



Sede Conrado Benítez

Facultad de Ciencias Humanísticas

Departamento de Historia

Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciado en Historia

La banca en Cienfuegos (1901 – 1920)

Autora: Suset García Sánchez

Tutora: MsC. Miliada Hernández García (Prof. Asistente)

Curso 2014 - 2015

DEDICATORIA

A mi madre por sembrarme desde pequeña la semillita de la historia y regarla
durante todos estos años

A *MI* por aguantarme por tanto tiempo y esperarme al final de las metas siempre
con una sonrisa y un beso, y sobre todo por amarme más allá de lo posible

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la persona que desde cientos de kilómetros en la distancia y a pesar de los pesares nunca me abandonó y me dio más de lo que este ser merecía:
mi mamá,

Agradezco al hombre que compartió conmigo las lágrimas, las risas y la sangre que conllevó este sueño, al hombre que a cada problema le ponía de nombre una solución, al hombre que sacrificó todo por mí, incluso a sí mismo, mi esposo,

Agradezco a todos aquellos que estuvieron ahí para mí y que de diversas formas me sujetaron en cada instante, en especial a los profes Miliada (la mejor tutora) y Alejandro por darnos todo de sí,

Agradezco a todos los que me colocaron una zancadilla en el camino o cerraron las puertas y ventanas a mi paso, porque eso me hizo más fuerte y segura de mi misma, capaz de no necesitarlos.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

INDICE

Resumen

Introducción.....	1
Capítulo I: Pautas del desarrollo bancario en Cuba (1856 – 1920).....	10
1.1 Los antecedentes de la banca en Cuba: el caso Cienfuegos (1856- 1900).....	10
1.2 Características generales del sistema bancario en Cuba (1901 – 1920).....	19
1.3 Condicionantes económicas del desarrollo capitalista de la banca en Cienfuegos (1901 -1920).....	28
Capítulo II: El funcionamiento de la banca cienfueguera (1901-1920).....	34
2.1 Firmas comerciales y comerciantes banqueros en Cienfuegos.....	37
2.2 Principales bancos en Cienfuegos.....	46
2.3 Cienfuegos: 20 años de su actividad bancaria.....	56
Conclusiones.....	67
Recomendaciones.....	68
Bibliografía	
Anexos	

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

RESUMEN

La presente investigación, titulada “La banca en Cienfuegos (1901-1920)”, tiene como objetivo el análisis del funcionamiento de la banca cienfueguera durante el periodo antes señalado. Siendo el análisis de documentos la metodología empleada para el cumplimiento del mismo. El curso tomado por la banca cubana a partir de 1856 en función de la industria azucarera, la ausencia de una apropiada legislación y la adaptación a los rasgos más atrasados de la economía isleña definió el papel secundario de esta durante las primeras décadas del siglo XX. La incidencia de tales elementos junto a las condicionantes propias de Cienfuegos: una ciudad portuaria, azucarera y comercial, permitió el funcionamiento de una estructura bancaria dual, privada y mayoritariamente hispana.

La coexistencia de 18 entidades de crédito, entre instituciones bancarias y firmas dirigidas por comerciantes-banqueros, permitió el desarrollo de una amplia red de actividades mercantiles y financieras, definida por los créditos refaccionarios. Dichas actividades abarcaron gran parte de la región Cienfuegos y tuvieron como eje principal el centro fundacional de la ciudad. La prominencia funcional de los comerciantes-banqueros posibilitó para el periodo 1901-1920 el predominio de las tipologías comerciales del siglo XIX – en particular de la sociedad en comandita – y el establecimiento de redes grupales y de parentesco alrededor de la actividad bancaria. El informe es un estudio interdisciplinario resultado de la aplicación a una investigación histórica de conceptos propios de las ciencias jurídica y económica.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

ABSTRACT

The present investigation, titled person “The Banking System in Cienfuegos (1901-1920)”, has like objective the analysis of the functioning of the bench of Cienfuegos during the period before indicated. Being the documentary analysis the methodology used for the fulfillment of the same. The course taken by the bench of Cuban from 1856 in terms of the sugar industry, the absence of an appropriate legislation and the adaptation of the features more delayed of the island economy defined the secondary role of this during the first decades of the 20th century. The incidence of these elements next to the own contributing factors of Cienfuegos: A port, sugar and commercial city, enabled the functioning of a banking dual, private and by majority Hispanic structure.

The coexistence of 18 credit entities, between banking institutions and signatures pointed by merchants' bankers, fell into the mercantile and financial development of an ample activity network, defined for the loans for financing a farmer. Said activities spanned the region of Cienfuegos and had like main shaft the foundational center of the city. The functional prominence of the merchants' bankers made possible the predominance of the commercial typologies of the 20th century – in individual of the society in sleeping partnership – and the establishment of group and blood relationship nets around the banking activity for the period 1901-1920. The report is an interdisciplinary study once a historic investigation was proven to be from the application of own juridical and economic concepts of sciences.

INTRODUCCION



La banca en Cienfuegos (1901-1920)

INTRODUCCIÓN

La historiografía cubana ha reservado un espacio privilegiado a los estudios económicos, en especial sobre el siglo XIX, favorecidos estos por la copiosa producción de reconocidos autores como Julio Le Riverend, Manuel Moreno Fragonal, Alejandro García Álvarez, Oscar Zanetti Lecuona, entre otros. La esfera comercial y la industria azucarera son los temas más trabajados, con una mayor incidencia en el periodo colonial. En lo que respecta a la etapa republicana, han sido los estudios del dulce y de las relaciones de dependencia con el capital extranjero los asuntos de mayor notoriedad, donde se destacan los aportes de Oscar Pino Santos.

Sin embargo, las instituciones de crédito, los flujos monetarios y las principales operaciones bancarias han sido temas abordados de forma insuficiente por la historiografía cubana. Pese a que resultan esenciales en la comprensión de la complejidad de los procesos económicos y por ende, de la infraestructura de toda sociedad, no han recibido toda la atención de los académicos. En este sentido se destaca, la necesidad de profundizar en la virtual dependencia económica de Cuba en relación al capital inversionista foráneo, hecho que tiene su origen en el siglo XIX.

La evolución del sistema bancario cubano desde la creación del Banco Español de La Habana en 1856¹ hasta finales de la segunda década del siglo XX arrastró consigo las características deformes y subdesarrolladas de la economía del país. Ello permitió la consolidación del sistema en atención a las necesidades de la industria azucarera, en favor de la conservación de los rasgos más atrasados de los sistemas vigentes y como contribuyente en la penetración de los capitales extranjeros.

A tal panorama se le sumó la carencia de una legislación bancaria adecuada y la ausencia de una banca central que rigiesen los destinos crediticios de la isla. No obstante, la banca cubana experimentó durante las dos primeras décadas del siglo

¹ Consultar: epígrafe 1.1 del Capítulo 1.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

XX momentos de esplendor con base en el auge crediticio e institucional. En el análisis de la misma, concretamente en la región de Cienfuegos, se centra el objeto del presente informe, cuyo título es “La banca en Cienfuegos (1901-1920)”.

Con el inicio de un nuevo siglo y la instauración del capital financiero yanqui en la región de Cienfuegos, con la fundación del North American Trust Company o Banco Americano², se asume como fecha extrema inicial el año 1901. Banco que abrió el camino para la instauración en la región de otras instituciones extranjeras a lo largo de las dos primeras décadas del siglo. Un periodo que compendió la fuerza vitalicia de las estructuras coloniales y su gradual integración a la banca moderna. Mientras que 1920 se toma como la fecha extrema que cierra el periodo, debido a la quiebra de la banca doméstica tras el crack bancario de ese año. Esta situación fue consecuencia del proceso especulativo conocido como la Danza de los Millones, desenfrenada política que culminó con la declaración oficial de la moratoria del 11 de octubre³. La ruina de numerosos banqueros y la quiebra o desaparición de sociedades bancarias regionales determinó la transformación de la banca cienfueguera a partir de 1920.

Entre 1901 y 1920 se experimentó una creciente organización financiera y se aceleró la penetración de los capitales foráneos, en lo fundamental norteamericano. Estos capitales se adaptaron al molde estructural arrastrado desde la colonia y acentuaron los rasgos mono-productor y mono-exportador de la economía cubana.

Durante la investigación fue necesaria la revisión de varios textos que mostrasen las pautas del panorama económico a escala nacional⁴, las generalidades del sistema bancario y las especificidades del caso Cienfuegos existentes entre 1901 y 1920. Por lo cual fue de obligada consulta *Historia Económica de Cuba* del

² Consultar: epígrafe 1.2 del Capítulo 1.

³ Ibídem.

⁴ Pese a no ser incluido en el tratamiento historiográfico debe mencionarse el texto *República de corcho* del autor Rolando Rodríguez.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

historiador Julio Le Riverend⁵. Las tesis presentadas por el autor junto al cúmulo de información estadística ofrecida, permitieron la reconstrucción del ámbito socioeconómico y el conocimiento de los elementos primarios del objeto en cuestión.

Si bien no versa concretamente sobre la banca, *Economía azucarera cubana. Estudios históricos*⁶ ofrece en un primer capítulo un excelente análisis sobre los logros y vicisitudes atravesados por el desarrollo bancario – desde la perspectiva del sector azucarero – hasta finales del primer cuarto del siglo XX. Con un extraordinario poder de síntesis, Oscar Zanetti Lecuona aborda numerosas cuestiones de esencial relevancia para el entendimiento del funcionamiento de un sistema bancario, que se estableció sobre la base de una economía básicamente azucarera, dependiente y subdesarrollada.

Por otra parte, en calidad de guía para el estudio del desarrollo de la banca emerge el economista Julio César Mascarós con su obra *Historia de la banca en Cuba 1492-2000*⁷. El texto explica la relación dialéctica de la banca con la sociedad y la política. Pese a su carácter breve y generalizador, aportó elementos necesarios y de gran utilidad para la comprensión de los procesos bancarios a escala regional.

Los autores Carlos Tablada y Galia Castelló a través del texto *La historia de la banca en Cuba del siglo XIX al XX*⁸, constituyen referentes en cuanto a la estructura investigativa y el tratamiento del contenido en el informe. A partir de su carácter transdisciplinario, la obra brinda abundante información y análisis del sistema bancario, su evolución y principales acontecimientos, en particular, en el periodo que constituyen los antecedentes del objeto a tratar. Destaca la capacidad para enfocar los procesos de carácter nacional en su directa o indirecta influencia

⁵ Le Riverend, Julio. Historia Económica de Cuba.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1985.- - 662p.

⁶ Zanetti Lecuona, Oscar. Economía azucarera cubana. Estudios históricos.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2009.- - 267p.

⁷ Mascarós, Julio César. Historia de la banca en Cuba (1492-2000).- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2004.- - 158p.

⁸ Tablada, Carlos. La historia de la banca en Cuba del siglo XIX al XXI.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007.- - t1, 562p.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

sobre los acontecimientos regionales, pues muestra las interconexiones de los ámbitos político, social y económico.

A pesar de la insuficiente producción historiográfica regional en relación con el tema, fueron consultados los textos: *Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos 1819-1919*⁹ – de los autores Díaz de Villegas y Pablo Rousseau – e *Historia Provincial de Cienfuegos. Periodo Neocolonial (1902-1958)*¹⁰ en la búsqueda de las circunstancias que incidieron en el desarrollo capitalista de Cienfuegos en el periodo. El primero de ellos, desde una visión positivista y factualmente cronológica, realiza breves señalamientos a la presencia de instituciones bancarias, por medio de la mención de sus sucursales en el territorio. Carente de análisis y relaciones dialécticas, su utilidad recae en los datos significativos sobre valores y actividades crediticias propias de la ciudad.

En el caso de *Historia Provincial de Cienfuegos*, su análisis sistemático e integral de las estructuras económico-sociales desde la metodología marxista, permitió visualizar el lugar que ocupó la región dentro de la nación y la estrecha relación entre ambas. No obstante, el tratamiento de la banca respondió a la sola mención de la misma como resultante del proceso de concentración y centralización y de algunas entidades surgidas durante estas dos primeras décadas del siglo XX.

También fueron consultados dos artículos que versan sobre el tema bancario: *Historia de la banca en Cienfuegos*¹¹, el primer intento conocido, hasta el momento, por recomponer el proceso bancario de las primeras décadas del XX en la localidad; realizado por una comisión de historia conformada por trabajadores del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), aborda el periodo a grandes rasgos, aunque hace referencia a hechos relevantes y bancos de renombre. En tanto, *Comerciantes, banca, banqueros y compañías aseguradoras. Cienfuegos 1830-*

⁹ Díaz de Villegas, Pablo. *Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos 1819-1919*.- - La Habana: Establecimiento Tipográfico El Sigo XX, 1920.- - 558p.

¹⁰ *Historia de Cienfuegos. Periodo Neocolonial (1902-1958)*/ María E. Olite... [et.al.].- - Cienfuegos: Inédito, 1992.- - [s.p.].

¹¹ Cuba. Banco de Crédito y Comercio. *Historia de la banca en Cienfuegos*/ Comisión de historia BANDEC,- - Cienfuegos: Dirección Provincial de BANDEC, 1996.- - 86p.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

1925¹² del investigador Alejandro García Rodríguez, por su brevedad y por no constituir objetivo del mismo no profundiza en el proceso bancario ni explota al máximo la información trabajada. Pese a ello, ofrece datos novedosos y disímiles referencias a variadas firmas comerciales y bancos locales. Además, sintetiza valiosamente los hechos relacionados con la movilización y acrecentamiento de los capitales en la región cienfueguera.

Por otra parte, la plena comprensión de los procesos financieros y la rápida asimilación del lenguaje técnico precisaron de la consulta de bibliografía especializada. En este sentido, debe mencionarse el texto *Operaciones y contabilidad bancarias* de Alfredo Fuentes Gómara y Emilio Gutiérrez Cobos, del cual se tomó su interpretación, desde las ciencias económica y jurídica, de las reglamentaciones dispuestas por el Código de Comercio español vigente en el período de estudio. De él se asume el término banca entendida como:

*(...) conjunto de operaciones que practican los Bancos y banqueros por cuenta propia y por cuenta de otros en sus funciones privativas de descuento y emisión de giros, cambios de monedas, apertura de créditos, cuentas corrientes y de depósitos, compra y venta de valores y efectos públicos.*¹³

La variedad de entidades existentes en el periodo y de las formas adoptadas por estas trajo consigo la necesidad de seleccionar un término o concepción que las compendiara. En función de esta necesidad se consultó bibliografía referente al Derecho Mercantil, donde fue hallado el concepto de entidades de crédito. Un término que sintetiza la diversidad de la banca en estudio y que es entendido como:

¹² García Rodríguez, Alejandro. Comerciantes, banca, banqueros y compañías aseguradoras. Cienfuegos 1830-1925. *Boletín del Archivo Nacional de la República de Cuba* (La Habana) Época tercera (21): 95-107, enero-diciembre de 2013.

¹³ Fuentes Gómara, Alfredo. *Operaciones y contabilidad bancarias*. - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 7.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

*(...) toda empresa que tenga como actividad típica y habitual recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución, (...).*¹⁴

Uno de los protagonistas fundamentales de la banca en Cienfuegos fueron los comerciantes-banqueros: agentes de primer orden en los movimientos financieros de la región. En consecuencia, es asumido el concepto que ofrece el historiador español José Ramón García López, que a su vez lo extrajo del Decreto de 20 de marzo de 1870 del Ministerio de Hacienda, el cual gravaba como tal a:

*(...) todo comerciante cuyo ejercicio habitual fuese comprar, vender, descontar por cuenta propia o ajena letras, documentos de giros y valores cotizables en la Bolsa*¹⁵.

Además son asumidas las características propuestas por los historiadores Oscar Zanetti Lecuona y Alejandro García Álvarez, en sus textos *Economía azucarera cubana. Estudios históricos* y *La gran burguesía comercial en Cuba 1899-1920*, respectivamente. Las cuales son tratadas en el cuerpo del Capítulo II, específicamente en el epígrafe 2.1.

Las principales entidades de crédito y comerciantes-banqueros cienfuegueros se establecieron en la ciudad, sin embargo la amplitud de las redes comerciales y las relaciones financieras que estos generaron, abarcó la región histórica de Cienfuegos. Es por ello que durante la investigación se tendrán en cuenta los indicadores propuestos por el Dr. Hernán Venegas para definir una región histórica, en especial el indicador económico¹⁶.

El trabajo contiene términos pertenecientes a otras ciencias por eso su inserción en el fenómeno histórico que se estudia, así como la complejidad que implica la comprensión de los mismos en el lenguaje investigativo determinó la necesidad de

¹⁴ Uría, Rodrigo. *Derecho Mercantil*. - La Habana: Editorial Félix Varela, 2006. - t3, p. 842.

¹⁵ García López, José Ramón. El sistema bancario español del siglo XIX: ¿una estructura dual? Nuevos planteamientos y nuevas propuestas. *Revista de Historia Económica* (Madrid) Año VII, (1): 111-132, 1989.

¹⁶ Venegas Delgado, Hernán M. *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades*. - La Habana: Editorial Félix Varela, 2007. - 279p.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

crear un glosario en calidad de anexo (Anexo 1). El glosario contendrá conceptos y procesos destacados en el informe, además de la referencia bibliográfica de donde se extrajo.

La inexistencia de un amplio tratamiento bibliográfico en relación con la banca dentro de la historiografía regional y nacional que aborden el proceso desde una perspectiva interdisciplinar y que a su vez incluyan elementos de análisis histórico y financiero sin divorciarlos, condicionó los indicadores propuestos para el desarrollo de la investigación, por lo que se asume:

Problema de la investigación: ¿Cómo funcionó la banca en Cienfuegos entre 1901 y 1920?

Objeto: La banca en Cuba

Campo: La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Objetivo general: Analizar el funcionamiento de la banca en Cienfuegos entre 1901 y 1920.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar el desarrollo de la banca en Cuba y Cienfuegos durante las dos primeras décadas del siglo XX partiendo de sus peculiaridades en el siglo XIX.
2. Identificar las principales entidades de crédito y comerciantes-banqueros establecidos en Cienfuegos entre 1901 y 1920.
3. Explicar la diversidad de actividades bancarias practicadas en Cienfuegos durante el periodo de estudio.

Hipótesis: El funcionamiento de la banca en Cienfuegos durante el periodo de estudio, controlada en lo fundamental por comerciantes-banqueros, se caracterizó por una amplia variedad de actividades bancarias. Entre ellas predominó la concesión de créditos mercantiles y refaccionarios.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

La delineación de determinados indicadores que caracterizan al proceso bancario, su descripción y análisis, permiten catalogar al presente informe como un estudio cualitativo. El cual, ante la inexistencia de trabajos antecedentes que sistematicen el objeto de estudio, aplica a un proceso económico (la banca) elementos de la sociología histórica y la antropología al caracterizar el comportamiento de los banqueros (grupos de empresarios) en su actuar como sujetos históricos.

Fueron empleados los métodos histórico-lógico, analítico-sintético e inductivo-deductivo. Tras dilucidar los principales vacíos del tema en la historiografía regional, resultó necesario el análisis de las fuentes que ofrecieran información puntual y luego su síntesis en ideas y razonamientos concretos. A partir de ellos se llegó a opiniones parciales sobre las actividades y agentes bancarios en Cienfuegos, que permitieron llegar a conclusiones generales sobre el papel de la banca e identificar sus peculiaridades. Todo este proceso estuvo regido por un orden lógico y coherente con el tiempo y espacio histórico.

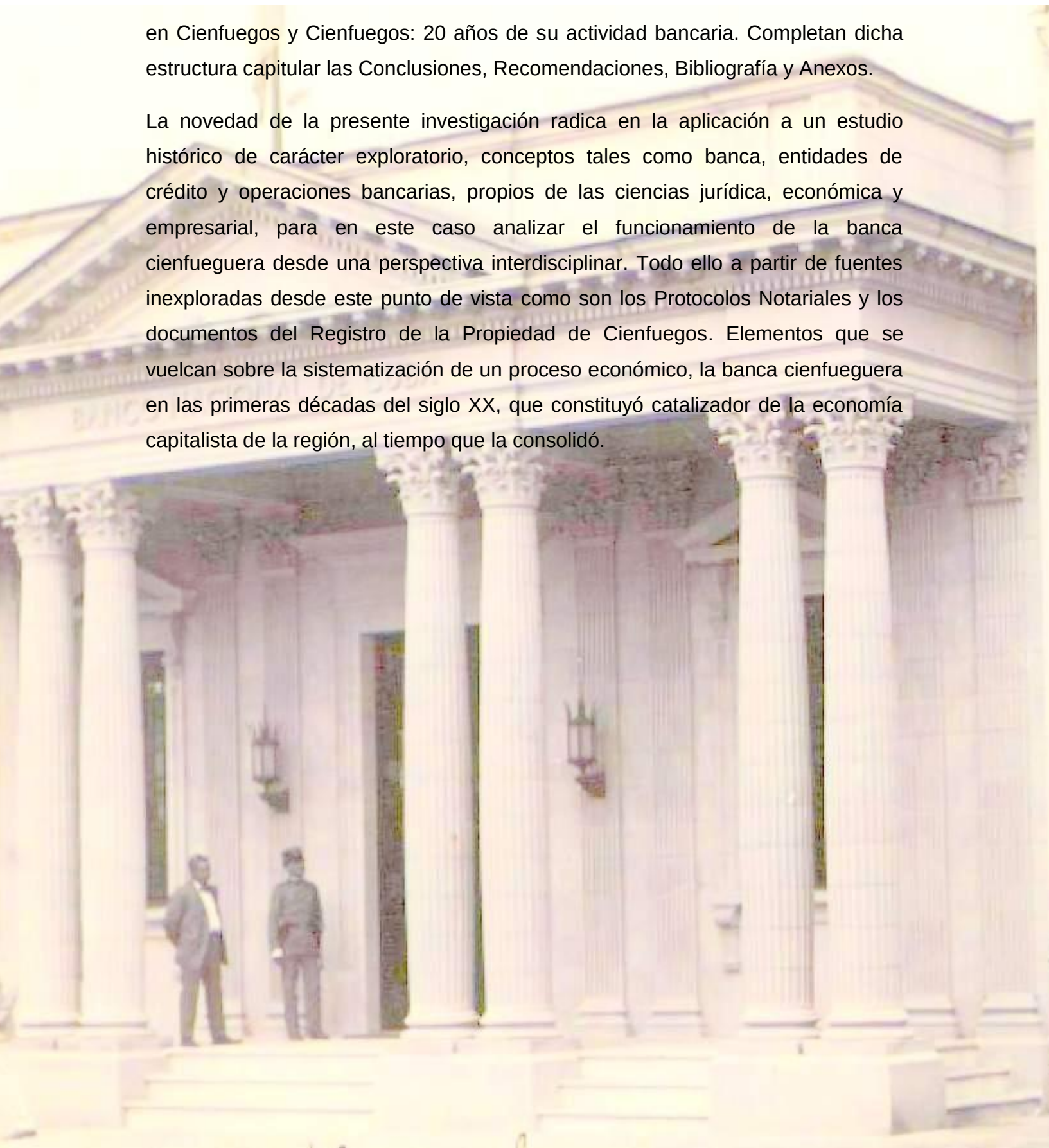
Además se utilizó de forma empírica el análisis de documentos, al consultar los Protocolos Notariales y la prensa periódica de los primeros veinte años de la República – La Correspondencia y El Comercio – localizadas en el Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos. La colección de documentos Florentino Morales situada en el centro de información del Museo Provincial; y el Registro de la Propiedad ubicado en el municipio cabecera provincial.

En correspondencia con lo antes expuesto el informe presenta una estructura capitular compuesta por dos capítulos: el primero de ellos titulado Pautas del desarrollo bancario en Cuba (1856- 1920). Estructurado en tres epígrafes: Los antecedentes de la banca en Cuba: el caso Cienfuegos (1856- 1900), Características generales del sistema bancario en Cuba (1901 – 1920) y Condicionantes económicas del desarrollo capitalista de la banca en Cienfuegos (1901 -1920). El segundo capítulo se titula El funcionamiento de la banca cienfueguera (1901 y 1920) y contiene igual número de epígrafes que el primero: Firmas comerciales y comerciantes banqueros en Cienfuegos, Principales bancos

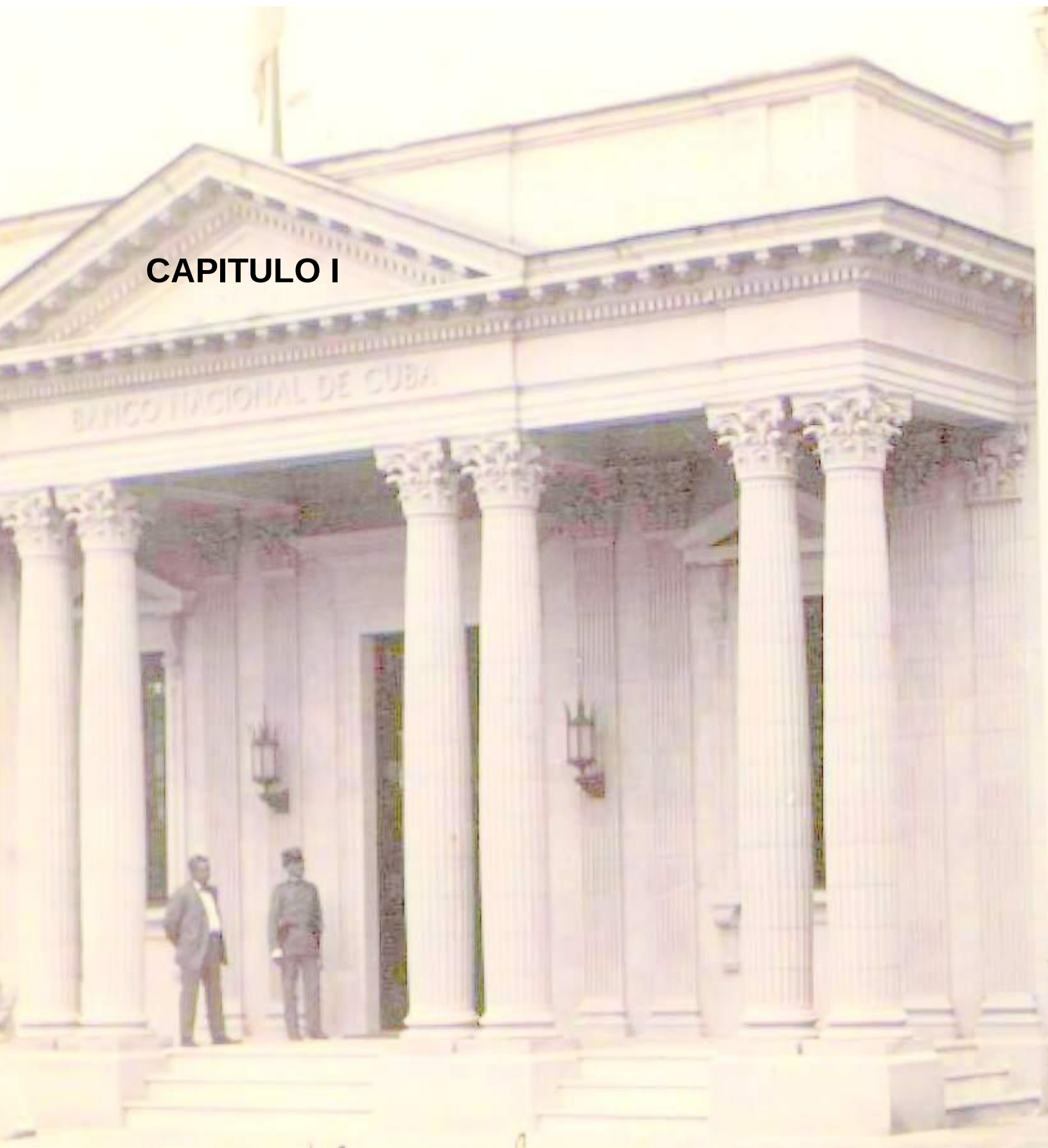
La banca en Cienfuegos (1901-1920)

en Cienfuegos y Cienfuegos: 20 años de su actividad bancaria. Completan dicha estructura capitular las Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

La novedad de la presente investigación radica en la aplicación a un estudio histórico de carácter exploratorio, conceptos tales como banca, entidades de crédito y operaciones bancarias, propios de las ciencias jurídica, económica y empresarial, para en este caso analizar el funcionamiento de la banca cienfueguera desde una perspectiva interdisciplinar. Todo ello a partir de fuentes inexploradas desde este punto de vista como son los Protocolos Notariales y los documentos del Registro de la Propiedad de Cienfuegos. Elementos que se vuelcan sobre la sistematización de un proceso económico, la banca cienfueguera en las primeras décadas del siglo XX, que constituyó catalizador de la economía capitalista de la región, al tiempo que la consolidó.



CAPITULO I



La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Capítulo I Pautas del desarrollo bancario en Cuba (1856 – 1920)

El sistema bancario cubano es considerado un proceso de carácter deforme y subdesarrollado a partir de la institucionalización iniciada en 1856, por ello es necesario para su estudio remitirse a sus antecedentes, a la transformación capitalista de los años 80 del siglo XIX y el reflejo de esta en la banca. Ha de tenerse en cuenta además la inapropiada legislación puesta en vigor y su repercusión en el sistema¹⁷.

La intervención norteamericana y la penetración del capital extranjero, junto al florecimiento de numerosas entidades durante las primeras décadas del siglo pasado constituyen, también, elementos de obligatoria consulta en la comprensión del mismo. La creación de la moneda cubana y la coyuntura favorable propiciada por la Primera Guerra Mundial - con su momento cumbre en la Danza de los Millones - así como la quiebra estrepitosa de la banca doméstica resultado del crack de 1920 conforman puntos significativos en el tratamiento del sistema. Todo ello resulta de suma importancia para el análisis de una banca cubana que tuvo en Cienfuegos una manifestación de sus características, pero que a su vez se particularizó por las condicionantes económicas del desarrollo capitalista de esta región.

1.1 Los antecedentes de la banca en Cuba: el caso Cienfuegos (1856- 1900)

En relación con otros países de la misma área geográfica, la banca cubana experimentó cierto retraso inicial que condicionó la historia colonial del sistema bancario y la economía cubanos. Esto permitió la prevalencia por mucho tiempo del capital usurero sobre el capital a préstamo y del comercial típicamente mercantilista sobre el comercial subordinado al industrial, y que el capital bancario naciera prácticamente dependiente al capital financiero imperialista emergente¹⁸. La institucionalización de la banca cubana a partir de la creación del Banco

¹⁷ Resulta imprescindible además la valoración de los rasgos de subdesarrollo y periferia que caracterizaron a la isla durante este periodo, elementos que imposibilitaron que se diera en Cuba la secuencia lógica del crédito dada en los países capitalistas y que fue expuesta por Marx en *El Capital*. Consultar: Tablada, Carlos. Ob. cit., p.25-29.

¹⁸ Consultar: Tablada, Carlos. Ob. cit., p. 29.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Español de La Habana (BEH)¹⁹ en 1856 y las firmas que le antecedieron – en respaldo a la ausencia de entidades especializadas – abrieron un espacio temporal de cuatro décadas caracterizadas por la evolución deforme y subdesarrollada del sistema bancario.

El inicio de la Guerra de los Diez Años definió la aplicación de una política monetaria por parte del BEH cuyo resultado fue la inflación y el declive de la oferta crediticia. Situación que varió con la transformación capitalista de los años 80 ante la aparición de numerosas entidades privadas. Paralelamente, a los comerciantes les tocó jugar el papel de agentes financieros resultado además, de la incongruente legislación bancaria. Todo ello creó condiciones favorables a la penetración del capital financiero y productivo extranjero, que se solidifica y adquiere en este periodo un nuevo carácter.

Durante la primera mitad del siglo XIX fueron fundadas a lo largo de las distintas ciudades portuarias del país – La Habana, Matanzas, Santiago – variadas firmas y casas comerciales como Zaldo, Gelats, H. Upman y Bances, Marimón, Galbón, y Bosch. Las cuales ofrecían multiplicidad de servicios crediticios: expresión de la actividad financiera que antecedió al proceso de institucionalización bancario dado a partir de la década del 50 del citado siglo y como una generalidad para los territorios con cierto desarrollo de la manufactura azucarera.

Estas firmas, mantenidas durante la segunda mitad del siglo, estuvieron sustentadas, además, en la entonces recién aparecida profesión de banquero²⁰, con respecto a los anteriores comisionistas, cambistas de monedas y especuladores. Tal hecho dio paso a la tipificación en los directorios mercantiles ya no como “sociedades de crédito e industriales” sino, “bancos y sociedades”. En la región de Cienfuegos la casa Terry, propiedad del acaudalado Tomas Terry, junto a la sociedad Juan Planas y Cía. y la casa Avilés y Leblanc, fueron algunas de las firmas más importantes en el sector. Así como la creación del Banco de

¹⁹ A partir de aquí se emplearán las siglas (BEH) en los espacios referidos a dicho banco.

²⁰ En la década de los 70 aparece la profesión de banquero en la relación de profesiones existentes en Cuba. Tomado de: Tablada, Carlos. Ob. cit., p.173.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Cienfuegos S.A. – institución que quedó solo como un proyecto – promovido en 1857 por Juan Terry, José G. Díaz de Villegas, Guillermo Terry, entre otros; con un capital de 500 mil pesos y por un término de 25 años²¹. Este es reconocido, hasta el momento, como la primera sociedad anónima encontrada en Cienfuegos destinada a los negocios de banca en dicho periodo.

Mientras tanto la banca en Cuba, alcanzó con la Guerra de los Diez Años el fin de un proceso de organización moderna del crédito y la industria, consolidado por el BEH. El cual fue establecido en La Habana, con un capital de 3 millones y un departamento de descuentos, préstamos y giros, de depósitos y cuentas corrientes y otro de emisión de billetes; además de actuar como agente fiscal del Gobierno y regirse por estatutos similares a los del Banco de España en Madrid.

El mencionado proceso de organización se tradujo en una acertada especialización de las instituciones crediticias, donde a pesar de no liquidarse la tradicional organización de las casas comerciales dedicadas a operaciones financieras, su número se reduce ante la aparición de sociedades anónimas dedicadas concretamente al negocio de la banca, transformación que supuso la participación del capital comercial, dado que los mayores promotores de las sociedades de crédito y bancos eran los hacendados y los comerciantes. Debe valorarse la condición de país subdesarrollado de Cuba y el limitado alcance de las instituciones crediticias durante la segunda mitad del siglo XIX, elementos que propiciaron la continuidad y auge de formas alternas.

La aludida institución vino a paliar las disímiles dificultades atravesadas por el mercado de dinero – dígase la constante falta de liquidez y el caos monetario producto de la diversidad de cuños extranjeros en circulación y los tipos de cambio vigentes²². A pesar del relativo orden alcanzado con el establecimiento del sistema monetario español en 1868 la introducción de variadas modificaciones (circulación de los luses franceses, los centenes y onzas de oro, aumento de la emisión de papel moneda y la impresión de signos propios ante la carestía de la moneda

²¹ Protocolos Notariales de José Rovella y Gregorio Rodríguez, 15 de julio de 1857, folio 529, AHPC.

²² Consultar: Tablada, Carlos. Ob. cit., 562p.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

fraccionaria o divisoria) terminó por volver al tradicional caos. Ante tal desorden las autoridades españolas notaron la urgente necesidad de establecer un banco de emisión y descuento: el BEH.

La creación del BEH se vio rodeada por la aparición de un conjunto de instituciones crediticias – Banco Industrial Pecuario, Banco de Crédito Industrial, Sociedad General del Crédito Mobiliario – surgidas en función de los intereses de las diversas ramas económicas y en respuesta al auge propiciado por los elevados precios del azúcar. Este proceso no se circunscribió a los límites habaneros, si no que abarcó otras ciudades del país, especialmente portuarias como Matanzas y Cárdenas.

En el caso cienfueguero, se estableció una sucursal del mencionado banco en 1868, apenas 50 años después de la fundación de la villa. Tal hecho respondió a la pujanza económica del territorio, necesitado de adecuados servicios bancarios e instrumentos de crédito. De esta forma, se dio inicio a la actividad bancaria institucionalizada en la región.

A pesar de que el BEH consiguió alcanzar mayor coherencia operativa tras la crisis del 57²³, este acentuó el carácter conservador de sus operaciones – conducta imitada en mayor o menor medida por las restantes instituciones financieras. Esto respondió a las tradicionales dificultades crediticias de los negocios azucareros, las sucesivas crisis de 1857 y 1866²⁴, unidos al estallido independentista y el descalabro del 76²⁵.

A ello se sumó la política monetaria desarrollada por el BEH en respaldo de los intereses del gobierno colonial durante la Guerra de los Diez Años. En este sentido, la entidad desplegó constantes emisiones de papel moneda que alcanzaron los 72 millones de pesos – para inundar el mercado de moneda

²³ Recesión ante la cual el sistema financiero insular consiguió prevalecer; los intereses tendieron a descender para acercarse al más moderado tipo de descuento adoptado por el Banco Español. Consultar: Tablada, Carlos. Ob. cit., p.168-171.

²⁴ Contracción en la oferta monetaria que elevó nuevamente las tasas de interés y provocó la caída los precios del azúcar. Ibídem, p. 168-171.

²⁵ Crisis enmarcada en una depresión que tuvo sus inicios en 1873 y que repercutió en las bajas exportaciones de los artículos básicos: el azúcar y el tabaco. Ibídem, p. 168-171.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

fiduciaria, a la vez que desaparecía la moneda nacional metálica – aspecto que complicó la situación financiera y prolongó el desorden anterior al 68, en relación con la escasez de numerario y la introducción de monedas extranjeras.

El déficit de moneda fraccionaria y la conversión de los billetes al 50% del valor nominal – traducido en la falta de liquidez y la escasez de oferta crediticia – produjo un fenómeno especulativo que terminó en altos niveles de inflación y posterior deflación, es decir una baja generalizada y prolongada del nivel de los precios de los bienes y valores. El resultado inmediato fue la reutilización de los vales y fichas, que complicó los tipos de cambio vigentes y las operaciones financieras.

Tras sus reorganización en 1881 y la adopción de la denominación de Banco Español de la Isla de Cuba (BEIC)²⁶, en correspondencia con la necesidad de proclamar la plena cobertura del espacio colonial – y a raíz de la nueva función de recaudador fiscal que le fue asignada y su conversión cada vez más acentuada como mero agente financiero de las autoridades españolas – el BEIC abandonó de forma progresiva las operaciones propias de una banca comercial: apertura de créditos, cuentas corrientes y depósitos, descuento y emisión de giros y pagarés. Tal situación y la negativa evolución de la oferta crediticia, coincidió con la creciente necesidad de capitales por parte de la economía azucarera, sobre todo después de la Guerra de los Diez Años.

La sustitución de la esclavitud por la mano de obra asalariada y la modernización de la industria azucarera fueron los principales ejes del cambio económico- social dado en década de los 80, expresión de la transformación capitalista de la economía cubana. La demanda de cuantiosas inversiones en la mecanización azucarera provocó la escisión de la fase industrial de la agrícola y la activa participación del capital extranjero y los comerciantes-banqueros, elementos que posibilitaron el proceso de concentración y centralización de la producción y el capital. Todo ello se revertió sobre el sistema bancario.

²⁶ Tablada, Carlos. Ob. cit., p. 293.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Muestra del cambio operado en las estructuras económicas y su incidencia en la banca fue la aparición de entidades en el período entreguerras y durante la última gesta libertadora del siglo. Deben citarse, el Banco Hipotecario de la Isla de Cuba, fundado en 1880 y radicado en La Habana; la Compañía de Almacenes de Depósito de Matanzas, con domicilio legal en ciudad Habana y un capital de 500 000 pesos; el Colegio de Corredores de Comercio y La Bolsa de La Habana creados en el año 1883²⁷.

Debe mencionarse además la Sociedad de Socorros Mutuos de los empleados de la Compañía de Caminos de La Habana, fundada en 1883 con el objetivo de distribuir socorros entre sus asociados y establecer una Caja de Ahorros; así como el Banco Agrícola de Puerto Príncipe de 1887 y el Banco Territorial Hipotecario, propuesto por Miguel Francisco Viondi – ante la Cámara de Representantes del Gobierno Autónomo en 1898 – como solución para la restauración de la riquezas agotadas por la guerra²⁸.

En cuanto al poderoso capital comercial – organizado en firmas individuales o sociedades comanditarias – asumió funciones de descuento, manejo de giros y remesas, administración e inversión en diversidad de negocios. Este capital se desenvolvió sin llegar al desempeño de las más altas actividades crediticias, con un papel intermediario y en numerosos casos como inversionista. Considerado, en palabras del historiador Zanetti, el agente financiero que en la práctica cubrió *“las necesidades de crédito en las diferentes ciudades y comarcas de la Isla hasta finalizar el siglo y constituyó factor indiscutible en el éxito de la modernización azucarera”*²⁹.

En ese contexto, la inapropiada legislación bancaria y el vacío institucional de una entidad central, limitaciones funcionales del sistema, fueron las responsables de la aparición de cuantiosas instituciones bancarias privadas, como se ha señalado antes, y en particular, del papel solvente de los comerciantes-banqueros. Estos

²⁷ Ibídem, p. 359-367.

²⁸ Ibídem, p. 360-383.

²⁹ Zanetti Lecuona, Oscar. Economía azucarera cubana. Estudios históricos.- - La Habana: Editorial de ciencias Sociales, 2009.- - p. 10.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

últimos, reunieron en sus manos numerosas propiedades inmobiliarias y azucareras, producto del carácter pignorativo y refaccionista de los préstamos hechos a los hacendados criollos.

Por otro lado, la severa crisis monetaria que afectó la economía cubana en el año 83³⁰, sucedida por una depresiva tendencia en los precios del azúcar, quebrantó profundamente el sistema financiero de la Isla. Las consecuencias de todo ello se hicieron sentir: desapareció la Caja de Ahorro, fundada en 1840 por productores y terratenientes criollos y los bancos Industrial y Santa Catalina, establecidos el uno en 1856 y el otro en el 57³¹; además de algunas firmas de comerciantes-banqueros de renombre. Entre los llamados sobrevivientes deben señalarse al Banco de Comercio y al Banco Español³².

La inestabilidad de la economía, el agravamiento del desorden circulatorio y la perenne negativa del gobierno a proveer los cambios necesarios para el desarrollo crediticio limitaron la creación de nuevos bancos. A pesar de ello, es notable el aumento durante las dos últimas décadas de los comerciantes-banqueros. Condicionado por el activo papel de la inmigración de origen española, el territorio sureño de Cienfuegos, vio nacer en la esfera crediticia las sociedades de García y Cía.³³, almacén de víveres fundado en 1877 por Esteban Cacicedo y José García de la Noceda; Cardona, Hartasánchez y Cía.³⁴, casa bancaria mayoritariamente asturiana establecida en 1882; Castaño e Intriago, sociedad integrada por Nicolás Castaño y Antonio Intriago³⁵ y J. Planas y Cía., casa comercial con fecha de fundación en 1879³⁶.

³⁰ Consultar: Le Riverend, Julio. Ob. cit.- - p. 531.

³¹ Tablada, Carlos. Ob. cit., p. 194-200, 311-319.

³² Zanetti Lecuona, Oscar. Economía azucarera cubana. Estudios históricos.- - La Habana: Editorial de ciencias Sociales, 2009.- - p. 10.

³³ Jiménez Soler, Guillermo. Los propietarios de Cuba 1958. Los azucarados.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2008.- - p. 103.

³⁴ Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer, escritura 547 de 15 de octubre de 1891, AHPC.

³⁵ Jiménez Soler, Guillermo. Los propietarios de Cuba 1958. Los azucarados.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2008.- - p. 139.

³⁶: Registro de la Propiedad del Este de Cienfuegos: Tomo 35, Folio 92.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

En opinión del investigador Oscar Zanetti *“El Código de Comercio y la legislación bancaria española en muy poco contribuían a corregir tan lamentable estado de las cosas”*³⁷. Dicho código estipulaba como único requisito para la creación de un banco la inscripción en el Registro Mercantil. Además de la necesaria reserva equivalente al 25 % de las imposiciones que debían conservar las instituciones, la nulidad de procedimientos legales impidió controlar el cumplimiento de estos preceptos, ni siquiera en caso de violación. La ley hipotecaria regente a partir de 1880 dejaba una brecha en el mínimo de hipotecas a realizar e impedía ofrecer como garantía de los préstamos los medios de producción – lo que daría origen a la refacción –, por ello facilitó el crédito sólo a corto plazo y con altos intereses.

Otro aspecto que contribuyó a la deplorable situación crediticia fueron los vestigios del mecanismo legal del privilegio de ingenios³⁸ pues *“generaba un vínculo perpetuo o círculo vicioso entre el comerciante y el hacendado”*, que limitó el funcionamiento útil del crédito hipotecario. La inexistencia de una sólida circulación monetaria por la falta de una moneda de base fija y estable, y el incorrecto uso de los fondos – destinados al sufragio de los gastos de la corona y las infructuosas guerras – originaron la Deuda de la Nación, la cual se estimaba en 1890 ascendía a 185 millones de pesos³⁹. Tales fueron algunas de las causas del fracaso de las instituciones de crédito.

La desfavorable situación de las finanzas en las últimas décadas del dominio colonial tuvo fuertes repercusiones en la actividad de los comerciantes-banqueros – quienes acortaron los plazos de los préstamos – y para el crédito de los suministradores extranjeros (decisiva fuente de financiación de la industria azucarera). Al lado de la posición anti-independentista que una buena parte de la burguesía azucarera cubana sostuvo y la ruina casi total de la economía tras la guerra, la ya común extracción de los capitales hacia los Estados Unidos o Europa

³⁷ Zanetti Lecuona, Oscar. Economía azucarera cubana. Estudios históricos.- - La Habana: Editorial de ciencias Sociales, 2009.- - p. 10.

³⁸ Estipulado por real decreto del siglo XVI, por el cual se prohibía el embargo de las haciendas por deudas y solo se aceptaba la hipoteca de las cosechas. Tomado de Zanetti Lecuona, Oscar. Economía azucarera cubana. Estudios históricos.- - La Habana: Editorial de ciencias Sociales, 2009.- - p. 7-8.

³⁹ Tablada, Carlos. Ob. cit., p. 180.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

incidió en el hecho de que a finales de los 90 solo quedarán dos bancos: el Banco de Comercio y el BEIC, en manos del capital doméstico. Lo que significó el fin de las instituciones representativas de la etapa del poder colonial, no así en lo referente a los comerciantes-banqueros⁴⁰.

Es durante el periodo 1878 – 1902 que la intervención del capital extranjero⁴¹ adquiere un nuevo carácter, transformándose en “*el principal, si no único instrumento financiero del país*”⁴², en cuanto al crédito se refiere. Situación propiciada por las circunstancias favorables dadas en el último cuarto de siglo – cuando las organizaciones financieras norteamericanas se hallaron en condiciones de afrontar inversiones fuera de su país y los británicos se orientaron hacia otras partes del mundo.

Tras la introducción en 1889 de la Juraguá Iron Co. en la explotación de minas de hierro en la zona oriental, la firma E. Atkins y Cía. como corredores de azúcar y el grupo Rionda en el central Tuinicú en el 93 – entre las principales inversiones – el monto total de las mismas ascendió a los 50 millones de dólares. Poco a poco las actividades básicas – la agricultura, la transportación – se les escaparon de las manos a los capitalistas hispano-cubanos para caer en las de los grupos extranjeros (norteamericanos, ingleses, canadienses) con mayores recursos, mejor organización e influencia política. Quedó sujeta entonces, la economía isleña al poder financiero extranjero.

El sistema bancario, financiero y crediticio de Cuba surgido y consolidado, durante el periodo colonial, en función de la industria azucarera, no adquirió un carácter propulsor del desarrollo y la diversificación productiva; al contrario, adoptó las características más atrasadas de la economía – mono-exportadora y pluri-importadora. Para operar como factor de su conservación y limitarse a contribuir con la penetración de capitales extranjeros, que en las nuevas realidades

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 562.

⁴¹ Este fenómeno no era nuevo, pues desde los años 1830 y 1860 se manifestaron las llamadas inversiones indirectas, por medio del crédito comercial, dejando sentir su influencia a través de casas de comercio. Tomado de: Le Riverend, Julio. *Ob. cit.* - p. 531.

⁴² Mascarós, Julio César. *Ob. cit.*, p. 24.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

históricas se afianzaría. Con la intervención norteamericana y la instauración de la República se abrió una nueva etapa para las instituciones crediticias en Cuba, a la vez que se arrastraron los rasgos antes mencionados.

1.2 Características generales del sistema bancario en Cuba (1901 – 1920)

Con la intervención militar estadounidense en la guerra hispano-cubana en 1898 se modificó el panorama económico de la isla. Ante una coyuntura de bajos precios para el azúcar y el crédito visiblemente contraído, el Gobierno Interventor que comenzó el 1^{ro} de enero de 1899 denegó cualquier gestión encaminada a la recuperación de la economía. En particular rechazó cualquier diseño de *“una política crediticia favorable al productor cubano y que sirviera de base a una economía independiente”*⁴³. En cambio, creó las condiciones para el pleno dominio del país: facilitó las inversiones por medio de órdenes militares, prorrogó la moratoria hipotecaria determinada por el Gobierno español y fue aprobado en 1899 el decreto que autorizó la circulación del dólar en la isla. Medida que devaluaba las monedas españolas y francesas, fijando para el dólar un tipo de cambio superior al cotizado libremente en el mercado⁴⁴.

En consecuencia, el epígrafe está dedicado a la aparición en este periodo (1901-1920) y por primera vez, de sucursales de bancos extranjeros, en particular norteamericanos, en el territorio nacional. Así como la penetración en la economía de la élite financiera norteamericana por la vía de los empréstitos gubernamentales y el florecimiento de instituciones con capital y dirección doméstica. También será tratada la creación de la moneda cubana y la coyuntura favorable a las finanzas propiciada por la Primera Guerra que desembocó en el crac bancario de 1920, con balance final desastroso: la quiebra de la banca doméstica.

⁴³ Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940/ Oscar Zanetti... [et.al.].- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2004.- - p. 16.

⁴⁴ Consultar: Pichardo, Hortensia. Documentos para la Historia de Cuba.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1969.- - t2, p. 15-16.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Algunas de las instituciones bancarias surgidas en el primer cuarto de siglo fueron: el North American Trust Company – con funciones de agente financiero del Gobierno Interventor – el cual hubo de llegar casi a la par del ejército estadounidense y cuya reorganización en 1901 dio lugar a la razón social Banco Nacional de Cuba (BNC), con la entrada, en esta ocasión, de capitales locales. El Banco de Comercio, por su parte, fue adquirido por una firma de Halifax en 1899, que abrió sus puertas en 1901 como el Royal Bank of Canada⁴⁵. No obstante, la denominada “alta banca” norteamericana tardó más de una década para instalarse de forma abierta⁴⁶.

El sector bancario durante el periodo de 1898-1913 se caracterizó por la ausencia notoria de inversiones significativas. Ello respondió entre otras razones al estado embrionario de la oligarquía financiera norteamericana. En palabras del historiador cubano Oscar Pino Santos, “ (...) *apenas hay trozos en esta época de la acción centralizante y absorbente que tipifica la presencia de una oligarquía financiera*”.⁴⁷

Sin embargo, la banca norteamericana penetró principalmente por la vía de los empréstitos gubernamentales apenas constituida la República. Los préstamos fueron concertados por la Casa Speyer y la Compañía Morgan, durante los mandatos de Tomás Estrada Palma, José Miguel Gómez y Mario García Menocal; sumas que superaron los 100 millones de dólares, acordados por periodos entre 5 y 40 años.⁴⁸ No obstante, no fueron los Estados Unidos los únicos con intenciones de invertir en el ramo bancario. Europeos, canadienses y los propios representantes de la banca nacional⁴⁹ aumentaron considerablemente el parque financiero de la isla.

⁴⁵ Zanetti Lecuona, Oscar. Economía azucarera cubana. Estudios históricos.- - La Habana: Editorial de ciencias Sociales, 2009.- - p. 13.

⁴⁶ Ibídem, p. 13.

⁴⁷ Pino-Santos, Oscar. El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui.- - La Habana: Editora Casa de las Américas, 1973.- - p. 101.

⁴⁸ Los empréstitos citados encierran solamente el periodo de investigación, o sea, las dos primeras décadas de la república. Para ampliar la información consultar el cuadro 2.18 del historiador Oscar Pino Santos en su libro *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*.

⁴⁹ Durante la investigación se tendrá en cuenta al BEIC y al BNC como bancos nacionales. Porque, aun cuando no podría conceptualizarse como tales en cuanto al estricto criterio de nacionalidad de sus

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Bajo las primeras magistraturas de la República⁵⁰ se establecieron varias entidades como la sucursal habanera del Bank of Nova Scotia y el Banco de La Habana, el cual tuvo como base la firma de los hermanos Zaldo, más la participación de algunas casas europeas (inglesas, francesas y alemanas) y del National City Bank. Las sociedades H. Upman y N. Gelats, corresponsal del banquero neoyorquino Speyer y negociador de los primeros empréstitos el uno y comerciante y banquero el segundo, aparecieron en este periodo de manera oficial como casas bancarias. Se fundaron el Trust Company of Cuba junto al Banco Pedro, Banco Núñez y el de Pedro Gómez Mena⁵¹. Surgieron además, durante la administración de Magoon el Banco de Fomento Agrícola, el Banco Industrial de Camagüey, la Caja de Ahorro y el Banco Gallego.

En 1911 como iniciativa del gobierno de José Miguel Gómez, encaminado a movilizar el crédito rural, se constituyó el Banco Territorial, aunque tal proyecto no dio resultado, al quedar bajo el control del Banco Español y adoptar una política crediticia sumamente restrictiva, concentrando sus operaciones en las hipotecas urbanas. A la par de ellos funcionaron entidades de la importancia del Banco Español, el Banco Nacional y el Royal Bank. Instituciones cuyos inicios se remontan a la etapa colonial o al periodo de ocupación militar como ya se analizó en páginas anteriores.

Fue característica de las entidades antes mencionadas la limitación a los préstamos sobre cosechas seguras y la predilección por el crédito hipotecario. En condiciones de auge, el diapasón financiero se amplió hacia aspectos del desarrollo industrial y algunos renglones básicos como el tabaco y el café. A pesar de ello, tal apertura no cubrió las necesidades crediticias de los diversos ramos económicos del país. Durante los primeros años de la república, los comerciantes acreditados con funciones de intermediarios y proveedores dentro del negocio

propietarios y directores, su plena identificación con los intereses de la Isla los diferencian de la política formulada por los bancos extranjeros.

⁵⁰ Se tiene en cuenta, también, la segunda intervención militar bajo la administración de Charles Magoon.

⁵¹ Le Riverend, Julio. Ob. cit.- - p. 607.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

financiero, conservaron su papel preponderante: hecho representativo de la continuidad de las relaciones tradicionales del periodo anterior.

Con el nacimiento de la República, apareció un sistema monetario propio o nacional, sin embargo, constituido en condiciones de restricción y de inflexibilidad notoria, surgió y funcionó como mero auxiliar del norteamericano en el territorio nacional. La circulación de monedas extranjeras con tipos de cambio favorables al dólar y la imposición de este como patrón monetario, favoreció el aumento de numerosos trastornos sociales.

Entre ellos está la reactivación del empleo de vales y fichas – confeccionados por los propios hacendados – en respuesta a la aguda escasez de moneda fraccionaria circulante en el país⁵². Tal situación proporcionó jugosas utilidades a las disímiles casas de cambio operantes a lo largo de la isla, a la vez que constituyó vehículo para explotar por partida doble a las capas populares – obreros y clase media.

Mantenida dicha realidad por largos años, tuvo en la Huelga de la Moneda de 1907⁵³ su punto más álgido; expresión de los agravios a que eran sometidos los obreros y del desnivel salarial en cuanto a tipo de moneda a recibir en pago. Situación que respondió al pago en monedas de plata – cuyo valor fluctuaba de acuerdo al mercado mundial y reportaba pérdidas para sus tenedores – y en vales y fichas que recibían los trabajadores. Tal panorama persistió aún con la aprobación en el año 1909 de la Ley Arteaga⁵⁴, la cual en términos generales, prohibió para cualquier obligación la emisión de signos representativos de moneda.

En respuesta a una aspiración nacional y en concordancia con la Ley organizativa del Sistema de Reserva Federal de los Estados Unidos (FEO), es aprobada en

⁵² El sistema de vales y fichas consistía en la utilización de casi cualquier material para la confección de signos fiduciarios que posibilitaran las relaciones de intercambio y compra-venta.

⁵³ Consultar: Mascarós, Julio César. Ob. cit., 158p.

⁵⁴ Fue presentada por el senador representante por Camagüey Emilio Arteaga y sancionada por el presidente el 23 de junio. Constaba de tres artículos, dentro de los cuales se introducían las posibles sanciones a recibir frente a su violación.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Cuba la Ley de Defensa Económica, con fecha de 29 de octubre de 1914. La cual, en esencia, dispuso la creación de la moneda nacional en paridad con el dólar y la eliminación de la circulación de los numerarios extranjeros, con excepción de este último. Lo que produjo un cierto orden en el caos monetario existente y otorgó un nuevo elemento de identidad nacional. Contrariamente, “ (...) tuvo el efecto de amarrarnos más fuertemente a la zona del dólar, además de impedir, al país plantearse a corto plazo la creación de un banco de emisión y de descuento, (...)”⁵⁵.

Ante el incremento productivo propiciado por la coyuntura de la Primera Guerra Mundial y estimulado por el alto vuelo de las transacciones azucareras, el sistema bancario cubano abrió sus puertas a un extraordinario periodo de esplendor. Ante la posibilidad de financiar el provechoso negocio del dulce, hicieron acto de presencia las más importantes firmas norteamericanas, con el asentamiento de oficinas en el territorio o en respaldo a las iniciativas de conocidos promotores. En ese sentido emergieron el National City Bank of New York, el Canadian Bank of Commerce, el Banco Mercantil Americano y el American Foreign Banking Corporation.

Del mismo modo, bancos y firmas comerciales nacionales extendieron sus operaciones a lo largo de toda la isla, hasta convertirse en verdaderas redes nacionales. Tal situación estuvo favorecida por la estrecha vinculación con las alzas económicas y por la garantía ofrecida con las inversiones en la refacción de las zafras.

Para 1916 de los 148 bancos existentes, 122 eran nacionales – se incluyen casas matrices y sucursales -, cifra que ascendió a unos 320 de los 394 que funcionaron en 1920⁵⁶. En 1917 fue fundado el Banco Internacional de Cuba, el cual adoptó una desenfrenada política de apertura de sucursales y prestación de créditos sin ningún tipo de discreción. Para el año 1920 el BNC contaba con 130 filiales, el BIC

⁵⁵ Mascarós, Julio César. Ob. cit., p. 158.

⁵⁶ Ibídem, p.31.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

con 104 agencias⁵⁷ y el BEIC con 55⁵⁸. Tales instituciones sirvieron de constante respaldo financiero a las iniciativas de la burguesía hispano-cubana; tanto para el fomento de centrales o comercializadoras de azúcar, como para establecimientos comerciales, construcción de muelles y empresas de servicios públicos.

Correspondió, por lo tanto, la supremacía al capital doméstico. El cual se sustentó en el mayor número de sucursales, volumen y alcance de los servicios. Contrariamente, la exitosa gestión de la banca doméstica, sus abultados valores en cartera y la elevada proporción de inversiones; así como los imponentes edificios centrales y el gran número de agencias, no evitaron que sus recursos monetarios dependieran más del crédito de la banca internacional que de una reserva técnica adecuada. “ (...), *Su vitalidad se sustentaba en una débil base financiera porque eran bancos matrices de un país dependiente, monoprodutor y subdesarrollado.* ”⁵⁹

La aparición en este contexto de bancos norteamericanos sentó las bases del posterior dominio del sistema financiero cubano. En el lapso del conflicto – Primera Guerra Mundial – se establecieron el Canadian Bank of Commerce y el National City Bank of New York, este último contó con 22 sucursales en tan solo cinco años. Bajo los auspicios conjuntos del Mercantile Bank of Americans, la Guarantey Trust Company, la Brown Brother y la Jand W. Seligman and Company se fundó en 1918 el Banco Mercantil Americano. Dominada por el Chase National Bank, abrió en 1919 oficina en La Habana la American Foreign Banking Corporation⁶⁰.

Este auge fundacional fue expresión del interés estadounidense de controlar el azúcar cubano por medio de la fiscalización de todas sus operaciones. Esta coyuntura permitió que los grandes bancos norteamericanos “*suplantaran a sus homólogos europeos como soporte del financiamiento de la producción azucarera*

⁵⁷ Zanetti Lecuona, Oscar. Economía azucarera cubana. Estudios históricos.- - La Habana: Editorial de ciencias Sociales, 2009.- - p. 18.

⁵⁸ Mascarós, Julio César. Ob. cit., p. 31.

⁵⁹ Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940/ Oscar Zanetti... [et.al.].- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2004.- - p. 133.

⁶⁰ Mascarós, Julio César. Ob. cit., p. 39-40.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

en Cuba⁶¹. Si bien, las entidades extranjeras existentes en la isla para 1920 solo controlaban un tercio de los préstamos y depósitos bancarios⁶².

Tras la desactivación por los Estados Unidos en 1919 de la legislación especial sobre el control de los alimentos, las cotizaciones del azúcar quedaron a merced de las prácticas especulativas y sobrevino entonces la inflación de los precios⁶³. La fiebre especulativa que se desató sobre el curso de las fluctuaciones del mercado azucarero – bautizada en su paroxismo como la “Danza de los Millones” - propició las condiciones favorables al crédito y por ende, al exceso en la capacidad y buen criterio de los bancos para su concesión. El alza sostenida de los precios del dulce, hasta el nivel sin precedentes de 22,5 centavos la libra el 19 de mayo de 1920 y su drástico descenso a finales de año, determinó la quiebra de la banca cubana.

La banca, especialmente la doméstica, guiada por el auge azucarero desplegó una conducta regida por la imprudencia. Incentivada además por la falta de control estatal y la política liberal de competencia mantenida contra las entidades extranjeras. Con garantías en las cosechas y los sacos de azúcar almacenados, los bancos domésticos acopiaron carteras repletas de hipotecas y pagarés. Según datos ofrecidos por el economista Julio Cesar Mascarós *“a fines de 1920 se calculaba en 80 millones de dólares los préstamos sobre el azúcar tasado a precios entre 15 y 20 centavos la libra”*⁶⁴.

La rápida reducción de los precios, y por tanto, de los ingresos del país resultó en el estado de incobrables de los préstamos hechos por los bancos a productores, comerciantes y negociantes. Lo que dio inicio a sucesivas quiebras ante la ausencia de liquidez, en un primer momento los deudores y por último, los propios acreedores.

⁶¹ Zanetti Lecuona, Oscar. Economía azucarera cubana. Estudios históricos.- - La Habana: Editorial de ciencias Sociales, 2009.- - p. 18.

⁶² Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940/ Oscar Zanetti... [et.al.].- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2004.- - p. 133.

⁶³ Consultar: Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940/ Oscar Zanetti... [et.al.].- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2004.- - p. 101-138.

⁶⁴ Mascarós, Julio César. Ob. cit., p. 40.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

En el caso del Banco Nacional, se vio perjudicado por los enormes capitales comprometidos en el dulce y las actividades especulativas de su accionista mayoritario: José López Rodríguez (Pote)⁶⁵. Menos involucrado con el negocio principal, el BEIC se arriesgó en el financiamiento de ferrocarriles, compañías urbanizadoras, fábricas de calzado y otras empresas productoras y de servicios. Muchas de estas no llegaron siquiera a iniciar en funciones. El BIC, por su parte, guiado por los arrebatos de la competencia y sin un criterio económico firme, se lanzó a la cesión al por mayor de créditos, sin reparar en su propia seguridad⁶⁶.

En cuanto a las instituciones extranjeras, se mostraron en su totalidad con pequeñas tenencias en efectivo. Las filiales del National City Bank y el Royal Bank mantuvieron una política más conservadora, en sostén de una oferta de créditos por encima de las necesidades del país. Hecho que les permitió que al momento de la caída de los precios del azúcar, se encontraran en mejores condiciones para enfrentar los adeudos. Al decir del historiador Oscar Zanetti: “ (...), *lo que en realidad los salvó del desastre fue el respaldo de sus casas matrices.* ”⁶⁷

Más allá de la conducta sumamente desprendida y sin escrúpulos, fue su condición de intermediaria lo que determinó el punto más débil de la banca doméstica. Frente a la retirada de las prestaciones de los bancos extranjeros, el anuncio de quiebra por parte del Banco Mercantil Americano y los masivos retiros de los depositantes, es decretada por el presidente de la República la moratoria que entra en vigor el once de octubre de 1920 (Decreto no. 1583). La cual declara una moratoria hasta el 1ro de diciembre de 1920 para los documentos de crédito; dispone que los depositantes solo puedan retirar de sus cuentas el 10 % de los saldos y nombra una comisión para la inspección de los bancos⁶⁸.

⁶⁵ Pote se suicidó durante la caída de los precios y el endeudamiento de la entidad que representaba. Tomado de: Zanetti Lecuona, Oscar. Economía azucarera cubana. Estudios históricos.- - La Habana: Editorial de ciencias Sociales, 2009.- - p. 20.

⁶⁶ Ibídem, p. 20.

⁶⁷ Ibídem, p. 20.

⁶⁸ Cuba. Ministerio de Justicia. Decreto No. 1583: Gaceta Oficial.- - La Habana, 10 de octubre de 1920.- - [s.p.].

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

La Danza de los Millones culminó con el crack bancario de 1920, que provocó la casi total desaparición de la banca local y colocó el control financiero y crediticio del país en las manos del capital extranjero, fundamentalmente del norteamericano. “ (...), lo cual trajo consigo una nueva forma de tutela yanqui y dio a Wall Street el control económico de la Isla”⁶⁹. En ello jugaron papel esencial los intereses de banqueros y comerciantes yanquis, cuya presión condujo de la mediación a la intervención directa y a la suspensión de la moratoria – y la posterior implementación de la Leyes Torriente⁷⁰: golpe definitivo para la banca doméstica.

Las peculiaridades del sistema bancario cubano de las dos primeras décadas del siglo XX lo descalificaron como fuente de recursos para el desarrollo independiente de la economía isleña. Como continuidad de las condiciones coloniales, los bancos mantuvieron sin alteración su tradicional política crediticia, caracterizada por los crecidos intereses, las garantías mobiliarias y la preferencia por la inversión en sectores con grandes valores de cambio.

Característica afín a los países latinoamericanos, la ausencia de un banco central se hizo evidente también en Cuba. Las entidades financieras conformaron un sistema bancario “sui generis”, que funcionó prácticamente sin regulaciones legales. La carencia de una legislación bancaria unido al desinterés gubernamental por regular la situación financiera, propició la vigencia del Código de Comercio español de 1886.

El descalabro sufrido por la banca nacional tras el alza de postguerra y el crack de 1920 es un reflejo de las debilidades de una economía mono-productora. A la vez, una medida de los riegos que representó la ausencia de un banco central y de preceptos legales que regulasen el funcionamiento bancario, así como la carestía de instrumentos para estimular el crédito en condiciones recesivas y la peligrosa dependencia a la moneda norteamericana.

⁶⁹ Mascarós, Julio César. Ob. cit., p. 43.

⁷⁰ Estas leyes fueron aprobadas con la intención de rehabilitar el sistema bancario, sin embargo su resultado fue la quiebra de los bancos cubanos. Consultar: Mascarós, Julio César. Ob. cit., p. 49-53.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Tal panorama tuvo sus propios altibajos en concordancia con las condiciones socioeconómicas presentadas por cada región del país. En el caso de Cienfuegos, incidieron sus cualidades como zona portuario-azucarera y comercial; receptora además, de inmigrantes españoles con fortunas familiares importantes como los Cacicedo, los Castaño, Suero Balbín, los Falla, entre otros. Capitales que contribuyeron al desarrollo capitalista de la región.

1.3 Condicionantes económicas del desarrollo capitalista de la banca en Cienfuegos (1901 -1920)

La región de Cienfuegos – uno de los seis partidos judiciales de la provincia de Las Villas – incluía a los territorios de Abreus, San Fernando de Camarones, Palmira, Rodas, Cienfuegos, Cruces, Aguada de Pasajeros y Lajas. Los nuevos reajustes en la división política-administrativa – a partir de los censos de 1899, 1907 y 1919 – incidieron en estos territorios, delimitados desde mediados de la centuria anterior, para conformar un total de ocho municipios.

En el periodo que abarca las dos primeras décadas del siglo XX, el crecimiento demográfico de la región y en particular del municipio cienfueguero, mostró cifras que superaron el número de habitantes en más de 40 mil según el censo del propio año 1919 en relación con el precedente⁷¹. Al término de la primera intervención norteamericana, Cienfuegos se situaba como la segunda ciudad de Cuba dada su importancia política, los avances culturales y urbanísticos y el auge económico que la caracterizó.

Para este periodo se consolidaron cuatro zonas, determinado por aspectos económico-sociales e histórico-políticos: Aguada de Pasajeros, zona azucarera y ganadera con predominio de capitales matanceros y habaneros; Cumanayagua, cafetalera, ganadera y agraria y centro comercial del Escambray cienfueguero; Cruces, azucarera y nudo ferroviario que enlazaba Cruces, Lajas y San Fernando⁷². En funciones de cabecera y fortalecido como zona azucarera,

⁷¹ Historia de Cienfuegos. Periodo Neocolonial (1902-1958)/ María E. Olite... [et.al.].- - Cienfuegos: Inédito, 1992.- - p. 158-161.

⁷² Ibídem, p. 158.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

comercial y portuaria, el municipio de Cienfuegos fungió como centro político-económico, social-cultural y legislativo de la región. Donde se concentraron las funciones administrativas y fiscales.

Sustentada sobre los ejes comercial, azucarero y portuario, la ciudad de Cienfuegos se distinguió por el pujante desarrollo económico característico desde el periodo colonial y que mantuvo durante las dos primeras décadas del siglo XX. A ello se sumaron el constante crecimiento del binomio ferrocarril-puerto, junto a la reforzada autonomía municipal y la culminación del proceso de concentración y centralización de la industria azucarera. Hechos condicionantes de una economía burguesa relativamente estable y próspera en relación con las principales ciudades isleñas.

La consolidada burguesía exportadora e importadora, estuvo signada por la fuerte presencia de la inmigración hispánica. Situación que tuvo su antesala en la centuria anterior y que a partir de 1880 es reforzada con la llamada oleada migratoria en masa. Catalanes, asturianos, vascos, santanderinos y navarros figuraron entre los principales y más prestigiosos comerciantes, dueños de centrales y negociantes de la región. Este rasgo influyó en la conformación de los grupos oligárquicos dominantes de la economía sureña.

Caracterizaron a la industria azucarera en estos años la antigüedad de la casi totalidad de las unidades azucareras, el predominio del capital regional y la descapitalización de los hacendados por problemas financieros. En respuesta al perfeccionamiento de los monopolios refinadores e importadores yanquis del azúcar y al difícil reto para los capitales regionales de mantener y elevar la producción en satisfacción de la creciente demanda, se produjo entonces, la culminación del proceso de concentración y centralización de la industria azucarera.

Proceso que tuvo sus antecedentes en la rápida acumulación del capital, las tempranas relaciones comerciales con Estados Unidos, la ausencia de fuertes rezagos de la sociedad plantacionista y las excelentes condiciones del puerto,

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

manifestadas durante el último cuarto del siglo pasado⁷³. Para 1919 subsistieron veinte fábricas de las 23 heredadas en 1902, luego de la demolición de cinco de ellos – Indio en 1910, Carolina en 1914 y Nuestra Señora de Regla, Santísima Trinidad y Violeta en 1918 –entre los años 1910-1918⁷⁴.

Con el aumento de los latifundios se incrementó la asociación de los capitales regionales con las inversiones de empresas extranjeras en la adquisición de viejos centrales. Ejemplo de ello son el Hormiguero, Soledad y Constancia, pertenecientes a Elías Ponvert, Edwin Atkins y la Constancia Sugar Company, respectivamente. Asimismo la Cuba Cane adquirió los centrales de María Victoria, Perseverancia y el Lequeitio en 1916, e indirectamente el Violeta de Aguada⁷⁵.

Como los más productivos en el periodo 1902-1918 se destacaron, los centrales Caracas con 893 842 toneladas (t), el Hormiguero con 882 447, el Perseverancia con 784 548, el Andreíta con 668 319 y el Constancia con 640 055. Donde el Andreíta fue el único en manos del capital regional, el resto era propiedad norteamericana⁷⁶.

La penetración del capital extranjero, en esencia norteamericano, se hizo presente tanto en el sector azucarero como en el transporte, los servicios y las comunicaciones. Muestra de ellos son: la Cuban Central Railways y la Cuban Foreign Power Co., y la Cuban Trading Company. Este proceso representó uno de los pasos iniciales para la intervención del capital financiero, en especial el norteamericano, en la economía cienfueguera.

La concentración y asociación de capitales, permitió la existencia de un estrato superior de comerciantes. Donde sus actividades básicas fueron la importación de mercancías de todo tipo, la exportación de azúcares y tabaco, la refacción a los centrales y en ocasiones a la producción. *“El rasgo distintivo de este reducido*

⁷³ Iglesias García, Fe. La concentración azucarera y la comarca de Cienfuegos.- -

En: Espacios, silencios y los sentidos de la libertad. Cuba entre 1878 y 1912.- - La Habana: Ediciones Unión, 2001.- - p. 85- 107.

⁷⁴ Historia de Cienfuegos. Periodo Neocolonial (1902-1958)/ María E. Olite... [et.al.].- - Cienfuegos: Inédito, 1992.- -p. 167.

⁷⁵ Ibídem, p.167.

⁷⁶ Ibídem, p.170

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

grupo era la amplia difusión en el plano nacional por sus operaciones comerciales y crediticias, (...) “77. Lo que dio lugar a numerosas compañías consignatarias que integraban los intereses de comerciantes y grandes almacenistas. Entre ellas la Cardona y Cía., la Castaño, José Ferrer y Suero Balbín y Valle, Domingo Nazábal y Cacicedo y Cía.

Con base en una sólida infraestructura portuaria y comercial la actividad mercantil contribuyó al desarrollo de la ciudad; que tuvo en el comercio exterior portuario un *“pilar fundamental del desarrollo económico (...), el que a su vez permitió un consecuente ascenso del mercado interior (...) “78.*

La existencia de 50 muelles particulares vinculados con las vías férreas y los centrales y, de un conjunto de casas comerciales experimentadas, favoreció el ascendente desarrollo de la práctica portuaria en el mercado internacional con Francia, Inglaterra, Italia, y en especial con los Estados Unidos. Cítese las firmas comerciales de S. Balbín y Valle S en C, consignatarias de las líneas de vapores: Trasatlántica Española, Royal Mail Steam Packet Company de Londres, Word Line de New York, Lloyd Norte Alemán, Cuban Mail Steamship Co., entre otras; y la Cardona y Cía. representantes de la A. Folch y Cia.de Barcelona, la Bacon Line, The Serra SS Line de Liverpool, Línea Hamburguesa-Americana (alemana), Atlas Service de New York, American and Cuban Line de Nueva Orleans y Galveston, entre otras⁷⁹.

Además del varadero de Nicolás Castaño y Capetillo, el primero en la isla por la calidad del trabajo realizado⁸⁰. Tal actividad estuvo complementada por la existencia de líneas de vapores para el tráfico interior y el apoyo del cabotaje; de esta forma, los comercios de la región y otros fuera de la misma eran abastecidos

⁷⁷ García Rodríguez, Alejandro. Inmigración, economía y sociedad 1880-1920.- - Cienfuegos: Ediciones Mecenaz, 2010.- - p. 50.

⁷⁸ Historia de Cienfuegos. Periodo Neocolonial (1902-1958)/ María E. Olite... [et.al.].- - Cienfuegos: Inédito, 1992.- - p. 172.

⁷⁹ García Rodríguez, Alejandro. Inmigración, economía y sociedad 1880-1920.- - Cienfuegos: Ediciones Mecenaz, 2010.- - p. 49-50.

⁸⁰ Historia de Cienfuegos. Periodo Neocolonial (1902-1958)/ María E. Olite... [et.al.].- - Cienfuegos: Inédito, 1992.- - p. 167.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

por los importadores y mayoristas con estrechas relaciones en el puerto insular. Según las historiadoras Violeta Rovira y María E. Olite las estadísticas portuarias incluían a Cienfuegos en igual nivel de Cárdenas y Matanzas, marcadas por un alza sostenida en los valores de exportación durante el periodo de 1902-1917⁸¹.

Elementos de la infraestructura comercial y eslabones de suma importancia fueron los almacenes de víveres en general, de tejidos, muebles y materiales de la construcción. Los cuales eran complementos de la actividad portuaria como receptores y posteriores distribuidores de las mercancías. Entre los más reconocidos se hallan La Ceiba y Cacicedo y Cía., almacenes de víveres pertenecientes a J. Ferrer y Esteban Cacicedo respectivamente; los almacenes de Rangel, Novoa y Cía., Fernández y Cía. e Intriago y Pons⁸².

Como se ha señalado con anterioridad, el proceso de concentración y centralización del capital regional permitió la conformación de grupos económicos representativos de la élite comercial cienfueguera, caracterizados por los fuertes lazos familiares. Entre ellos se encuentran los Castaño, los Cacicedo, Falla Gutiérrez, los Cardona, Nazábal y Suero Balbín y Valle. Las sociedades resultantes de tales alianzas tuvieron como rasgos comunes la amplia diversidad de actividades económicas, la concentración en sus manos de la propiedad industrial azucarera y el mercado inmobiliario, la representación en suelo sureño de firmas extranjeras y el hecho de servir como intermediarios en el comercio exterior. Características que les permitió ofrecer servicios bancarios tales como: pignoración, refacción, préstamos y extensión de documentos de crédito.

De igual forma, propició el funcionamiento de numerosas sucursales de instituciones bancarias nacionales y extranjeras. Así como la apertura de entidades con capital regional y de carácter local. Establecimientos destinados, en lo fundamental, a la cobertura de las necesidades de la industria azucarera, la

⁸¹ Rovira, Violeta. Cienfuegos durante la República neocolonial. Aspectos económicos, políticos y sociales (1902-1935). *Islas* (Villa Clara) (91): 79, 1998.

⁸² Díaz de Villegas, Pablo. Ob. cit.- p. 538.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

preferencia por el crédito inmobiliario y la ramificación de las relaciones a las principales plazas comerciales del mundo⁸³.

En conclusión, el sistema bancario cubano, signado por el carácter mono-productor y deforme de la economía, surgió y se desarrolló bajo la sombra de la industria azucarera. Condicionado, además, por la ausencia de mecanismos legales para su regulación, la penetración del capital extranjero y la inmovilidad del crédito. Tales circunstancias definieron el papel intermediario que le correspondió a la banca local y su desafortunado descalabro en 1920. A pesar de los periodos de esplendor vividos por las instituciones financieras, tanto en el contexto colonial como en el republicano, la banca nacional no alcanzó el carácter propulsor del desarrollo económico del país, al contrario, afianzó la dependencia y el subdesarrollo.

⁸³ Estos elementos serán tratados a profundidad en el cuerpo del Capítulo II.

CAPITULO II



La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Capítulo II El funcionamiento de la banca cienfueguera (1901-1920)

La evolución de la banca cienfueguera durante las dos primeras décadas del siglo XX debe analizarse atendiendo a varios factores de interés. Uno de ellos es la búsqueda y caracterización de los principales agentes financieros que coexistieron junto a las instituciones bancarias propiamente dichas, pues todos ellos conforman el movimiento bancario de la región. Las firmas mediante las cuales ellos operaron en el negocio de la banca, las principales funciones crediticias que realizaron y el grado solvente alcanzado por las operaciones practicadas, justifican su importancia a la hora de cualquier análisis del movimiento bancario.

El funcionamiento de la banca en Cuba y en consecuencia en Cienfuegos, en el periodo comprendido entre 1901 y 1920, estuvo regido por el Código Civil Español de 1889, la Ley Hipotecaria de los 80 y el Código de Comercio del 86; los cuales se mantuvieron vigentes a pesar de la nueva realidad histórica. El primero de ellos, estableció el Libro IV “De las obligaciones y contratos”, en particular los Títulos IV, X, XI, XV y XVII referentes al crédito, los préstamos, los depósitos y las hipotecas; disposiciones generales ampliadas y detalladas en el cuerpo de las restantes leyes⁸⁴.

En el caso del Código Mercantil, dispuso para la constitución y funcionamiento de las sociedades dedicadas al crédito los artículos 117, 122-123, 175-183, 199-214 y 306-319, 531-35 pertenecientes al Libro Segundo “De los Contratos especiales del Comercio”⁸⁵. Por su parte, la Ley Hipotecaria⁸⁶ estableció la instauración de un Registro de la Propiedad y dictaminó las condiciones y particularidades referentes al crédito hipotecario⁸⁷.

Durante el periodo de estudio no fue puesta en vigor disposición alguna que modificase los preceptos anteriores, las normas jurídicas se circunscribieron al tema monetario. Los decretos No. 76 de 1902, No. 1576 de 1915 y No. 570 de

⁸⁴ Sempere Rodríguez, César. Código Civil de España.- - Madrid: Editorial Tecnos, S.A., 1991.- - 715p.

⁸⁵ Código de Comercio Español, promulgado en 1886.

⁸⁶ Con fecha de 21 de diciembre de 1869 pero cuya vigencia en Cuba con las modificaciones pertinentes inició en 1890.

⁸⁷ Tablada, Carlos. Ob. cit., p. 144-145.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

1917 fijaban el término o fecha en que dejarían de tener curso legal ciertas monedas (plata española, oro francés y español) y la prohibición respecto a la exportación de la moneda metálica en curso. Las conocidas Ley Arteaga y Ley de Defensa Económica – referida la primera a los sistemas de vales y fichas y la segunda, a la creación de la moneda nacional - completan junto a la moratoria del 10 de octubre de 1920 el cuadro legislativo en relación al sector crediticio durante los dos primeros decenios del siglo⁸⁸.

En Cienfuegos, las sociedades mercantiles comandadas por comerciantes-banqueros y dedicadas a los negocios de banca, como una generalidad para el territorio, optaron por la tipología comercial comanditaria, frente a la regular colectiva y la anónima. Los bancos por su parte, entendidos como establecimientos públicos de crédito, se constituyeron en sociedades anónimas con arreglo a las leyes. Las cuales establecieron la constancia en escritura pública de su constitución y su presentación a inscripción en el Registro Mercantil.

La tradicional conformación de las compañías hispano-cubanas persistió hasta la Primera Guerra Mundial, momento en el cual inicia la transformación de las mismas al asumir la responsabilidad limitada como modalidad operativa⁸⁹. Transformación que no significó la desaparición de los comerciantes-banqueros, sino su integración formal a la banca moderna.

La banca cienfueguera, al igual que en el resto del país, presentó una estructura dual⁹⁰ o informal como ha señalado Enrique Collazo⁹¹. La carencia de bancos durante la centuria decimonona y su papel secundario dentro de la nueva realidad histórica permitió el crecimiento espontáneo de un sistema alternativo – la banca tradicional – y su longevidad durante el primer cuarto del siglo XX. La supervivencia de elementos de la llamada banca tradicional, propios de la centuria anterior, en coexistencia con las formas modernas de asociación y manejo del

⁸⁸ Consultar Anexo 4 en: Mascarós, Julio César. Ob. cit., p. 151.

⁸⁹ García Rodríguez, Alejandro. Inmigración, economía y sociedad 1880-1920.- - Cienfuegos: Ediciones Mecenaz, 2010.- - p.72.

⁹⁰ Consultar: García López, José Ramón. Ob. cit.: 111-132, 1989.

⁹¹ Collazo Pérez, Enrique. Empresarios asturianos en Cuba (1840-1920). *Revista de Indias* (España) LXII, (225): 535-558, 2002.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

crédito – sociedades conformadas por acciones y bajo la responsabilidad limitada – durante las dos primeras décadas del siglo XX propició una dualidad estructural en su aspecto formal.

La estructura dual se definió en cuanto a la modalidad operativa adoptada: sociedades en comandita o colectivas – pertenecientes al modelo antiguo – y sociedades anónimas o de crédito, paradigmas del modelo moderno. Puesto que en lo referente a las técnicas, la estructura organizativa y los resultados no hubo diferencias: los comerciantes-banqueros, representantes de la banca tradicional, funcionaron con usos y técnicas modernas – sistemas de pagos y préstamos, intereses y formas de inversión de los capitales⁹².

2.1 Firmas comerciales y comerciantes banqueros en Cienfuegos

El carácter polivalente de los comerciantes y por ende, de las firmas comerciales que representaron fue expresión de la práctica simultánea de variadas actividades económicas, de la doble condición de exportadores e importadores y de la posición como intermediarios en el comercio exterior. Este último elemento posibilitó el ejercicio por parte de éstos de funciones banquero-refaccionistas, donde la banca fue “otro elemento de la infraestructura mercantil, alrededor del cual se asociaron los capitales extranjeros y el doméstico de origen comercial”⁹³.

En el caso de Cienfuegos, el alto valor de las exportaciones e importaciones portuarias permitió a la burguesía cienfueguera un considerable desarrollo, así como una relativa autonomía mercantil y financiera respecto a La Habana. Las dos primeras décadas republicanas significaron el funcionamiento de numerosas firmas – muchas de las cuales operaban desde la centuria anterior – que conjugaron la comercialización azucarera, la exportación e importación junto a las operaciones crediticias; ante la relativa escasez de instituciones bancarias y la aún incipiente penetración del capital extranjero.

⁹² Consultar: García Sánchez, Suset. La banca cienfueguera entre 1901 y 1920: una estructura dual (inédito).

⁹³ García Álvarez, Alejandro. La gran burguesía comercial en Cuba 1899-1920.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1990.- - p. 74.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Dichas sociedades compartieron rasgos comunes entre sí, entre ellos su composición. La mayoría de sus miembros fueron inmigrantes españoles radicados en la región y su descendencia cubana. Formaron parte del mosaico etno-cultural con participación en la banca regional los grupos asturiano, santanderino, vasco-navarro, gallego y catalán. La ausencia de capitales en su poder a la llegada al país y su posterior conformación en la región, así como la agrupación en sociedades constituidas bajo la tipología comercial comanditaria resultó también un rasgo identificador, firmas cuyos capitales oscilaron entre los 150 mil y el millón de pesos en oro español.

La concepción de comerciante-banquero con la que fueron identificados los agentes financieros del siglo XIX respondió al Decreto de 20 de marzo de 1870 del Ministerio de Hacienda⁹⁴. Dicho término mantuvo su vigencia durante las primeras décadas del siglo XX. En opinión del historiador Carlos Marichal el tránsito de comerciante a comerciante-banquero estuvo relacionado directamente con el control por parte de los primeros de un alto y diversificado volumen de transacciones, o lo que es lo mismo una paralela y constante actividad crediticia y financiera. Situación que les permitió trascender la escala de los mercados locales y ejercer disímiles actividades de tipo financiero⁹⁵.

Entre las principales funciones de estos se hallaron el descuento de letras de cambio – que les proporcionó un grado de ganancias relativamente alto sobre los fondos líquidos y cuya efectividad dependió de las redes y contactos mercantiles – la administración de las fortunas de otros empresarios y la combinación de operaciones domésticas con giros internacionales. Así como el adelanto de créditos mercantiles y refaccionistas a otros comerciantes, industriales y agricultores⁹⁶.

De lo anteriormente dicho, pueden identificarse como las principales características de estos agentes:

⁹⁴ García López, José Ramón. Ob. cit.: 111-132, 1989.

⁹⁵ Marichal, Carlos. De la banca privada a la gran banca: Antonio Basagoiti en México y España, 1880-1911.- - En su: Historia Mexicana.- - México: [s.n.], 1999.- - t4.- - p. 774-775.

⁹⁶ Ibídem, p. 775-780.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

1. organización bajo firmas individuales o sociedades comanditarias;
2. ejecución de todo tipo de actividades bancarias;
3. función intermediaria o de mediación financiera y en numerosos casos como inversionista y
4. elevadas comisiones y tasas de interés, en ocasiones usurarias⁹⁷.

Entre las firmas comerciales dedicadas a los negocios de banca en la región se hallaron: Suero Balbín y Valle S en C., Vital y Ferrer S en C., Cardona y Cía. S en C., Izárraga, Álvarez y Cía. S en C., Cacicedo y Cía. S en C. y Nicolás Castaño y Capetillo. (Anexo 4)

Sociedad Suero Balbín y Valle

Suero Balbín y Valle, fue una casa comercial y bancaria con oficina en Arguelles #137, constituida en 1902 por los asturianos Alejandro Suero Balbín y Acisclo del Valle Blanco, en calidad de gerentes, y el santanderino Esteban Cacicedo como socio comanditario. La sociedad estuvo antecedida por la firma García y Cía. – cuya fundación se remite a 1878 entre José García de la Noceda y Esteban Cacicedo Torriente – que funcionó como casa-almacén e incluyó negocios bancarios⁹⁸. En 1895 fue renovada bajo la razón de Cacicedo y Cía., tras la muerte de José García de la Noceda y la entrada del asturiano Alejandro Suero Balbín como gerente. Esta vez como casa comercial que se dedicó a la compra-venta de víveres al por mayor y al detalle, las importaciones y exportaciones, comisiones, refacción y operaciones de banca.

El manejo de un capital de 150 mil pesos en oro español le permitió ofrecer los servicios de pagos por cable, el giro de letras a corta y larga distancia. Así como la concesión de cartas de crédito sobre New York, Nueva Orleans, Filadelfia,

⁹⁷ La presencia del capital usurario (y su enlace al capital comercial) reafirma el carácter anómalo del desarrollo capitalista del país y la evolución zigzagueante del crédito. Consultar el estudio realizado por Carlos Marx referente a los rasgos pre-capitalistas y el capital a interés (o capital usurario) en: Marx, Carlos. El Capital. Crítica de la Economía Política.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1980.- - t3, p. 607-610.

⁹⁸ Jiménez Soler, Guillermo. Los propietarios de Cuba 1958. Los azucarados.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2008.- - p. 103.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Londres, París, Lisboa, Oporto, Madrid, Barcelona y demás capitales provinciales de la península ibérica, Islas Canarias y Baleares⁹⁹.

En 1902 la casa comercial cambió su razón por la de Suero Balbín y Valle S en C. A partir de un capital de 275 mil pesos oro español¹⁰⁰, sus funciones giraron en torno a la compra-venta de víveres al por mayor y al por menor, su importación y exportación, comisiones de todo tipo, refacción de fincas y operaciones de banca. En 1907 se prorrogó y modificó con la entrada como socios comanditarios de los herederos de García de la Noceda, con un aporte personal de 25 mil cada uno. Para el año 1912 se separó Esteban Cacicedo de la firma, la cual manejaba en ese entonces un capital de más de un millón de pesos¹⁰¹.

A finales de 1915, las publicaciones económicas de la época los reconocen como comerciantes-banqueros, almacenistas de víveres y consignatarios de buques¹⁰². Además de las actividades típicamente comerciales y de banca, la sociedad ofertó préstamos con garantía hipotecaria, como es en el caso del asturiano Juan González y Álvarez, cuya hipoteca de una casa en la calle Lanier esquina Paseo de Concha le valió la suma de 500 pesos oro español, más 200 para gastos, daños y perjuicios por el término de un año y con un interés de un 12% anual¹⁰³.

En 1919, ante la muerte de Acisclo del Valle, se modificó la razón social para denominarse Alejandro Suero Balbín y Cía. S en C. En julio de 1920 se liquidó la misma resultado de las pérdidas por la especulación azucarera, las cuales ascendieron a una deuda de 5 millones; con un activo de 5 328 157 pesos y unos

⁹⁹ García Rodríguez, Alejandro. Los grandes comerciantes asturianos dentro de la dinámica comercial de la región cienfueguera (1880-1920) Apuntes para su estudio. Historia Unisinos (Vale do Río Dos Sinos) 7, (7): 47-50, enero-junio de 2003.

¹⁰⁰ Aportados de la siguiente forma: Suero Balbín 50 mil, Valle Blanco 25 mil y Cacicedo 200 mil. Ibídem, p. 47-50.

¹⁰¹ Protocolos Notariales de José Ramón Entenza, escritura 94 del 13 de abril de 1912, Folio 580-593, AHPC.

¹⁰² Suero Balbín y Valle. Revista Económica y Azucarera (Cienfuegos) Año IV, (17): 35, septiembre 30 de 1915.

¹⁰³ Registro de la Propiedad del Este de Cienfuegos: Tomo 90, Folio 198.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

923 157 en caja, la firma satisfizo a los acreedores y le quedó un efectivo de 70 736 pesos¹⁰⁴.

Sociedad Vital y Ferrer

Otra de las sociedades decimonónicas que persistió durante la nueva centuria fue la firma comercial Vital y Ferrer, la cual surgió en 1881 bajo la razón Juan Planas y Cía. Fundada por aquel entonces por Juan Planas y Vives, Pedro Sánchez y Llano, José Cabruja y Robert y Pedro Sánchez y Collera; estos dos últimos como gerentes de la misma y el resto en calidad de socios comanditarios¹⁰⁵.

Esta firma fue liquidada en 1895 para constituir una nueva con un capital de 200 mil pesos y bajo la razón social de Sánchez, Cabruja y Cía.¹⁰⁶ La misma quedó disuelta en 1908 al vencimiento del término social, con un capital resultante de unos 158 579,16 pesos en oro español; para erigirse como su continuadora la sociedad Sánchez Vital y Cía. S en C, establecida por un término de cuatro años y un capital de 200 mil pesos¹⁰⁷. Seis años después fue sustituida por Vital y Ferrer¹⁰⁸ que se declaró sucesora contractual de la misma, por un término indefinido y capital social de 132 500 pesos en oro español.¹⁰⁹

En 1915 los socios de la firma se anunciaron en la Revista Económica y Azucarera de Cienfuegos como comerciantes-banqueros con ubicación en Santa Clara y San Luis, para abarcar el giro de letras a larga y corta vista sobre España, Islas Canarias y Baleares, Londres, París, Hamburgo, New York; además de hacer

¹⁰⁴ García Rodríguez, Alejandro. Los grandes comerciantes asturianos dentro de la dinámica comercial de la región cienfueguera (1880-1920) Apuntes para su estudio. *Historia Unisinos* (Vale do Río Dos Sinos) 7, (7): 47-50, enero-junio de 2003.

¹⁰⁵ Fondo Florentino Morales, ficha "Comerciantes-banqueros", MHPC.

¹⁰⁶ Dedicada a la compra-venta al por menor y al por mayor de víveres, comisiones y todo tipo de actividad de lícito comercio; actúan como socios, además de Sánchez Collera, Cabruja y Planas, la viuda de Sánchez Llano Juana Gómez y Martín Vital y Cagigas. Tomado de: Registro de la Propiedad del Este de Cienfuegos: Tomo 35, Folio 92 y Tomo 44, Folio 181, con continuación este último en el Tomo 75, Folio 199.

¹⁰⁷ Aportados de la siguiente forma: Sánchez Collera 80 mil, Cabruja 50 mil, Juana Gómez 55 mil y Martín Vital 15 mil pesos.

¹⁰⁸ Se mantuvieron como socios Vital y la viuda de Sánchez Llano, añadiéndose María Teresa Planas – viuda de Cabruja – y Antonio Llanos Torriente e hijos como legítimos herederos de la participación de los antiguos socios; además de Castaño Capetillo, los hermanos Juan y José Ferrer y Pedro Sánchez Gómez.

¹⁰⁹ Registro de la Propiedad del Este de Cienfuegos: Tomo 44, Folio 181; Tomo 35, Folio 92 y Tomo 75, Folio 199. Registro de la Propiedad del Oeste de Cienfuegos: Tomo 10, Folio 138.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

pagos por cable y facilitar cartas de crédito. Asimismo, se mostraron como subagentes de las Compañías de Seguros de incendios Arch y Munich¹¹⁰. Las operaciones de esta sociedad abarcaron además las prestaciones relacionadas con el crédito hipotecario. Constancia de ello es la adjudicación en 1915 de la participación en un crédito hipotecario, gravado sobre una finca urbana en la calle de San Luis, a la muerte del socio Sánchez Collera¹¹¹.

Sociedad Cardona y Cía.

En el caso de la firma Cardona y Cía., constituida en 1902 luego de la disolución de Hartasánchez, Cardona y Cía.¹¹², registró a sus socios como comerciantes-banqueros tras darse de baja en la matrícula industrial como consignatarios de buques¹¹³. Entre ellos se hallaban Modesto del Valle Blanco y Faustino Hartasánchez Gutiérrez como gerentes de la sociedad con un aporte de 25 mil pesos cada uno; y en calidad de comanditarios Juan y Francisca Cardona Forgas con un aporte de 21 mil y 16 mil pesos respectivamente, para un capital social de 540 mil pesos oro español¹¹⁴.

Entre las principales actividades bancarias registradas en 1908 se encuentra el giro de letras y pagos por cable sobre Londres, New York, Madrid y las plazas de importancia de España¹¹⁵; así como la representación de las Compañías inglesas de seguros contra incendios La W, Union and Cronw y Atlas, aparte de ser agentes de líneas de vapores de Barcelona, Nueva York y Liverpool¹¹⁶. Para 1910 su activo ascendió a 1 475 266, con propiedades en Sagua la Grande junto a la

¹¹⁰ Vital y Ferrer. Revista Económica y Azucarera (Cienfuegos) Año IV, (17): 35, septiembre 30 de 1915.

¹¹¹ Registro de la Propiedad del Oeste de Cienfuegos: Tomo 65, Folio 138.

¹¹² La misma se había constituido por un término de ocho años en 1891 y con un capital de 484 273 pesos. Tomado de: Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer, escritura 547 de 15 de octubre de 1891, AHPC.

¹¹³ Acta Capítular de 16 de agosto de 1900, Tomo 46, Ayuntamiento de Cienfuegos, AHPC.

¹¹⁴ García Rodríguez, Alejandro. Los grandes comerciantes asturianos dentro de la dinámica comercial de la región cienfueguera (1880-1920) Apuntes para su estudio. Historia Unisinos (Vale do Río Dos Sinos) 7, (7): 47-50, enero-junio de 2003.

¹¹⁵ Cardona y Cía. La Correspondencia (Cienfuegos). 10 de abril de 1908. p. 5.

¹¹⁶ Entre ellas se hallaron A Folch y Co., La Flecha y The Serra Steamship Co. Tomado de: Banca Comercio Consignación. Cardona y Comp. La Nación Ilustrada (Cienfuegos): [s.p.], 1909.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Tornado, Martínez y Cía.¹¹⁷, y préstamos bancarios extendidos hasta Ciego de Ávila¹¹⁸. Cinco años después cuentan con oficina en la Calzada de Dolores #4, además de la ya existente en Santa Isabel y Arguelles¹¹⁹.

Sociedad Izárraga, Álvarez y Cía.

Por su parte, la sociedad mercantil en comandita Izárraga, Álvarez y Cía., constituida en 1916, tuvo como finalidad la exportación e importación, compraventa de víveres en general y demás artículos, comisiones y negociaciones de banca, giros y cuentas operacionales de lícito comercio al por mayor y menor. Tales funciones limitadas por un término de cuatro años con vencimiento el 10 de mayo de 1920.

En la fecha antes mencionada se disolvió la misma, adjudicándose los socios José Izárraga y Quevedo, José Álvarez, Fernando Compa, Domingo Nazábal y Nicolás Castaño todos los bienes, créditos, derechos, acciones y demás pertenencias¹²⁰. Disolución sucedida en favor de la constitución de una nueva sociedad bajo la misma razón, objeto y domicilio de la anterior, por un término esta vez de dos años y un capital social de 250 mil pesos en moneda oficial. La gerencia, administración y uso de la firma social estuvieron en manos de Izárraga, Álvarez y Compa; mientras que Nazábal y Castaño fueron socios comanditarios¹²¹.

Sociedad Cacicedo y Cía.

Con un capital muy superior a esta quedó constituida en el mismo año ante el notario Antonio López Madrazo la sociedad en comandita Cacicedo y Cía.¹²² La cual tuvo como término social cuatro años y un capital de 400 mil pesos en

¹¹⁷ Específicamente en Quemado de Güines, un central de nombre El Salvador.

¹¹⁸ García Rodríguez, Alejandro. Los grandes comerciantes asturianos dentro de la dinámica comercial de la región cienfueguera (1880-1920) Apuntes para su estudio. *Historia Unisinos* (Vale do Río Dos Sinos) 7, (7): 54-56 y 60, enero-junio de 2003.

¹¹⁹ Cardona y Cía. *Revista Económica y Azucarera* (Cienfuegos) Año IV, (17): 35, septiembre 30 de 1915.

¹²⁰ En el caso de Alfredo Mocosaín e Inda recibió en efectivo su capital y utilidades: 37 mil pesos con 83 centavos en moneda oficial.

¹²¹ Protocolos Notariales de Mateo de Cárdenas Rojas, escritura 143 del Tomo II, de 1920, folio 812, AHPC.

¹²² Esta empresa fue la que dio lugar al Banco Cacicedo en 1951 tras su transformación en sociedad limitada en 1935. Protocolos Notariales de Juan Bernardo López Alcázar, 8 de enero de 1951, AHPC.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

moneda de curso legal. Este capital aportado en efectivo condicionó de forma propicia la facilitación de préstamos – bajo diversas tipificaciones como son la pignoración, la refacción y el crédito hipotecario – tanto a particulares como a sujetos empresariales. La coyuntura favorable resultante del conflicto bélico mundial de 1914 les permitió asentarse en la ciudad de Cienfuegos con el fin de dedicarse a los negocios de banca, comisiones, consignaciones, importación y exportación, explotación de bienes muebles y almacenes y compra-venta de víveres.

La firma mayoritariamente santanderina contempló como sus gerentes a Esteban Cacicedo Torriente (hijo), Pedro Rojí, Florentino Pardo y Serafín Rojí, con un aporte de 50 mil pesos cada uno; y como los socios comanditarios a Esteban Cacicedo (padre) (Anexo 2) e Isidoro Cacicedo Torriente, con una contribución de 180 mil y 20 mil respectivamente. Como estatuto de la firma las utilidades y pérdidas eran repartidas un 50% para los gerentes y el otro 50% según la proporción del capital aportado¹²³.

Firma individual Nicolás Castaño y Capetillo

La actuación financiera del vasco Nicolás Castaño y Capetillo (Anexo 2) durante los primeros veinte años del siglo XX puede resumirse con el epíteto por el cual era conocido en la época: “El Príncipe de las letras bancarias”, dada las elevadas sumas que ofrecía en calidad de préstamo y por consiguiente el considerable número de deudores. Tal accionar tuvo como base la actividad refaccionaria mediante créditos durante la centuria anterior y las inversiones en todo tipo de negocios. De la primera de ellas resultó su condición de acreedor de importantes fortunas regionales como son los Rionda, los Apezteguía y los Goytisolo. La asociación a las firmas P. Castaño y Cía., Izárraga, Álvarez y Cía., Vital y Ferrer, Cardona y Cía., The Cienfuegos Electric and Power Co., entre otras, prueba su participación en negocios relacionados con el comercio, la construcción, la

¹²³ Protocolos Notariales de Antonio López Madrazo, escritura 396 del 18 de junio de 1920, AHPC.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

electricidad, el cabotaje y la consignación de buques, la industria azucarera¹²⁴ y la banca¹²⁵.

Catalogado como comerciante-banquero con domicilio en Santa Isabel No.1, Castaño practicó todo tipo de operaciones de banca, tanto a escala local como regional. Según la prensa estas actividades incluían el pago por cable, el giro de letras a corta y larga distancia y la concesión de cartas de crédito sobre New York, Nueva Orleans, Filadelfia, Londres, París, Lisboa, Oporto, Madrid, Barcelona y demás capitales y pueblos de la Península, Canarias y Baleares¹²⁶.

La diversidad de funciones adoptadas por los agentes financieros fue un elemento que los caracterizó, al respecto ha dicho el investigador Alejandro García Rodríguez: *“los comerciantes banqueros con casas de banca establecidas, no se veían limitados a participar como gestores o como inversores en otras instituciones bancarias, por lo que no era extraño verles formar parte de los Consejos de Administración, (...)”*¹²⁷. Tal es el caso de Faustino García Vieta: administrador del Banco Español de la Isla de Cuba (1914-1915), sub-administrador del Banco de Nova Scotia (1908) y agente en la ciudad del Banco Territorial de Cuba (1911-1919). De igual forma Juan F. Rivera y Bruno fue administrador del Banco Nacional de Cuba entre 1915 y 1917, así como del National City Bank of New York en 1919. Otro ejemplo fue Pedro Sánchez Gómez, socio comanditario de la firma comercial Vital y Ferrer además de Presidente del Banco Internacional.

Fuera de la actividad de las firmas comerciales aparecieron numerosos préstamos hipotecarios a nombre de comerciantes en calidad de personas naturales, así como compra y venta de solares. Entre los más destacados en tal actividad se

¹²⁴ La destacada participación de Castaño en este ramo le mereció el sobrenombre de “el rey del azúcar”. Consultar: L.Z. Don Nicolás Castaño y Capetillo. Las Figuras de la Portada. La Nación Ilustrada (Cienfuegos): [s.p.], 1909.

¹²⁵ Hernández García, Miliada. Vascos a la Cuba colonial: en el vórtice de Cienfuegos 1868-1898.- [s.l.]: Editorial Académica española, 2012.- - p. 55-63.

¹²⁶ Nicolás Castaño. La Correspondencia (Cienfuegos). 10 de abril de 1908. p. 7; 26 de enero de 1915, p. 8. El Comercio (Cienfuegos). 2 de junio de 1919. p. 6.

¹²⁷ García Rodríguez, Alejandro. Inmigración, economía y sociedad 1880-1920/ Alejandro García Rodríguez.- - Cienfuegos: Ediciones Mecenaz, 2010.- - p. 90.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

hallaron los hermanos Cardona, Alejandro Suero Balbín y Acisclo del Valle, José Ferrer, Nicolás Castaño y Capetillo, Federico Hunicke Belcher y los Cacicedo¹²⁸. En el caso del catalán José Ferrer y Sirés le son constatados los dominios sobre diversas fincas urbanas, la compra-venta de una casa en la calle Santa Clara y el arrendamiento, compra y cesión de almacenes¹²⁹. Los hermanos Castaño Capetillo presentaron el dominio conjunto de varias fincas urbanas, la adjudicación de una casa ante la disolución de la sociedad Castaño y Cía., así como la ejecución de un préstamo hipotecario sobre un cuarto de la finca Avilés¹³⁰.

Los préstamos realizados por comerciantes y banqueros, ya fuese en representación de las sociedades de las cuales formaban parte o en calidad de personas naturales, superaron los dos mil pesos, con términos de hasta 8 años e intereses relativamente altos; los cuales junto a las hipotecas, la compra-venta de solares y su arrendamiento completaron el cuadro del movimiento financiero alrededor de los inmuebles cienfuegueros.

La fortaleza de los comerciantes-banqueros como agentes financieros y su papel protagónico dentro de la economía cienfueguera durante las dos primeras décadas del siglo XX fue expresión de la supervivencia del elemento colonial dentro del espacio republicano. Actores socio-económicos que no desaparecieron sino que se transformaron y asumieron las nuevas realidades.

2.2 Principales bancos en Cienfuegos

Resultado del pujante desarrollo económico que distinguió a Cienfuegos desde la colonia y del movimiento de concentración de los capitales regionales, funcionaron durante las primeras décadas cuantiosas sucursales bancarias de entidades nacionales y extranjeras; además de variadas sociedades locales cuyo objeto social estribó en el comercio de créditos.

¹²⁸ Índice de personas del término municipal de Cienfuegos, Sección Este y Oeste del Registro de la Propiedad de Cienfuegos.

¹²⁹ Registro de la Propiedad del Este de Cienfuegos: Tomo 95, Folio 165; Tomo 132, Folio 170; Tomo 52, Folio 68; Tomo 81, Folio 6 y Tomo 49, Folio 147.

¹³⁰ Registro de la Propiedad del Este de Cienfuegos: Tomo 103, Folio 72 y 60; Tomo 70, Folio 210; Tomo 47, Folio 54 y Tomo 62, Folio 131-137.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

En función de esta diversidad y para una mayor comprensión del tema, se decidió establecer tres divisiones o categorías, en correspondencia con la ubicación física o nacionalidad de la casa central (o matriz) de la entidad y la cobertura territorial. Las mismas responden a: sucursales de entidades extranjeras y nacionales, instituciones de carácter local y las representadas por agentes en la ciudad.

Muchas de las entidades, dada la notoriedad de sus negocios y el alcance de sus actividades, establecieron agencias – extensiones de ellas mismas – en localidades cercanas con cierta importancia económica dentro de la propia región cienfueguera. Entre ellas pueden citarse: Banco Nacional de Cuba S.A. (sucursal), Banco Español de la Isla de Cuba S.A. (sucursal), Banco Internacional de Cuba S.A. (sucursal), The National City Bank of New York S.A. (sucursal), Bank of Nova Scotia S.A. (sucursal) y The Royal Bank of Canada S.A. (sucursal).

Sucursales de entidades nacionales

Entre las sucursales de aquellas entidades nacionales cuyas casas matrices radicaron en la isla se halla el Banco Nacional de Cuba (BNC). El mismo tuvo su domicilio en Cienfuegos desde fecha tan temprana como 1901, bajo el nombre de National American Trust Company o Banco Americano, cuando todavía no existía de manera oficial en el territorio ningún otro banco¹³¹. Reconocido primero como interventor general de pagos de los Estados Unidos en Cuba y luego como depositario de los fondos del Gobierno, tuvo su oficina en un primer momento en San Fernando # 55 y más tarde en Argüelles esquina D'Clouet¹³².

Entre los servicios que ofertó se hallaron los giros (tipos módicos) sobre New York, Londres, París, Madrid, Barcelona, Baleares y Canarias, así como variadas plazas de Europa y América; los pagos por cable rápido y eficaz sobre cualquier plaza comercial y depósitos en cantidades desde 5 pesos en adelante, con la garantía

¹³¹ El Banco Nacional de Cuba en Cienfuegos. *Bohemia El Centenario de Cienfuegos* (La Habana) IX: 55, Abril de 1919.

¹³² BNC. *La Correspondencia* (Cienfuegos). 10 de diciembre de 1901. p. 1; 20 de abril de 1910, p. 4.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

de intereses trimestrales¹³³, además de los préstamos hipotecarios y las operaciones con efectos de comercio¹³⁴.

La actividad hipotecaria de la firma es constatada en los registros de las propiedades cienfuegueras, donde se encuentra el préstamo sobre fincas rústicas y urbanas. En tales casos, se hallan los dominios de La Magdalena por unos 33 mil pesos en el año 1914 y sobre la persona de María de los Dolores Intriago y Hernández en 1908 por la suma de 4 767 e interés al 8% anual¹³⁵. Es verificable también su actividad bancaria en la protesta de letra del 20 de enero de 1919 por falta de pago de Juan M. Medina y Cabrera, por la suma de 1 942, 70 pesos con fecha de 19 de noviembre de 1918, Bilbao (valor al cobro por orden del Banco de Vizcaya)¹³⁶.

En 1918 la entidad contó con la apertura de agencias en Castillo # 130¹³⁷ y en Cumanayagua, teniendo al cierre del año 310 mil pesos de utilidades libres. Un año más tarde la oficina central mostró la posesión de 3500 cuentas corrientes, con un saldo de más de cinco millones depositados en cuentas de ahorro; además de la apertura de nuevas ventanillas¹³⁸ en conmemoración al centenario de la villa¹³⁹.

Ocho años después de la instauración del BNC, reabre sus puertas el Banco Español de la Isla de Cuba (BEIC) (Anexo 3) en la ciudad – tras el cierre en

¹³³ BNC. La Correspondencia (Cienfuegos). 26 de enero de 1915. p. 7.

¹³⁴ Para 1915 el administrador del BNC era Juan F. Rivero y Bruno, en 1917 fue Antonio Martínez Arenas y en 1918 Julián Sanz y García; con el sub-administrador Andrés Simo, el contador Aurelio González y los sub-contadores René Torriente y Juan M. García. BNC. La Correspondencia (Cienfuegos). 26 de enero de 1915, pp.7. El Comercio (Cienfuegos). 2 de junio de 1919. p. 2.

¹³⁵ Registro de la Propiedad del Este de Cienfuegos: Tomo102, Folio 8 y Tomo 87, Folio 115.

¹³⁶ Protocolos Notariales de Mario Núñez Mesa, escritura 19 de 20 de enero de 1919, folio 121-124, AHPC.

¹³⁷ Al frente de la agencia se colocó al empleado Aurelio González, alcanzado la misma en pocos meses (1918-1919) más de 200 mil pesos en depósitos. Tomado de: El Banco Nacional de Cuba en Cienfuegos. Bohemia El Centenario de Cienfuegos (La Habana) IX: 55, Abril de 1919.

¹³⁸ Cinco nuevas ventanillas dedicadas al despacho de pago de cheques y recibo de depósitos y otras cuatro para giros, cobros, ahorros y cobro del Abasto de agua.

¹³⁹ Las fuentes señalan también un personal total de 34 empleados. Díaz de Villegas, Pablo. Ob. cit.- p. 521.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

1899¹⁴⁰ - en diciembre de 1909 con Francisco García Vieta como su administrador¹⁴¹ y oficina en Hourruitinier #23¹⁴². Con corresponsales en diversas partes del mundo, sus funciones incluyeron los cobros por cuenta ajena, la pignoración de frutos, los préstamos sobre valores, el cambio de monedas, descuentos de pagarés, compra de letras, venta de giros, cuentas corrientes, depósitos y pagos por cable – mediante la Cable Comercial West Union Cade¹⁴³.

Una muestra de las actividades crediticias practicadas por la entidad fue la protesta de letra con fecha de 20 de enero de 1919, por falta de pago por parte de M.J. Cassis, el cual obtuvo un préstamo por el valor de 159,92 pesos fechado el 19 de noviembre de 1918¹⁴⁴. Así como la certificación de un pagaré a nombre del cienfueguero Andrés Pereira y Torres por la cantidad de 5 mil pesos en oro de los Estados Unidos, con fecha de 17 de octubre de 1914¹⁴⁵. La tenencia de valores en propiedades y acciones en otras firmas valida su acción inversora, ejemplificándose en la participación en la Cía. Editora de Cienfuegos con 500 pesos, en el Yatch Club con 100, en el Dividendo Pasivo de Fomento Urbano de la ciudad unos 2 500 y en el Club Asturiano con 3 000¹⁴⁶.

La aparición del Banco Internacional de Cuba (BIC) (Anexo 3) en 1918 cerró la actividad fundacional de las entidades nacionales en el territorio cienfueguero. El mismo fue fundado por Francisco Rodríguez como administrador y Carlos Duran

¹⁴⁰ La filial cerró sus puertas por órdenes del Consejo Supremo de Gobierno. Tomado de: García Rodríguez, Alejandro. Comerciantes, banca, banqueros y compañías aseguradoras. Cienfuegos 1830-1925. Boletín del Archivo Nacional de la República de Cuba (La Habana) Época tercera (21): 95, enero-diciembre de 2013.

¹⁴¹ A partir de 1915 su domicilio se trasladó hacia Argüelles y Santa Isabel y dos años más tarde apareció como su administrador Francisco Nethol y Fideau. BEIC. La Correspondencia (Cienfuegos). 24 de noviembre de 1917, p. 6.

¹⁴² Fondo Florentino Morales, ficha Faustino García Vieta, MHPC.

¹⁴³ BEIC. La Correspondencia (Cienfuegos). 26 de enero de 1915, p. 7.

¹⁴⁴ Protocolos Notariales de Mario Núñez Mesa, escritura 19 del 20 de enero de 1919, AHPC.

¹⁴⁵ Dado con un 10% anual, más 700 pesos para gastos y con la finca urbana ubicada en la calle Concordia como garantía. Tomado de: Registro de la Propiedad del Este de Cienfuegos: Tomo 151, Folio 102.

¹⁴⁶ Cuba. Comisión de Liquidación Bancaria. Memoria de liquidación del Banco Español de la Isla de Cuba. - La Habana: Imprenta y Almacén de Papel de J. Arroyo, 1921.- - p. 129.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

en calidad de sub-administrador, para reportar en el binomio 1918-19 un total de 214 865 pesos en utilidades¹⁴⁷.

Las prestaciones del banco giraron en torno a los préstamos, la pignoración, las cuentas corrientes y los giros; ubicado en San Fernando y D'Clouet Apartado 278¹⁴⁸. Dan cuenta de sus operaciones la compra de una casa en la calle Castillo #421 por el precio de 77 mil pesos en moneda oficial y su pago por medio del giro de una letra contra la ciudad de Oviedo por 125 mil pesetas (25 mil pesos), dos cheques por 25 mil cada uno y otro por dos mil¹⁴⁹.

Sucursales de entidades extranjeras

De las instituciones de origen extranjero, fue el Royal Bank of Canada (RBC) (Anexo 3) la primera en hacer acto de presencia en la ciudad. Señalada su aparición por la prensa y por los autores Díaz de Villegas y Rousseau a partir de enero de 1907, con oficinas que fueron trasladadas en varias ocasiones: de Argüelles # 119 a D'Clouet y San Fernando, para luego asentarse en San Carlos y D'Clouet. Entre las ofertas de la entidad se hallaron la pignoración de frutos y valores, los cobros por cuenta ajena, la compra de letras¹⁵⁰ y las facilidades de un Departamento de Ahorro. Este último permitió la admisión de depósitos de cinco o más pesos en oro español o americano, con un pago de interés al 3% anual – donde los intereses vencidos serían abonados los días 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año contable – y los depositantes del interior podrían enviar sus fondos a través de money-orders, cheques o efectivo por correo certificado. A cambio se les remitiría un justificante.

¹⁴⁷ Para el año 1919 son designados como miembros del Consejo de Administración del mismo: Pedro Sánchez Gómez como presidente, Bernardo Pérez como vice-presidente, Fernando Vega como Director-gerente y como secretario a José María Collantes, además de Rafael L. Torres como administrador. El Banco Internacional de Cuba en Cienfuegos. *Bohemia El Centenario de Cienfuegos* (La Habana) IX: 56, Abril de 1919.

¹⁴⁸ BIC. *Revista Económica y Azucarera* (Cienfuegos) Año VI (48): 6, Julio 31 de 1919.

¹⁴⁹ Registro de la Propiedad del Este de Cienfuegos: Tomo 99, Folio 197.

¹⁵⁰ Royal Bank of Canada. *Boletín del Centro de Propietarios Urbanos de Cienfuegos* (Cienfuegos) Año VII, (72): [s.p.], agosto 31 de 1916.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Conjuntamente, la institución canadiense contó con corresponsales en España e Islas Canarias y Baleares, y en numerosas plazas comerciales que les facilitó la facturación de cartas de crédito para viajeros en Libras esterlinas o Pesetas – valederos sin descuentos¹⁵¹. Con la oferta de facilidades para los industriales, profesionales y comerciantes, fue además el iniciador de los préstamos con devolución durante el periodo de la zafra¹⁵².

Durante los dos primeros años de funcionamiento del banco (1907-1908) aparecieron como sus administradores C.E. Mackenzie y F.I. Checkley, y como contador y sub-administrador a Andrés Díaz de Villegas; quien pasó a ser el administrador del banco a partir de 1910 y hasta 1925 – fecha en la que fue trasladado para La Habana por la dirección del mismo¹⁵³. En 1918, además de sus actividades crediticias, se destacan las relaciones mercantiles con la London County West Minster and Parn's Bank, Limited¹⁵⁴ y la ejecución del cobro de la hipoteca gravada en 1914 sobre el central Perseverancia – reflejo de la amplia extensión de sus negocios – en la persona de Miguel Díaz y Pérez por 537 mil en oro cuño español por el término de cuatro años y con un interés de un 8% anual¹⁵⁵.

El establecimiento del Bank of Nova Scotia (BNS) (Anexo 3) tan solo un año después del Royal Bank (1908) demuestra la existencia de condiciones favorables al crédito en la región cienfueguera. Con oficina en San Carlos esquina Santa Isabel, la entidad definió entre sus funciones la compra-venta de letras sobre las principales capitales del mundo y ciudades de España e Islas Canarias. Además de contar con un Departamento de Ahorros que facilitó la apertura de cuentas con tan solo 5 pesos y la seguridad de extracción sin previo aviso, así como la posibilidad para los depositantes del interior de hacerlo por giro postal o bajo

¹⁵¹ Royal Bank of Canada. La Correspondencia (Cienfuegos). 10 de abril de 1908. p. 7; 20 de abril de 1910. p. 4; 27 de enero de 1915. p.8; 24 de noviembre de 1917. p.6. El Comercio (Cienfuegos). 8 de abril de 1908. p.6; 1ro de octubre de 1918. p.7; 2 de junio de 1919. p. 8.

¹⁵² Díaz de Villegas, Pablo. Ob. cit.- - p. 521.

¹⁵³ Fondo Florentino Morales, ficha B-5 “Bancos” y ficha “Andrés Díaz de Villegas”, MHPC.

¹⁵⁴ Royal Bank of Canada. El Comercio (Cienfuegos). 1ro de octubre de 1918. p.8.

¹⁵⁵ Registro de la Propiedad del Oeste de Cienfuegos: Tomo 9, Folio 219.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

cubierta certificada¹⁵⁶. Contó entre sus actividades el arrendamiento de un terreno por dos años con un pago de 1800 pesos oro americano cada año, con cuotas mensuales de 150 y la posibilidad de prórroga a tres o cuatro años, cuyo destino fue el almacenamiento de café¹⁵⁷.

En respuesta a las estimulantes condiciones financieras producto del alza de los precios del azúcar, se constituyó en Cienfuegos la sub-sucursal del The National City Bank of New York (NCBNY). De acuerdo a los documentos constitutivos de la entidad – redactados con la anuencia de un notario y el pleno convenio de los socios – y la autorización de la Junta de Reserva Federal de los Estados Unidos, la institución inició sus funciones a partir de enero del año 1919 con Juan Francisco Rivero y Bruno al frente de la administración¹⁵⁸. En pocos meses la gerencia de la institución – cuya ubicación se encontraba en la calle Santa Cruz #107 – pasó a manos del cienfueguero Eusebio Delfín¹⁵⁹. Ejemplo de sus actividades es la protesta de letra por falta de pago ante Alfredo Álvarez Meana por la cantidad de 487, 50 pesos, préstamo otorgado con fecha de 27 de junio de 1918 en La Habana, con un interés del 7%¹⁶⁰.

Entidades locales

La iniciativa local avanzó de igual forma con paso firme, tras la intención de aprovechar al máximo las finanzas regionales. Bajo los estandartes de los más modernos modelos bancarios fueron creadas en la ciudad sociedades cuyo objeto principal fue destinarse a los negocios de banca. Cítese al: Banco Local de Crédito S.A. y al Banco Federal de Cuba S.A.

La sociedad anónima bajo la razón de Banco Local de Crédito (BLC) establecida en febrero de 1919 y oficinas en Juan O´Bourke esquina Santa Isabel declaró

¹⁵⁶ Tuvo como administrador a D.G. Black y a Faustino García Vieta como Sub-Administrador. Bank of Nova Scotia. La Correspondencia (Cienfuegos). 10 de abril de 1908. p. 8. El Comercio (Cienfuegos). 8 de abril de 1908. p.6.

¹⁵⁷ Registro de la Propiedad del Oeste de Cienfuegos: Tomo 3, Folio 10.

¹⁵⁸ Protocolos Notariales de Mario Núñez Mesa, escritura 37 del 4 de febrero de 1919, AHPC.

¹⁵⁹ La entidad se trasladó a finales del propio año hacia San Fernando y D´Clouet, acera suroeste. Díaz de Villegas, Pablo. Ob. cit.- p. 523.

¹⁶⁰ Protocolos Notariales de Mario Núñez Mesa, escritura 19 del 23 de enero de 1919, folio 121-124, AHPC.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

como su objeto social todos los negocios de lícito comercio propios de Bancos y Compañías de créditos. Constituida la misma por término indefinido, su capital rondó los 100 mil pesos en oro del cuño nacional; aportados estos por Rafael Fiol Caballero, José Reigosa Lombardero, Santiago Claret Martí, Octavio M. Font y Jorge, y Eusebio Sureda y Villoch¹⁶¹. Según Rousseau y Díaz de Villegas, Eliseo Rangel fue miembro y fundador de la misma y en 1919 su administrador fue Julián Sanz y García¹⁶².

Entre las principales operaciones de la sociedad se hallaron el préstamo con garantía real o personal, el depósito y apertura de cuentas corrientes con o sin interés, el giro y pignoración de documentos de crédito y la compra-venta de valores y toda clase de bienes¹⁶³. Ejemplo de ello es la hipoteca gravada en 1919 sobre una casa en calle Cuartel entre Arguelles y Santa Clara por la suma de 500 pesos moneda oficial, establecida la misma por un año y diez días con mensualidades de a 20; además de recargas en caso de atraso de cinco centavos por cada diez pesos del total de préstamo¹⁶⁴.

Con igual objeto social de la anterior sociedad, el Banco Federal de Cuba (BFC), compañía anónima con domicilio en Cienfuegos y capital social de 1 millón de pesos en oro de curso legal, fue constituido en 1920 por Pedro Gatell y Capó (Presidente-Director), José González Posada y Lanier (Secretario), Rafael Fornes y Buzzi (Director-Gerente), Alejandro Lanier y Gallart, y Luis Pérez Aces (Tesorero)¹⁶⁵.

Entre las funciones de la entidad estuvo el recibo de dinero como depósito o cuenta corriente, el préstamo y la emisión de bonos de cualquier índole, la compra-venta de bienes, valores y acciones de todas clases, el giro y endoso de todo instrumento de crédito. También se encargaron de la adquisición, traspaso, compra-venta y cesión de hipotecas, empresas navieras, industrias fabriles y

¹⁶¹ Protocolos Notariales de Mario Núñez Mesa, escritura 60 del 19 de febrero de 1919, AHPC.

¹⁶² Díaz de Villegas, Pablo. Ob. cit. - p. 452 y 482.

¹⁶³ Protocolos Notariales de Mario Núñez Mesa, escritura 60 del 19 de febrero de 1919, AHPC.

¹⁶⁴ Registro de la Propiedad del Este de Cienfuegos: Tomo 133, Folio 92.

¹⁶⁵ Protocolos Notariales de José Antonio Cabrera y Trujillo, escritura 17 del 24 de enero de 1920, AHPC.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

civiles; además de contratos, marcas, franquicias y servicios. Sumándole a todo lo citado la pignoración/refacción sobre frutos, cosechas, ganado y joyas¹⁶⁶.

Entidades representadas por agentes

Además de sucursales y entidades locales, aparecieron en la ciudad de Cienfuegos los intereses de ciertas firmas, que aunque no presentaron establecimiento físico propio, tuvieron por medio de sociedades mercantiles y comerciantes, sus agentes representativos. Entre ellos: el Banco Industrial de Santiago, el Banco de Cuba, el Banco de La Habana y el Banco Territorial de Cuba S.A.

El Banco Industrial de Santiago (BIS)¹⁶⁷ se estableció en la ciudad de Santiago de Cuba con un capital de 250 mil pesos oro americano; para colocar entre sus servicios en la ciudad cienfueguera la oferta de giros de letras sobre el extranjero e interior de la República, cartas de crédito, préstamos, descuentos, admisión de depósitos en cuentas corrientes, fomento de industrias, emisión de títulos, construcción de casas y negocios en general.

Para ello tuvo como lema: *“Nadie debe aceptar lo que digan simplemente los anuncios, sino cerciorarse personalmente de las cosas”*. Su agente en Cienfuegos fue Florencio R. Velis, ubicado en San Carlos #92. Otras de sus prestaciones fueron la amortización de bonos de consumo por valores de 10 pesos oro americano cada uno, el cambio de tickets por bonos y el sorteo legal mediante bonos y con asistencia del público¹⁶⁸.

¹⁶⁶ Protocolos Notariales de José Antonio Cabrera y Trujillo, escritura 17 del 24 de enero de 1920, AHPC.

¹⁶⁷ Fundado durante la centuria decimonónica y con ubicación en Entramados Bola 18, en la ciudad de Santiago de Cuba. Tomado de: Banco Industrial de Santiago. La Correspondencia (Cienfuegos). 1908.

¹⁶⁸ Banco Industrial de Santiago. La Correspondencia (Cienfuegos). 15 de enero, 9 y 10 de abril de 1908. p.1, 8 y 3 respectivamente.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

De igual origen territorial que el Banco Industrial, el Banco de Cuba (BC)¹⁶⁹ funcionó con un capital autorizado de un millón de pesos en moneda circulante. Mediante su Departamento de inversiones expidió certificados por valores nominales de 500 y 100 pesos; los cuales, en su opinión, eran los que mejores ventajas ofrecían a sus tenedores por la forma de amortización. Candelaria Valdor, viuda de Puig, fue agente del mismo en esta ciudad, con domicilio en San Carlos Num.102¹⁷⁰.

El Banco de La Habana (BH)¹⁷¹, depositario de los fondos del Gobierno americano y bajo la presidencia de Carlos de Zaldo, ofreció en esta ciudad, por medio de su agente en ella Federico Hunicke Belcher, los servicios de descuento, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero y toda clase de facilidades bancarias¹⁷². El periodo de actividad del Banco Industrial y del Banco de Cuba en Cienfuegos, hallado hasta el momento en las fuentes consultadas, abarcó el binomio de 1908-1909, mientras que la entidad habanera antes mencionada solo ha sido localizada en el año 1908¹⁷³.

En el caso del Banco Territorial de Cuba S.A. (BTC), otra de las firmas representadas por agentes, fue constituido en la ciudad de La Habana en fecha de 28 de enero de 1911 como Crédito Hipotecario Cubano S.A. al amparo de la Ley de 20 de julio de 1910. Implementado por una concesión exclusiva de 60 años para emitir obligaciones, cédulas o bonos hipotecarios sobre la base de préstamos de inmuebles y con una garantía amortizable a corta y larga plaza. Por medio de la ley de 29 de octubre de 1914 es fijado el tipo de interés en un 8%¹⁷⁴.

¹⁶⁹ Fundado en 1857 en la ciudad de Santiago de Cuba con un capital de 600 mil pesos, representado por 1200 acciones nominativas de 500 cada una. Tomado de: Tablada, Carlos. Ob. cit., p. 343-345.

¹⁷⁰ Banco de Cuba. La Correspondencia (Cienfuegos). 10 de abril de 1908. p.5.

¹⁷¹ Resultado de la transformación de la casa bancaria de Zaldo en 1905, que recibió capitales de un conjunto de inversionistas y bancos de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania, junto a cubanos y empresarios españoles. Además de encontrarse muy vinculado al Nacional City Bank of New York.

¹⁷² Banco de La Habana. La Correspondencia (Cienfuegos). 10 de abril de 1908. p.7.

¹⁷³ Dada la inexistencia de ejemplares de la prensa local respecto a los primeros siete años del siglo y la condición de estos bancos de agencias con casas matrices en otras provincias, resulta difícil señalar la fecha de llegada a la ciudad de los mismos.

¹⁷⁴ Jiménez Soler, Guillermo. Las empresas de Cuba 1958.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2008.- - p. 135.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

En Cienfuegos el banco fue representado por Faustino García Vieta, quien fuese su administrador y apoderado en la ciudad. Su actividad fundamental consistió en créditos hipotecarios sobre fincas, tanto rústicas como urbanas¹⁷⁵. Su acción fue constatada en las calles de la Concordia y Santa Clara hacia fines de la segunda década de siglo XX, así como en la Hacienda San Blas¹⁷⁶. También en la persona de Domingo Fernández y González, gallego sobre el que pesó un préstamo hipotecario por la suma de 1100 pesos oro de los Estados Unidos, a partir de 1913 y por un tiempo de siete años con un 7% de interés anual, que incluyó seis años de amortización del capital¹⁷⁷.

Aún con la apertura del Banco Territorial, dedicado específicamente al crédito hipotecario, tal actividad no se limitó a los marcos de la misma; muy por el contrario, la cesión de créditos con respaldo en los inmuebles constituyó una de las principales actividades practicadas por aquellas firmas relacionadas con el mercado financiero, como se ha referenciado anteriormente. Al tiempo que fue un mecanismo de enriquecimiento y amplificación de los negocios de estos agentes.

Las entidades de crédito que funcionaron en Cienfuegos en el periodo de 1901-1920 fueron establecidas en su mayoría por el esfuerzo y capacidad de los comerciantes radicados en la ciudad, fundamentalmente de la élite comercial; constituidas con capital privado y con un radio de acción, que en muchos casos, sobrepasó los límites regionales. La versatilidad de los funcionarios les permitió actuar como comerciantes-banqueros, agentes de entidades foráneas y miembros de los consejos de administración de otras sociedades.

2.3 Cienfuegos: 20 años de su actividad bancaria

La banca cienfueguera durante los primeros veinte años del siglo XX presentó, como se ha comentado con anterioridad, diversidad de sociedades y servicios, para un total de 18 entidades, cuya fundación en el periodo antes citado avanzó a

¹⁷⁵ Registro de la Propiedad del Este de Cienfuegos: Tomo 132, Folio 160, continuación en el Folio 50 del Tomo 131.

¹⁷⁶ Índice de personas del término municipal de Cienfuegos, Sección Este (tomos 57, 133, 94) y Oeste (tomos 12, 377, 105) del Registro de la Propiedad de Cienfuegos.

¹⁷⁷ Registro de la Propiedad del Este de Cienfuegos: Tomo 104, Folio 98.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

un ritmo promedio de un banco por año. Los quinquenios de 1906-1910 y 1916-1920 fueron los períodos de mayor actividad, con la presencia de siete y seis sociedades respectivamente. (Anexo 5)

Tal auge institucional respondió, en el primer caso, al estado de recuperación económica tras el fin de las hostilidades hispano-cubanas – a pesar de la perturbación política y social existente - , que tuvo a partir de 1909 un estable desenvolvimiento dado el fomento urbano e industrial de la ciudad¹⁷⁸.

La situación creada por la Primera Guerra Mundial con su paroxismo en la Danza de los Millones favoreció el auge del crédito y la disponibilidad del mismo para todo tipo de inversión. Esta coyuntura permitió el surgimiento de nuevas firmas en el sector bancario, así como el aumento de la participación inversora de sociedades ya existentes en la región. La prensa de la época reflejó tal realidad a través de anuncios de bancos y entidades comerciales, servicios bancarios y facilidades prestatarias que inundaron las páginas de periódicos, revistas y folletos¹⁷⁹.

Los fines de una entidad de crédito fueron distintos y variados, la argumentación de las operaciones requería la modificación o rectificación de los estatutos de la misma. Dichas actividades comprendieron las acciones propiamente financieras y las de lícito comercio. De tales estatutos y de la práctica se identifica como los principales negocios o actividades mercantiles: la exportación e importación de víveres y artículos de todo tipo, la consignación y representación de líneas de vapores y compañías de seguros, así como las prestaciones relacionadas con la industria azucarera, el tabaco y el café. Situación que respondió a la definición de Cienfuegos como zona portuaria, azucarera y comercial con una economía de servicios. Estas actividades fueron practicadas mayoritariamente por las firmas propiedades de comerciantes-banqueros, no obstante los bancos intervinieron, de forma considerable, en los créditos refaccionarios y pignorativos.

¹⁷⁸ Díaz de Villegas, Pablo. Ob. cit.- - p. 290 y 315.

¹⁷⁹ Revista Económica y Azucarera (Cienfuegos) Año IV (17): 33, 35, 41-42, septiembre 30 de 1915. Año VI (48): 5-6 y 12, Julio 31 de 1919.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

En lo que se refiere a los servicios técnicamente bancarios, pueden mencionarse los préstamos, depósitos, la compra-venta y descuento de efectos de comercio, la actividad hipotecaria, el pago por cable y el cambio de monedas. En cuanto a los préstamos, eran efectuados con garantías reales o personales, reembolsables en fecha a determinadas plazas (con interés); también se realizaron en calidad de pignoración – o sea, sobre frutos, cosechas, ganado y joyas – o de refacción, como anticipo con base a futuras ganancias. Los depósitos eran admitidos en valores o en metálico y constituidos en forma de cuentas corrientes o de ahorro, con o sin interés. En el caso de un interés fijo se constituía un Departamento de Ahorros (particularidad de los bancos), el cual por generalidad, entre las entidades estudiadas, aceptaban cantidades desde cinco pesos en adelante con intereses trimestrales.

Para los documentos de crédito – entendidos como las letras de cambio, los pagarés, los cheques y bonos, los títulos y las cartas de crédito – se practicó la emisión, giro, compra-venta, endoso, descuento y pignoración¹⁸⁰. Realizables tales acciones a larga y corta distancia – en el interior y exterior del país por medio de las plazas comerciales o bancables – por un plazo no mayor de 90 días y con la garantía de dos firmas – aunque en la práctica solo se utilizó una de ellas. Además, se efectuaban en moneda oficial (española o norteamericana) y en algunos casos (esencialmente cartas de crédito) en libras esterlinas o pesetas. Entre ellas, el cobro y pago de letras – considerada una de las operaciones bancarias menos lucrativas – les permitió a los comerciantes-banqueros de carácter local realizar sus propios pagos a los proveedores y captar clientes.

El pago por cable se realizó sobre las principales plazas comerciales de España, Europa y Estados Unidos: Madrid, Barcelona, Islas Canarias y Baleares, Londres, París, Berlín, Filadelfia, Lisboa, Hong Kong, Oporto, Hamburgo, New York y Nueva Orleans. Los bancos también sirvieron de intermediarios en la compra-venta de valores y pólizas de seguro (de vida, incendio, personales, accidentes,

¹⁸⁰ Las acciones definidas para los documentos de crédito fueron sancionados por los artículos del 443 al 546 del Código de Comercio vigente.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

automóviles y seguro obrero), así como de representantes y/o administradores de los bienes y negocios particulares o de otras compañías.

La actividad de poseer, comprar, vender, ceder, traspasar o permutar fue permitida para los bienes muebles, los inmuebles, las acciones y los valores. Por su parte, la aceptación, constitución, cesión y cancelación hipotecaria fue practicable sobre fincas (urbanas o rústicas) e inmuebles, empresas, corporaciones, compañías y sociedades mercantiles e industrias. Las acciones hipotecarias fueron constituidas para amortizar en plazos los gastos y se conciliaron por términos de uno a ocho años, con intereses anuales promedio de un 10%, con valor mínimo de un 7% y máximo de un 15%. Los empréstitos por este concepto englobaron sumas variables que fueron desde los 300 pesos hasta los cinco mil, 30 mil o 537 mil; donde la forma de pago fue mediante mensualidades (cantidades que se determinaban según el préstamo) añadido el interés, con recargas, en caso de retraso¹⁸¹. Las garantías inmobiliarias junto a los crecidos intereses fueron tradiciones coloniales mantenidas durante el primer cuarto de siglo. El crédito hipotecario, en particular, constituyó una de las vías fundamentales para el acrecentamiento de los capitales, tanto de comerciantes como banqueros; aunque propició a largo plazo la inmovilización de los capitales¹⁸².

El cambio de moneda, entendido como la diferencia del valor de una moneda entre dos plazas y como mecanismo utilizado por los banqueros en sus operaciones de arbitraje, fue otra de las actividades practicadas por los agentes financieros en Cienfuegos. El centén, los Luises franceses, la libra esterlina, la plata española (pesetas) y los pesos, tanto oro español como americano (dólar) fueron las monedas de mayor frecuencia en los mercados monetarios locales¹⁸³. La diversidad de operaciones bancarias obedeció al crecimiento económico de la ciudad, directamente relacionado con la extensión y dimensión de las relaciones comerciales de la región respecto al extranjero.

¹⁸¹ Registro de la Propiedad de Cienfuegos.

¹⁸² Le Riverend, Julio. Ob. cit.- - p. 612.

¹⁸³ El Mercado Monetario Local. La Correspondencia (Cienfuegos). 1901, 1908, 1910 y 1915.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

La ubicación espacial o física de las entidades bancarias dentro de la ciudad de Cienfuegos, conformó una red cuyo eje principal fue el centro fundacional de la misma: los alrededores de la Plaza de Armas o Parque Martí. En respuesta a un interés por ocupar las avenidas y calles que entrelazaron los principales puntos económicos, políticos, religiosos y sociales se asentaron en edificios propios, locaciones rentadas (casas particulares, hoteles, puestos de ventas) o como departamentos dentro de firmas y compañías comerciales ya existentes con anterioridad.

Debe sumársele la ubicación (cercana o in situ) de las casas y almacenes de los dueños, representantes, administradores y agentes de las mismas; así como la cercanía al puerto y el trazado de una estrategia económica que respondiera a las necesidades de la actividad comercial y plena cobertura de los negocios de la ciudad. Cítese entonces como las arterias más concurridas: las avenidas San Carlos con cuatro entidades (BNS, RBC, BIS Y BC), Arguelles con tres (Suero B. V., BNC Y BEIC) y San Fernando (BLC, BIC) así como la calle Santa Isabel (Cardona y Castaño) con dos. (Anexo 6)

Pero, a medida que las arterias citadinas se extendieron hacia los barrios y el índice poblacional aumentó, las entidades de crédito ampliaron su radio de acción hacia estos. Elemento que marcó la movilidad de los centros financieros hacia las calles de Castillo y la Calzada de Dolores, como es el caso de la agencia instalada por el Banco Nacional de Cuba en el número 130 de la primera y la extensión de la firma Cardona y Cía. con ubicación en el # 4 de esta última. Además, ensancharon sus intereses hacia los municipios en respuesta a los requerimientos de los mismos, entre ellos Cruces con una sub-sucursal del National City Bank, Rodas con presencia del Bank of Nova Scotia, Cumanayagua del BNC y San Fernando de Camarones con agencias del BNC y el Banco Federal. (Anexo 7)

Resultado de la identificación, cuantificación y relación de los agentes, administradores y socios que integraron las sociedades, fueron identificadas sus nacionalidades, profesiones y filiaciones sociales. La totalidad de banqueros resultó en 62, de los cuales 22 eran españoles, dos anglosajones y un alemán,

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

dos puertorriqueños y un jamaiquino, un francés, dos espirituanos, un habanero e igual número de santiagueros y 25 cienfuegueros – cuatro de los cuales son descendientes en primera generación de españoles. (Anexo 8) Se suman otras cuatro personas de las cuales se desconoce, por el momento, su nacionalidad: D.G. Black, Pedro Sánchez Gómez, María Teresa Planas (viuda de Cabruja) y Antonio Llanos Torriente. En su gran mayoría hombres del comercio, con presencia de algún abogado, ingeniero o hacendado y la participación de tres mujeres.

La diversidad étnica entre banqueros y comerciantes constituyó uno de los rasgos esenciales dentro de la banca cienfueguera, como se ha señalado con anterioridad. Norteamericanos, caribeños, europeos y cubanos de otras regiones del país, integraron el diverso cuadro que conformó la estructura por nacionalidad de los agentes financieros. Pero, sin duda alguna la presencia española representó el etnos mayoritario y con mayor empuje en el ramo bancario. Un componente amplio y complejo que, en el caso cienfueguero, se comportó de la siguiente forma: ocho asturianos, cinco catalanes, cuatro cantábricos, un vasco, un navarro, un andaluz y un gallego. Además de un individuo cuyo origen específico no ha sido identificado hasta el momento: José Álvarez y Fernández. El número de españoles más los descendientes en primera generación (5) representó cerca del 44% del total de banqueros. Además, un poco más del 50% de las sociedades tuvo como mayoría en su membresía a los peninsulares.

Esta supremacía numérica de los ibéricos posibilitó, junto a otros factores, catalogar a la banca cienfueguera durante los primeros veinte años de la República como hispana. En un periodo histórico, donde el capital extranjero – esencialmente norteamericano – había penetrado en todos los sectores de la economía cubana y se consolidaba a grandes pasos. Junto al factor numerario se hallaron los capitales sociales o activos financieros de las sociedades, los cuales superaron el millón de pesos, cítese la firma Suero Balbín y Valle la cual pasó del millón de pesos en 1912 a los cinco millones en 1920; o el caso de la Cardona y

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Cía. que tan solo ocho años después de su constitución alcanzaba 1 475 266 pesos.

En este sentido, las cuantiosas sumas aportadas de forma individual para la constitución de las sociedades promediaron los 56 500 pesos, ejemplo de ello fue la participación de Esteban Cacicedo en las firmas Cacicedo y Cía. y Suero Balbín y Valle, la cual alcanzó los 380 mil pesos; o el caso de Nicolás Castaño Capetillo, el cual invirtió cerca de 40 mil pesos entre las sociedades Vital y Ferrer e Izárraga, Álvarez y Cía., en un periodo de dos años. La relevancia de los mismos como gerentes e inversores en diversas empresas vinculadas al ramo financiero y la constancia como principales agentes bancarios – elementos tratados en epígrafes anteriores – permiten sostener la tesis sobre el carácter hispano de la banca cienfueguera durante los primeros veinte años del siglo XX.

El poderío económico alcanzado por los comerciantes-banqueros, en particular los ibéricos, les permitió integrar y en algunos casos presidir los principales clubes y sociedades representativos de la élite cienfueguera. La Colonia Española, centro aglutinador y rector de la inmigración hispana, agrupó en su seno a Acisclo del Valle Blanco y Esteban Cacicedo, ambos en calidad de presidentes. Por su parte, el Casino Español tuvo entre sus miembros a Esteban Cacicedo Torriente – quien fue su presidente entre 1891 y 1900, así como en el binomio 1918-1919 –, Modesto del Valle (presidente de la Sección de Beneficencia), José Reigosa (vocal de la mencionada sección), Acisclo del Valle (presidente de la Sección de Recreo e Intereses generales), Eusebio Sureda (suplente de vocal de dicha sección) y a Pedro Sánchez Gómez en calidad de vicesecretario general de la aludida asociación.

En el caso del Yatch Club, fueron miembros Andrés Díaz de Villegas y Acisclo del Valle Blanco (presidente). El Rotary Club de Cienfuegos, fundado en 1919, contó con la filiación de José Ferrer y Sirés, Juan Cardona, los hermanos Acisclo y Modesto del Valle Blanco, Florencio R. Velis (tesorero 1919-1920) y Francisco Nethol, José Reigosa Lombardero, Julián Sanz y Rafael Fiol Caballero, todos reputados banqueros.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

La participación social de comerciantes y banqueros no se limitó a la filiación de estos en clubes y sociedades de corte elitista, sino que se extendió a las labores de ornamento y ayuda benéfica para la ciudad. Entre estas estuvieron las actividades por el centenario de la ciudad donde fue premiada y agradecida la colaboración prestada por Eliseo Rangel y Esteban Cacicedo, ambos miembros de la Comisión Central de las Fiestas del Centenario. Es necesaria además la mención de la contribución monetaria para la construcción de una casa a favor del Casino Español, proyecto en el que estuvieron involucrados Nicolás Castaño, Federico Hunicke y los socios de la firma J. Planas y Cía.¹⁸⁴.

Asimismo, estuvieron las asociaciones de tipo comercial y de negocios como es el caso del Centro de Propietarios Urbanos de Cienfuegos, espacio donde un gran número de ellos se desarrollaron como sus consejeros, cítese Federico Hunicke, Gabriel Cardona, Eliseo Rangel Jiménez y Nicolás Castaño y Capetillo¹⁸⁵. La Cámara de Comercio, Industria y Navegación local también reunió en su membresía a los comerciantes Acisclo del Valle y Eliseo Rangel. La presencia rectora de los comerciantes-banqueros en las esferas social y económica los consolidó como miembros activos de la élite cienfueguera en el periodo de estudio.

La utilización de los lazos de origen común y de parentesco fue práctica habitual de los grupos migratorios hispanos para favorecer la acumulación mercantil¹⁸⁶. El establecimiento de redes familiares o familias de empresarios mediante los enlaces matrimoniales también fue usual en la región de Cienfuegos, por demás en la élite relacionada con el negocio de la banca.

Ejemplo de ello son el grupo de los Castaño: iniciado con la unión matrimonial entre Nicolás Castaño Capetillo y Amparo Montalván, cuya descendencia estuvo relacionada a través de lazos matrimoniales con las familias Gutiérrez Valladón y Betancourt González. El hermano de Nicolás, Patricio estuvo casado con una de

¹⁸⁴ Registro de la Propiedad del Este de Cienfuegos: Tomo 46, Folio 159.

¹⁸⁵ Boletín del Centro de Propietarios Urbanos de Cienfuegos (Cienfuegos) Año VII (72: [s.p.], 31 de agosto de 1916.

¹⁸⁶ Marichal, Carlos. Ob. cit., p. 771-772.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

las Padilla, donde fueron sus herederos Patricio, Nicolás y Adela del Castaño y Padilla¹⁸⁷; esta última contrajo nupcias con el navarro Domingo Nazábal y Leycegoyna. El tercer hermano Castaño Capetillo, José, fue el consorte de Facunda Cardona Forgas, hermana de Gabriel y Juan Cardona¹⁸⁸.

Por su parte, el clan de los Cacicedo estuvo conformado por el santanderino Esteban Cacicedo Torriente, quien estuvo casado con su prima Ramona de la Torriente Madrazo, además de sus hijos Ramón, Isidoro y Esteban Cacicedo y Torriente¹⁸⁹; así como su primo Serafín Rojí Cacicedo y el hijo de este Pedro Rojí¹⁹⁰. Los hermanos del Valle Blanco, Modesto y Acisclo estrecharon lazos con la familia Fernández Curiel el primero, y con su socio asturiano Alejandro Suero Balbín el segundo, por medio del enlace matrimonial con su hija Amparo¹⁹¹. Estos enlaces parenterales y grupales permitieron el fortalecimiento de las fortunas y la conservación de los patrimonios familiares.

A pesar del carácter privado de la banca en el periodo, de acuerdo a la propiedad del capital en manos de particulares, se localizó la preocupación gubernamental por la situación bancaria; aunque esta haya sido escasa y en niveles burocráticos. Puede mencionarse como elemento probatorio el proyecto propuesto en el año 1900 para el desarrollo de la economía de la ciudad, el cual tuvo su basamento en la principal fuente de riqueza: la agricultura, la principal acción fue la creación de bancos agrícolas de común acuerdo por los municipios de la provincia¹⁹². También debe citarse las acciones tramitadas para la recogida de la moneda de oro

¹⁸⁷ Registro de la Propiedad de Cienfuegos.

¹⁸⁸ Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguier, escritura 547 del 15 de octubre de 1891, AHPC.

¹⁸⁹ Jiménez Soler, Guillermo. Los propietarios de Cuba 1958. Los azucarados.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2008.- - p. 103.

¹⁹⁰ Jiménez Soler, Guillermo. Las empresas de Cuba 1958.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2008.- - p. 112.

¹⁹¹ Bustamante, Luis J. Diccionario Biográfico Cienfueguero.- - Cienfuegos: Imprenta R. Bustamante, 1931.- - p. 252.

¹⁹² Actas Capitulares del Ayuntamiento de Cienfuegos, Año 1900, 1ro de julio Segundo Semestre, Tomo 46, AHPC.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

española a favor de la circulación de la moneda norteamericana¹⁹³, a causa del decreto del 28 de diciembre de 1898 aprobado por el presidente Mckinley¹⁹⁴.

En conclusión, la banca en Cienfuegos durante las dos primeras décadas del siglo XX experimentó un periodo de esplendor basado en el auge crediticio e institucional. Las coyunturas favorables de la culminación del proceso de concentración y centralización de la propiedad y el capital en la región, así como de la Primera Guerra Mundial y la Danza de los Millones fortalecieron y ampliaron los capitales invertidos en la banca. Al tiempo que afianzaron firmas y comerciantes-banqueros cienfuegueros, entre los cuales se destacó el componente hispano.

¹⁹³ Ibídem, Año 1905, Primer Semestre, Tomo 61.

¹⁹⁴ Se refiere al decreto No. 123. Tomado de: Pichardo, Hortensia. Documentos para la Historia de Cuba.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1969.- - t2, p. 15-16.

CONCLUSIONES



La banca en Cienfuegos (1901-1920)

CONCLUSIONES

- El sistema bancario, financiero y crediticio cubano, surgido y consolidado en función de la industria azucarera, acentuó los rasgos más atrasados de la economía y contribuyó a la penetración de los capitales extranjeros. El papel intermediario que adoptó la banca cubana mostró características similares en la banca cienfueguera.
- La banca en Cienfuegos entre 1901 y 1920, controlada por el capital privado y mayoritariamente hispánico, se rigió por el Código de Comercio de 1886 y funcionó bajo la dualidad estructural resultante de la coexistencia de empresas de tipo antiguo y formas modernas de manejar el crédito. La prominencia en este sentido fue para las sociedades en comandita, las cuales fueron mayoría ante otras tipologías adoptadas hasta 1917.
- En Cienfuegos, se desarrolló una amplia gama de actividades bancarias que abarcaron tanto las de carácter mercantil como las financieras. Entre estas últimas se hallaron los préstamos de toda clase, la concesión de documentos de crédito y las inversiones en variadas empresas. No obstante, predominó la concesión de créditos mercantiles y refaccionarios, controlados en lo fundamental por comerciantes-banqueros.



RECOMENDACIONES

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

RECOMENDACIONES

Dado el carácter exploratorio del presente estudio y la riqueza informativa existente respecto a las entidades y agentes bancarios se permite recomendar:

- Introducir en futuras investigaciones el análisis referente a la movilidad de los capitales en manos de los comerciantes-banqueros de origen hispano, en especial hacia España.
- Indagar en otros períodos históricos la presencia de entidades representadas por agentes en Cienfuegos, con el fin de determinar el momento de su aparición en la misma y su incidencia dentro de la economía regional.
- Analizar el funcionamiento de las redes de crédito que se establecieron en la región basadas en las redes de parentesco o alianzas de grupo.
- Determinar el alcance de agentes e instituciones bancarias regionales de acuerdo al movimiento de capitales y el establecimiento de relaciones financieras con importantes firmas nacionales y extranjeras; así como su incidencia en la política local y nacional.
- Destacar la importancia y necesidad de los estudios relacionados con las finanzas y actores bancarios dentro de las economías regionales.

BIBLIOGRAFIA



La banca en Cienfuegos (1901-1920)

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Antología del pensamiento económico cubano/ Rafael Antonio Sorhegui Ortega... [et.al.].- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2007.- - t1, 362p.

Apuntes de Derecho Financiero cubano/ Sirce Luisa Díaz Sánchez... [et.al.].- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2005.- - 519p.

Araquistáin, Luis. La agonía antillana: el imperialismo yanqui en el mar Caribe/ Luis Araquistáin.- - La Habana: Editorial Lex, 1961.- - 258p.

Banco. En Diccionario enciclopédico Salvat Universal. Tomo 4, (1975).- - p. 140-142.

Banco. En Diccionario de Ciencias Sociales. Volumen I, (1975).- - p.242-244.

Banco. En Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana. Tomo VII, (1979).- - p. 467-470.

El Banco Nacional de Cuba, El Banco Internacional de Cuba y The Royal Bank of Canada en Cienfuegos. Bohemia El Centenario de Cienfuegos (La Habana) IX: 55-57, Abril de 1919.

Banco y Moneda. En Enciclopedia Práctica Jackson. Tomo II, (1952).- - p. 376-430.

Barcia Zequeira, María del Carmen. Capas populares y modernidad en Cuba 1878-1930/ María del Carmen Barcia Zequeira.- - La Habana: Editorial La Fuente Viva, Fundación Fernando Ortiz, 2005.- - 206p.

Blanco González, Julio Cesar. Historia de la Agencia Bancaria de San Fernando de Camarones/ Julio Cesar Blanco González.- - Cienfuegos: [s.l.], 1973.- - [s.p.].

Blanco Rodríguez, Juan. Las asociaciones españolas en Cuba. El asociacionismo castellano. Boletín del Archivo Nacional de la República de Cuba (La Habana) (13-14): 55-71, 2001-2002.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Bustamante, Luis J. Diccionario Biográfico Cienfueguero/ Luis J. Bustamante.- - Cienfuegos: Imprenta R. Bustamante, 1931.- - 266p.

Caja de ahorros. En Diccionario enciclopédico Salvat Universal. Tomo 5, (1975).- - 440p.

Capital e interés. En Consultor Universal Monsa. Tomo 3, (1989).- - [s.p.].

Chapman, Charles E. A history of the Cuban Republic/ Charles E. Chapman.- - New York: The Macmillan Company, 1927.- - 685p.

Cienfuegos 1902-1935 según sus actas capitulares/ Edeliz Eloy Maceda... [et.al.].- - Cienfuegos: [s.l.], 34p.

Coll Martin, Sebastián. Empresas versus mercados. Un boceto para una historia de la empresa (1ra parte). Revista de Historia Económica (Madrid) Año IX (2): 263-281, 1991.

Collado González, Carme Lilia. Las industrias menores en Cienfuegos (1900-1920)/ Carmen L. Collado González; Alejandro García Rodríguez, tutor.- - Trabajo de Diploma. UCF (CF), 2013.- - 70h.: illus.

Collazo Pérez, Enrique. Cuba banca y crédito/ Enrique Collazo Pérez.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1989.- - 205p.

_____. Empresarios asturianos en Cuba (1840-1920). Revista de Indias (España) LXII, (225): 546-558, 2002.

_____. Una pelea cubana contra los monopolios norteamericanos (un estudio sobre el crack bancario de 1920)/ Enrique Collazo Pérez.- - Oviedo: Universidad de Oviedo, 1993.- - 93p.

_____. Crédito y proyectos bancarios durante el siglo XIX. Boletín del Archivo Nacional (La Habana) (17): 7-15, 1989.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

XIII Congreso Nacional de Historiadores, La Habana, 1960. Historia de Cuba republicana y sus antecedentes favorables y adversos a la independencia.- - La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 1960.- - 183p.

Cuba y su historia/ Francisca López Civeira... [et.al.]- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2005.- - 321p.

Cuba y sus puertos (Siglos del XV al XXI)/ Mercedes García... [et.al.]- - La Habana: Editora Historia, 2005.- - 208p.

Cuba. Banco de Crédito y Comercio. Historia de la banca en Cienfuegos/ Comisión de historia BANDEC,- - Cienfuegos: Dirección Provincial de BANDEC, 1996.- - 86p.

____. Comisión de Liquidación Bancaria. Memoria de liquidación del Banco Español de la Isla de Cuba/ Comisión de Liquidación Bancaria.- - La Habana: Imprenta y Almacén de Papel de J. Arroyo, 1921.- - 242p.

____. Ministerio de Educación. Documentos de Cuba Republicana/ MINED.- - La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1972.- - 220p.

____. Ministerio de Justicia. Decreto No. 1583: Gaceta Oficial.- - La Habana, 10 de octubre de 1920.- - [s.p.].

____. Museo Numismático de Cuba. Billetes y monedas de Cuba/ Museo Numismático de Cuba.- - La Habana: [s.n.], 1975.- - 116p.

Cueto González, Rosa Elena. Elite santanderina: contribución socioeconómica en Cienfuegos 1880-1930/ Rosa E. Cueto González; Yirka Julves Álvarez, tutor.- - Trabajo de Diploma, UCF (CF), 2013.- - 59h.: ilus.

Del Toro, Carlos. La alta burguesía cubana 1920-1958/ Carlos del Toro.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2003.- - 301p.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Díaz de Villegas, Pablo. Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos 1819-1919/ Pablo Díaz de Villegas, Pablo L. Rousseau.- - La Habana: Establecimiento Tipográfico El Sigo XX, 1920.- - 558p.

Economía monetaria. En Enciclopedia autodidáctica interactiva Océano. Tomo 3, [197?].- - p. 833-838.

Edo, Enrique. Memoria histórica de la Villa de Cienfuegos y su jurisdicción/ Enrique Edo.- - La Habana: Imprenta Úcar, García y Cía. Tte Rey Núm. 15, 1943.- - 70p.

Espacios, silencios y sentidos de la libertad. Cuba entre 1878 y 1912/ Fernando Martínez Heredia... [et.al.].- - La Habana: Ediciones Unión, 2001.- - 359p.

Espronceda amor, María Eugenia. Los grupos de parentesco. Tamaño, redes y características. Santiago (Santiago de Cuba) (97): 20-37, 2002.

Estrada Santander, José Luis. Diccionario económico/ José Luis Estrada Santander.- - La Habana: Editora Política, 1987.- - 232p.

Facetas de la vida cubana republicana 1902-1952/ Emilio Roig... [et.al.].- - La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 1954.- - 380p.

Fernández Muñiz, Áurea Matilde. Breve historia de España/ Áurea Matilde Fernández Muñiz.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2008.- - 432p.

Friedlaender, Heinrich. Historia económica de Cuba/ Heinrich Friedlaender.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1978.- - t2., 869p.

Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias/ Alfredo Fuentes Gómara, Emilio Gutiérrez Cobos.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- -374p.

García Álvarez, Alejandro. La gran burguesía comercial en Cuba 1899-1920/ Alejandro García Álvarez.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1990.- - 160p.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

García López, José Ramón. El sistema bancario español del siglo XIX: ¿una estructura dual? Nuevos planteamientos y nuevas propuestas. Revista de Historia Económica (Madrid) Año VII, (1): 111-132, 1989.

García Rodríguez, Alejandro. Comerciantes, banca, banqueros y compañías aseguradoras. Cienfuegos 1830-1925. Boletín del Archivo Nacional de la República de Cuba (La Habana) Época tercera (21): 95-107, enero-diciembre de 2013.

_____. Inmigración, economía y sociedad 1880-1920/ Alejandro García Rodríguez.- - Cienfuegos: Ediciones Mecenaz, 2010.- - 202p.

_____. Los grandes comerciantes asturianos dentro de la dinámica comercial de la región cienfueguera (1880-1920) Apuntes para su estudio. Historia Unisinós (Vale do Río Dos Sinós) 7, (7): 47-60, enero-junio de 2003.

García Rodríguez, Mercedes. Ingenios, finanzas y créditos en Cuba: 1700-1792. Debates Americanos (La Habana) (9): 27-43, Enero-Diciembre de 2000.

Gaspe Álvarez, Latvia. La colonia en los cimientos de la República (1899-1908)/ Latvia Gaspe Álvarez.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2009.- - 142p.

González, Reynaldo. La fiesta de los tiburones/ Reynaldo González.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2009.- - 381p.

Guanche Pérez, Jesús. España en la savia de Cuba. Los componentes hispanos en el etnos cubano/ Jesús Guanche Pérez.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1999.- - 305p.

Haber, Stephen H. Concentración industrial, desarrollo del mercado de capitales y redes financieras basadas en el parentesco: un estudio comparado de Brasil, México y los Estados Unidos, 1840-1930. Revista de Historia Económica (Madrid) Año X, (1): 99-124, invierno de 1992.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Hernández García, Miliada. Vascos a la Cuba colonial: en el vórtice de Cienfuegos 1868-1898/ Miliada Hernández García.- - [s.l.]: Editorial Académica española, 2012.- - 98p.

Historia de Cienfuegos. Periodo Neocolonial (1902-1958)/ María E. Olite... [et.al.].- - Cienfuegos: Inédito, 1992.- - [s.p.].

Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867/ Gloria García... [et.al.].- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2007.- - t1, 226p.

Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940/ Oscar Zanetti... [et.al.].- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2004.- - 422p.

La historia social de Cuba, 1868-1914. Aportaciones recientes y perspectivas/ Antonio Santamaría García, Consuelo Naranjo Orovio. Tomado de: <http://nuevomundo.revues.org/index596.html>, 14 de noviembre de 2008.

Ibarra Cuesta, Jorge. Cuba: 1898-1958. Estructura y procesos sociales/ Jorge Ibarra Cuesta.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1995.- - 308p.

_____. Cuba: partidos políticos y clases sociales/ Jorge Ibarra Cuesta.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1992.- - 426p.

Iglesias Utset, Marial. Las metáforas del cambio en la vida cotidiana: Cuba 1898-1902/ Marial Iglesias Utset.- - La Habana: Ediciones Unión, 2010.- - 300p.

Instituciones y mercados financieros. Selección de temas/ José Carlos del Toro Ríos... [et.al.].- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2005.- -149p.

Jenks, Leland Henry. Nuestra colonia de Cuba/ Leland H. Jenks.- - Buenos Aires: Editorial Palestra, 1963.- - 345p.

Jiménez Soler, Guillermo. Las empresas de Cuba 1958/ Guillermo Jiménez Soler.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2008.- - 732p.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

- _____. Los propietarios de Cuba 1958. Los azucarados/ Guillermo Jiménez Soler.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2008.- - 713p.
- Lamoureaux, Naomi. Banks, kinship and economic development: The New England case. Revista de Historia Económica (Madrid) XLVI, (3): 647-668, septiembre de 1986.
- Lenin, V.I. El imperialismo fase superior del capitalismo/ V.I. Lenin.- - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1979.- - 175p.
- Le Riverend, Julio. Historia económica de Cuba/ Julio Le Riverend.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1985.- - 662p.
- López Fernández, José. El cambio de monedas al alcance de todos. Tablas de reducción y conversión de monedas, pesos, medidas, de intereses/ José López Fernández.- - Cienfuegos: Rotary Club de Cienfuegos, 1928.- - 192p.
- López Segrera, Francisco. Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollado (1510-1959)/ Francisco López Segrera.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1981.- - 288p.
- Marichal, Carlos. De la banca privada a la gran banca: Antonio Basagoiti en México y España, 1880-1911/ Carlos Marichal.- - En su: Historia Mexicana.- - México: [s.n.], 1999.- - t4.- - p. 775-780.
- Marqués Dolz, María Antonia. Capital interno e industrias menores en Cuba (1880-1920). Tiempos de América (s.l.) (7): 85-97, 2000.
- Martínez Ruiz, José Ignacio. Historia empresarial e historia del trabajo: del aislamiento a la colaboración. Revista de Historia Económica (Madrid) Año XIII (2): 331-345, primavera-verano de 1995.
- Marx, Carlos. El Capital. Crítica de la Economía Política/ Carlos Marx.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1980.- - t3, 894p.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

_____. Obras escogidas en tres tomos/ Carlos Marx, Federico Engels.- - Moscú: Editorial Progreso, 1986.- - t2, 536p.

Mascarós, Julio César. Historia de la banca en Cuba (1492-2000)/ Julio César Mascarós.- -La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2004.- - 158p.

Mateo, Maricela. Panorama cronológico 1902-1925 de la instauración de la República mediatizada a la constitución del partido comunista/ Maricela Mateo.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1984.- - 167p.

Metodología de la investigación histórica/ Aleida Plasencia Mora... [et.al.].- - La Habana: Empresa de Producción del Ministerio de Educación Superior, 1989.- - 367p.

Monopolios norteamericanos en Cuba. Contribución al estudio de la penetración imperialista/ Julio Le Riverend... [et.al.].- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973.- - 313p.

Nuestra común historia/ Pedro Pablo Rodríguez... [et.al.].- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1995.- - 166p.

La obra historiográfica del Instituto de Historia de Cuba/ Mildred de la Torre Molina... [et.al.].- - La Habana: Editora Historia, 2008.- - 92p.

Padrón, Pedro Luis. ¡Qué república era aquella!/ Pedro Luis Padrón.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1986.- - 367p.

Pichardo, Hortensia. Documentos para la Historia de Cuba/ Hortensia Pichardo.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1969.- - t2, 474p.

Pino-Santos, Oscar. Cuba: historia y economía (ensayos)/ Oscar Pino Santos.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983.- - 564p.

_____. De la isla estratégica al protectorado y la Neocolonia/ Oscar Pino Santos.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2004.- - 156p.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

_____. El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui/ Oscar Pino Santos.- - La Habana: Editora Casa de las Américas, 1973.- - 235p.

_____. El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba/ Oscar Pino-Santos.- - La Habana: Editorial Lex, 1960.- - 97p.

_____. Historia de Cuba. Aspectos fundamentales/ Oscar Pino-Santos.- - La Habana: Editorial Universitaria, 1964.- - 352p.

La República neocolonial/ Juan Pérez de la Riva... [et.al.].- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973.- - t1, 430p.

Rodríguez, Pedro Pablo. Nación e independencia económica/ Pedro Pablo Rodríguez.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2012.- - 206p.

Rodríguez, Rolando. República de corcho/ Rolando Rodríguez.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2010.- - 2t., 700 y 614p.

Roig Leuchsenring, Emilio. El intervencionismo. Mal de males de Cuba republicana/ Emilio Roig de Leuchsenring.- - San José de Costa Rica: Ediciones del Repertorio Americano, 1931.- - 58p.

Roldán de Montaud, Inés. El Banco Español de La Habana (1856-1881). Revista de Historia Económica (Madrid) Año XIII (2): 281-310, primavera-verano de 1995.

Rovira, Violeta. Apuntes sobre la historiografía local en Cienfuegos/ Violeta Rovira, María E. Olite.- - Cienfuegos: [s.l.], 1985.- - [s.p.].

_____. Cienfuegos durante la República neocolonial. Aspectos económicos, políticos y sociales (1902-1935). Islas (Villa Clara) (91): 77-86, 1998.

Sabio Alcutén, Alberto. Un rasgo de política monetaria en tiempo de guerra: el canje de monedas en Cuba y Puerto Rico (1895-1898). Tiempos de América (s.l.) (3-4): 3-18, 1999.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Seldes, George. Mil norteamericanos. Los dictadores de Estados Unidos/ George Seldes.- - La Habana: Imprenta Nacional de Cuba, 1961.- - 280p.

Selección de lecturas sobre la República/ Enrique Moreno Pérez... [et.al.].- - Santiago: Editorial Oriente, 1975.- - 120p.

Sempere Rodríguez, César. Código Civil de España/ César Sempere Rodríguez.- - Madrid: Editorial Tecnos, S.A., 1991.- - 715p.

Síntesis histórica provincial de Cienfuegos/ Carmen Guerra... [et.al.].- - La Habana: Editora Historia, 2011.- - 405p.

Sosa Amorós, Olga Isabel. Tomas Terry Adams: Comercio, política e ideología en Cienfuegos (1830-1882)/ Olga I. Sosa Amorós; Miguel Pulido Cárdenas, tutor.- - Tesis de Maestría, UCF (CF), 2011.- - 113h.: ilus.

Tablada, Carlos. La historia de la banca en Cuba del siglo XIX al XXI/ Carlos Tablada, Galia Castelló García.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007.- - t1, 562p.

Taraceno Arriola, Arturo. Propuesta de definición histórica de región. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México (México) (35); 181-204, enero julio de 2008.

Uría, Rodrigo. Derecho Mercantil/ Rodrigo Uría.- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2006.- - t3, 842p.

Venegas Delgado, Hernán M. La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades/ Hernán M. Venegas Delgado.- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2007.- - 279p.

Voces de la sociedad cubana. Economía, política e ideología 1790-1862/ Mildred de la Torre Molina... [et.al.].- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007.- - 308p.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Las Villas y Matanzas. Guía de Arquitectura y Paisaje.- - Andalucía: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda Sevilla-Santa Clara, 2012.- - 443p.

Wallich, Henry Cristopher. Problemas monetarios de una economía de exportación. La experiencia cubana 1914-1947/ Henry Cristopher Wallich.- - La Habana: Banco Nacional de Cuba, 1953.- - 435p.

Zanetti Lecuona, Oscar. Comercio y poder. Relaciones cubana-hispano-norteamericanas en torno a 1898/ Oscar Zanetti Lecuona.- - La Habana: Fondo Editorial de la Casa de las Américas, 1998.- - 160p.

_____. Economía azucarera cubana. Estudios históricos/ Oscar Zanetti Lecuona.- - La Habana: Editorial de ciencias Sociales, 2009.- - 267p.

_____. La República: notas sobre economía y sociedad/ Oscar Zanetti Lecuona.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006.- - 245p.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Fuentes Documentales

Archivo del Museo Provincial de Cienfuegos: Colección Florentino Morales.

Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos: Fondo Protocolos Notariales (1900-1920), Mapoteca (1900-1920).

Registro de la Propiedad de la provincia de Cienfuegos: Sección Este (tomos 35, 44, 46-62, 70, 47, 49, 50, 52, 57, 62, 70, 75, 81, 87, 90, 94-95, 99, 102-104, 132-133, 151) y Sección Oeste (tomos 3, 9-10, 12, 65, 105, 377).

Fuentes publicísticas

Bohemia El Centenario de Cienfuegos, La Habana, 1919.

Boletín del Archivo Nacional de Cuba, La Habana, 1989, 2001-2002 y 2013.

Debates Americanos, La Habana, 2000.

Diario de la Marina, La Habana, 1956-1957.

El Comercio, Cienfuegos, 1908, 1918-1919.

La Correspondencia, Cienfuegos, 1901-1921.

La Nación Ilustrada, Cienfuegos, 1909.

Revista Cuba Contemporánea, La Habana, 1918-1920.

Revista de Historia Económica, Madrid, 1986, 1989, 1991-1992 y 1995.

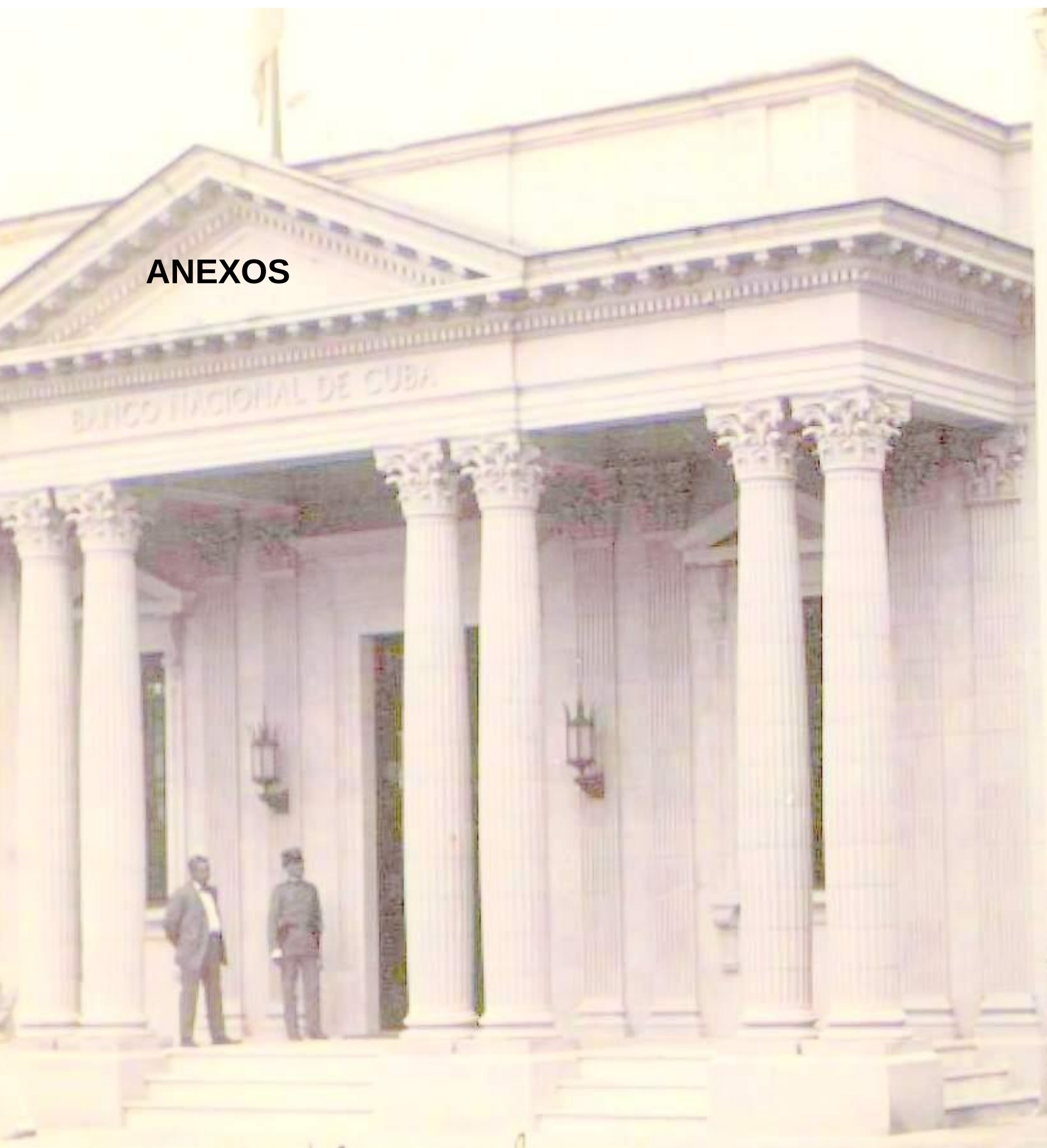
Revista de Indias, España, 2002.

Revista Económica y Azucarera, Cienfuegos, 1915 y 1919.

Revista Santiago, Santiago de Cuba, 2002.

Revista Tiempos de América, 1999-2000.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)



ANEXOS

Suset García Sánchez

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

ANEXOS

Anexo 1

Glosario de términos

Acción: Título representativo de cada una de las partes en que se divide el capital invertido en una empresa. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 178.

Activos (financieros): Conjuntos de valores negociables, reducibles a moneda, de los cuales se tenga la facultad de disponer libremente. Comprende el capital personal, el capital social y el capital a crédito, más las pérdidas sufridas y los gastos que no se han amortizado. Tomado de: Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana. Tomo II, (1979).- - p.367.

Agencia: Sucursal de las sucursales (extensión de ellas), que no posee más relación que la que establece con la sucursal – que viene a ser para ella la casa central. Tomado de: Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana. Tomo LVIII, (1979).- - p.304.

Arbitraje: Acto que los banqueros realizan al comprar y vender moneda extranjera. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 283

Banco de emisión: Banco con el mismo objeto y operaciones de cualquier otra entidad de la misma índole, pero con el privilegio exclusivo de emitir billetes, regulado por su constitución y bajo el régimen de leyes especiales. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 9.

Banco: Establecimiento (público) que se encarga de concentrar y regular las operaciones de crédito, formado por acciones y constituido en sociedad anónima

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

con arreglo a las leyes; dedicados a múltiples operaciones comerciales que den lugar al dinero y los títulos que presentan, considerados como mercancías. Tomado de: En Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana. Tomo VII, (1979).- - p. 470-473.

Bolsa: Lonja o casa de contratación de las plazas de comercio donde se verifican las negociaciones de toda clase de valores, efectos públicos o privados, documentos de giro y metales preciosos. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 168.

Capital financiero: Entendido como el resultado de los movimientos puramente técnicos efectuados por el dinero (pagos de dinero, cobros, compensación de balances, cuentas corrientes, etc.) durante el proceso de circulación del capital comercial e industrial, cuya autonomía viene a ser la función de un capital particular; convirtiéndolo en una rama particular de los negocios. Tomado de: Marx, Carlos. El Capital. Crítica de la Economía Política.- - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1980.- - t3, p. 337-338.

-----: Capital a disposición de los bancos y que utilizan los industriales, el cual en las nuevas realidades del siglo XX encierra como concepto la concentración de la producción, los monopolios que se derivan de la misma y la fusión de los bancos con la industria. Tomado de: Lenin, V.I. El imperialismo fase superior del capitalismo.- - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1979.- - p. 60-61.

Capital: Cantidad determinada de riqueza acumulada que sirve de base para emprender operaciones o negocios. Mientras que, el capital social es entendido como la totalidad de riquezas que dispone una sociedad para sus operaciones. Tomado de: Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana. Tomo XI, (1979).- - p.498.

Carta de crédito: Simple mandato de pago a favor de persona determinada y que no todas las veces tiene eficacia por cuanto puede ser anulada en cualquier

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

momento por la cantidad total expedida o por la suma aun no dispuesta. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 116.

Cheque: Documento que permite al librador retirar todos o parte de los fondos disponibles en poder del librado. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 51.

Crac: Quiebra o desastre general en la fortuna de un individuo o sociedad por el rápido descenso de los valores públicos o empresas mercantiles o industriales. Tomado de: Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana. Tomo XV, (1979).- - p.1462.

Crédito: Capital existente y garantía de restitución. También es el libramiento o vale de una cantidad para pagar en su día o que sea pagado en otra parte por un corresponsal. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 115.

Cuenta corriente: Estado detallado de las operaciones efectuadas durante un periodo de tiempo entre dos personas, estableciendo por comparación la compensación de deudas y crédito. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 224.

Descuento: Descontar un crédito negociando su pago antes de expirar el plazo de vencimiento. También se distingue por ese nombre la cantidad que se rebaja o se paga por negociar ese crédito. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 58.

Dinero fiduciario: Dinero que no basa su valor en la existencia de una contrapartida en oro, plata o cualquier otro metal noble o valores, sino en su

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

declaración como dinero por el Estado y también en el crédito y la confianza que inspira tal autoridad monetaria. Tomado de: Enciclopedia autodidactica interactiva Océano. Tomo 3, (199?).- - p. 208-209.

Efectos de comercio: Documentos de crédito en virtud de los cuales se facilita el intercambio comercial entre los países y dentro de una misma nación. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 41.

Endoso: Traspasar a otra persona el derecho de cobrar un efecto, lo cual se verifica por escrito al dorso del documento. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 57.

Girar: Remitir cierta cantidad de dinero por letra de cambio u otro documento análogo. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 156.

Hipoteca: Derecho que grava los bienes inmuebles sujetos a responder al cumplimiento de una obligación de pago de deuda. Tomado de: Enciclopedia Jurídica Española. (1910).- - p. 145.

Inflación: Fenómeno dado cuando la cantidad de medios de pago (moneda en circulación y depósitos en cuentas corrientes sujetos a cheque) es superior a los bienes y servicios existentes en el mercado. Tomado de: Enciclopedia Práctica Jackson. Tomo II, (1952).- - p. 430.

Letra de cambio: Carta-orden extendida en papel timbrado y en virtud de la cual el librador ordena al librado le pague determinada cantidad o bien que efectúe el pago a la orden de un tercero. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 42.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Función intermediaria: Función de mediación financiera practicadas por prestamistas y prestatarios ante la compra de activos financieros. Tomado de: Instituciones y mercados financieros. Selección de temas/ José Carlos del Toro Ríos... [et.al.].- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2005.- - p. 9.

Moratoria: Prórroga concedida por acuerdo del gobierno de una nación, para el pago de los efectos de comercio, por causa de circunstancias especiales, que pueden ser una guerra o catástrofe pública. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 57.

Pagaré: Documento extendido en papel timbrado y en el cual un individuo, el que lo firma, se confiesa deudor a otro de una cantidad que se determina y que se obliga a pagar a la orden del acreedor. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 50.

Pignorar: Se refiere al acto de tomar préstamos con garantía prendaria, que pueden ser bienes muebles, inmuebles, frutos y valores. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 184.

Protesta de letra: Acto en el que por falta de aceptación o pago de un efecto de comercio se declara ante un notario público que la persona a quien está girando será responsable de los daños y perjuicios que se originen al que deba cobrarlo; también es la certificación que facilita el notario firmada por él y dos testigos de cómo el protesto se ha efectuado. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 42.

Refacción: Préstamo anticipado de dinero, mercancías o instrumentos. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 185.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Sistema bancario: Conjunto de instituciones económicas que intervienen directamente en los negocios bancarios o llevan a cabo su control. Tomado de: Diccionario enciclopédico Salvat Universal. Tomo 4, (1975).- - p. 140.

Sistema monetario: Conjunto de unidades monetarias de un país determinado con base en un patrón monetario. Tomado de: Enciclopedia autodidactica interactiva Océano. Tomo 3, (199?).- - p. 837-838.

Sociedad anónima: Sociedad capitalista que con capital propio dividido en acciones, funciona bajo el principio de la responsabilidad limitada de los socios ante las deudas sociales. Tomado de: García Rodríguez, Alejandro. Inmigración, economía y sociedad 1880-1920.- - Cienfuegos: Ediciones Mecenaz, 2010.- - p. 109.

Sociedad en comandita: Sociedad donde los socios colectivos son subsidiariamente responsables con todo su patrimonio, mientras que los socios comanditarios solo responden de las pérdidas y de las deudas sociales hasta la concurrencia de sus respectivas aportaciones. Tomado de: García Rodríguez, Alejandro. Inmigración, economía y sociedad 1880-1920.- - Cienfuegos: Ediciones Mecenaz, 2010.- - p. 174.

Sociedad mercantil: Asociación voluntaria de personas que crean un fondo patrimonial común para colaborar en la explotación de una empresa, con ánimo de obtener un beneficio individual, participando en el reparto de las ganancias que se obtengan. Tomado de: Uría, Rodrigo. Derecho Mercantil.- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2006.- - t3, p. 164.

Sociedad regular colectiva: Sociedad de carácter esencialmente personalista, fundada sobre vínculos de mutua confianza personal entre los asociados, gira bajo una razón social integrada por el nombre de todos o algunos de los socios y ofrece como característica especial la que todos sus miembros responden frente a terceros con todos sus bienes. Tomado de: Uría, Rodrigo. Derecho Mercantil.- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2006.- - t3, p. 173

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Sucursal bancaria: Entidad con cuenta abierta a la casa central o matriz, en la que se recoge débitos y crédito. Entre ellas se establece dos procedimientos de contabilización de las operaciones: la personificación y la descentralización. Tomado de: Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana. Tomo LVIII, (1979).- - p.303.

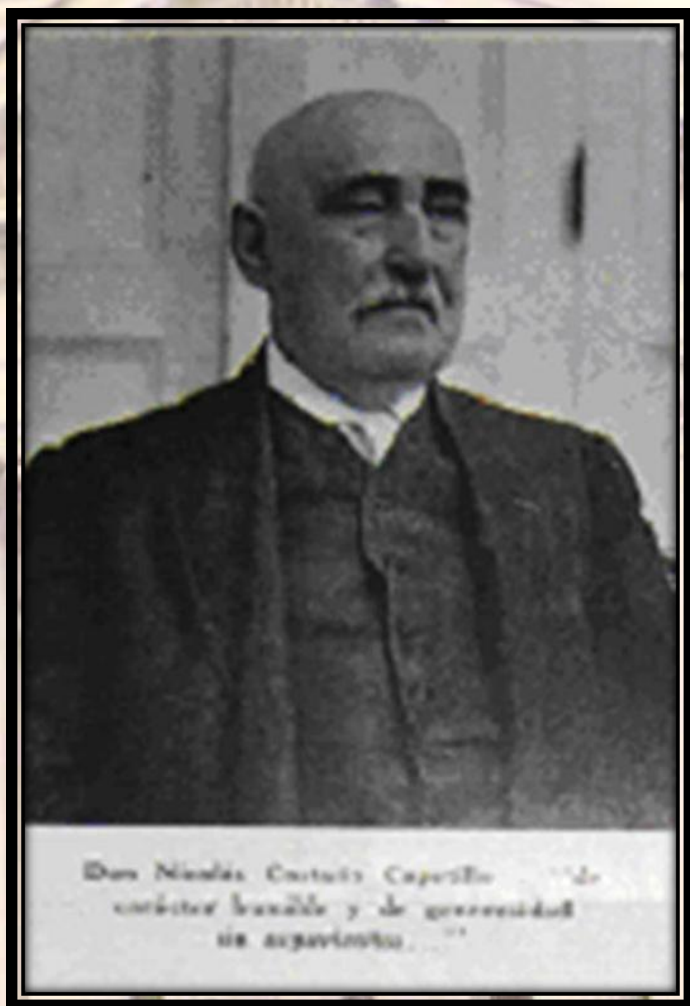
Valor: Documento mercantil que representa derechos parciales de propietario sobre una sociedad, título de crédito u obligación. Tomado de: Instituciones y mercados financieros. Selección de temas/ José Carlos del Toro Ríos... [et.al.].- - La Habana: Editorial Félix Varela, 2005.- - p. 6-12.

Valores o efectos públicos: Títulos representativos de los valores prestados al Estado por los particulares, constituyen obligación contra la nación que los emite. El conjunto de títulos y obligaciones se conoce con el nombre de Deuda pública. Tomado de: Fuentes Gómara, Alfredo. Operaciones y contabilidad bancarias.- - Madrid: Imprenta de Jesús López San Bernardo 19 y 21, 1929.- - p. 172.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Anexo 2

Comerciantes-banqueros destacados en Cienfuegos (1901-1920)



Nicolás Castaño Capetillo



Esteban Cacicedo Torriente

Fuente: Fotos antiguas de Cienfuegos clasificadas, AHPC.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Anexo 3

Principales bancos establecidos en la ciudad de Cienfuegos (1901-1920)



Banco Español de la Isla de Cuba (1909)



Banco Internacional de Cuba (1919)

Suset García Sánchez

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Anexo 3 (continuación)



Bank of Nova Scotia (1908)



Royal Bank of Canada (1919)

Fuente: Fotos antiguas de Cienfuegos Clasificadas, AHPC.

Suset García Sánchez

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Anexo 4

Presencia de las firmas comerciales establecidas en Cienfuegos en la prensa
(1901-1920)

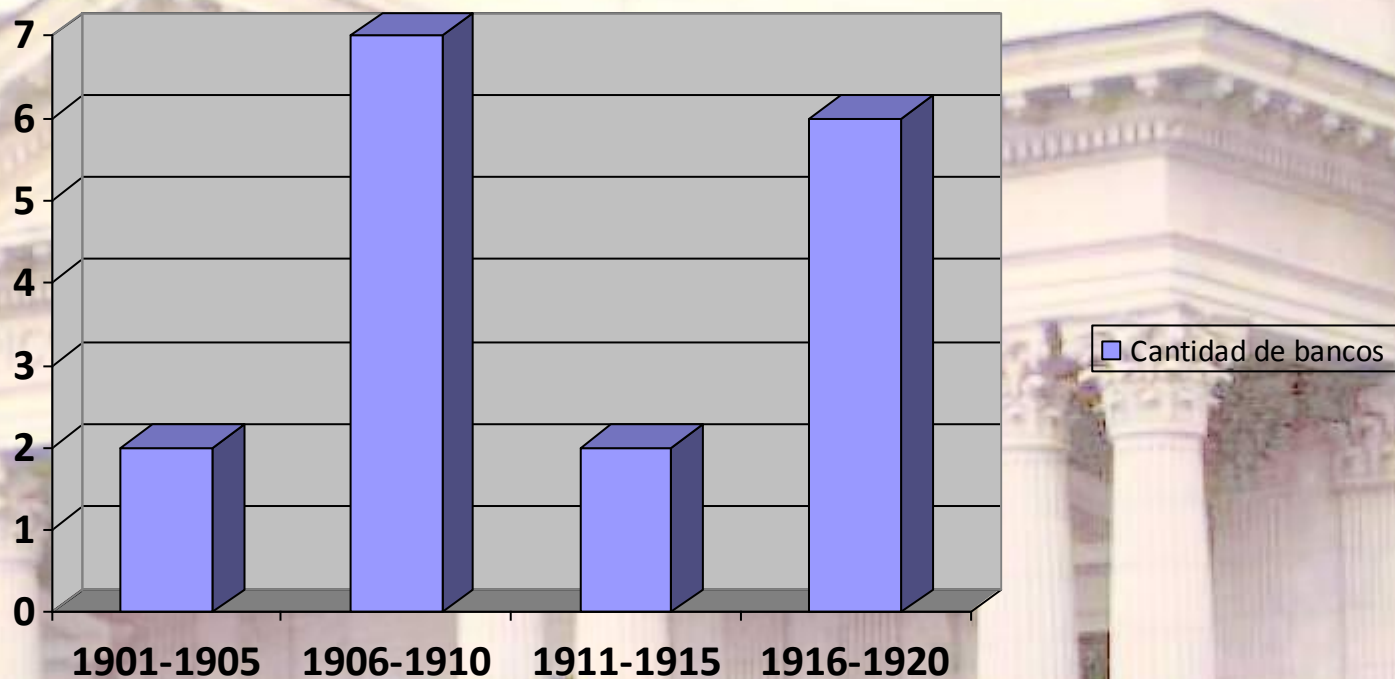
Vital y Ferrer Comerciantes Banqueros SANTA CLARA Y SAN LUIS Giran letras a corta y larga vista sobre España, Islas Canarias y Baleares, Londres, París, Hamburgo, New York y otras principales plazas. Hacen pago por el cable y facilitan cartas de crédito. Sub-agentes de las Compañías de Seguro de incendios "Arch y Munich."	S. Balbín y Valle S. en C. Comerciantes, Banqueros y Comisionistas SUCESORES DE Cacicedo y Compañía. Cienfuegos. Cuba. Correo-Apartado 6. Telégrafo y Cable: "Cacicedo".
Cardona y Comp. COMERCIANTES BANQUEROS Santa Isabel y Argüelles. Apartado 1667. Hacen pagos por el cable. Giran letras sobre New York, Londres, Madrid, Berlin, Hong Kong, y sobre todas las ciudades y pueblos de España. Representante de las Compañías Inglesas de Seguros contra Incendios "Law Union and Bock", "Atlas", "Alliance", "Guardian" y de las compañías de Seguros marítimos "The Manhein" y "Union Marine Insurance Co." Consignatarios en este puerto de las líneas de Vapores The Serra S. S. Line de Liverpool, American Cuban Steamship Line de New York, United Steamship Co. de New Orleans, Galveston River Placoad West Indies Steamship Lines de Buenos Aires y Montevideo y Direct Line of Steam Bank Glasgow.	
Nicolás Castaño COMERCIANTE BANQUERO Hoce pagos por cable, gira letras a corta y larga vista y cartas de crédito sobre New York, New Orleans, Filadelfia, Londres, París, Lisboa, Madrid, Barcelona y demás capitales y pueblos de España e Islas Baleares. TELEFONO A-224 CIENFUEGOS	

Fuente: La Correspondencia y El Comercio (1908-1920) en Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos.

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Anexo 5

Ritmo fundacional de la banca en Cienfuegos (1901-1920)



Elaboración propia

Fuente: Protocolos Notariales (1900-1920), Prensa periódica (1908-1920) en Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos y Registro de la Propiedad de Cienfuegos (1900-1920).

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Anexo 6

Ubicación espacial de las entidades de crédito en la ciudad de Cienfuegos
(1901-1920)



Elaboración propia

Fuente: Protocolos Notariales (1900-1920), Prensa periódica (1908-1920) en Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos y Registro de la Propiedad de Cienfuegos (1900-1920).

Suset García Sánchez

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Anexo 7

Municipios con presencia bancaria en la región de Cienfuegos (1901-1920)



■ Con presencia

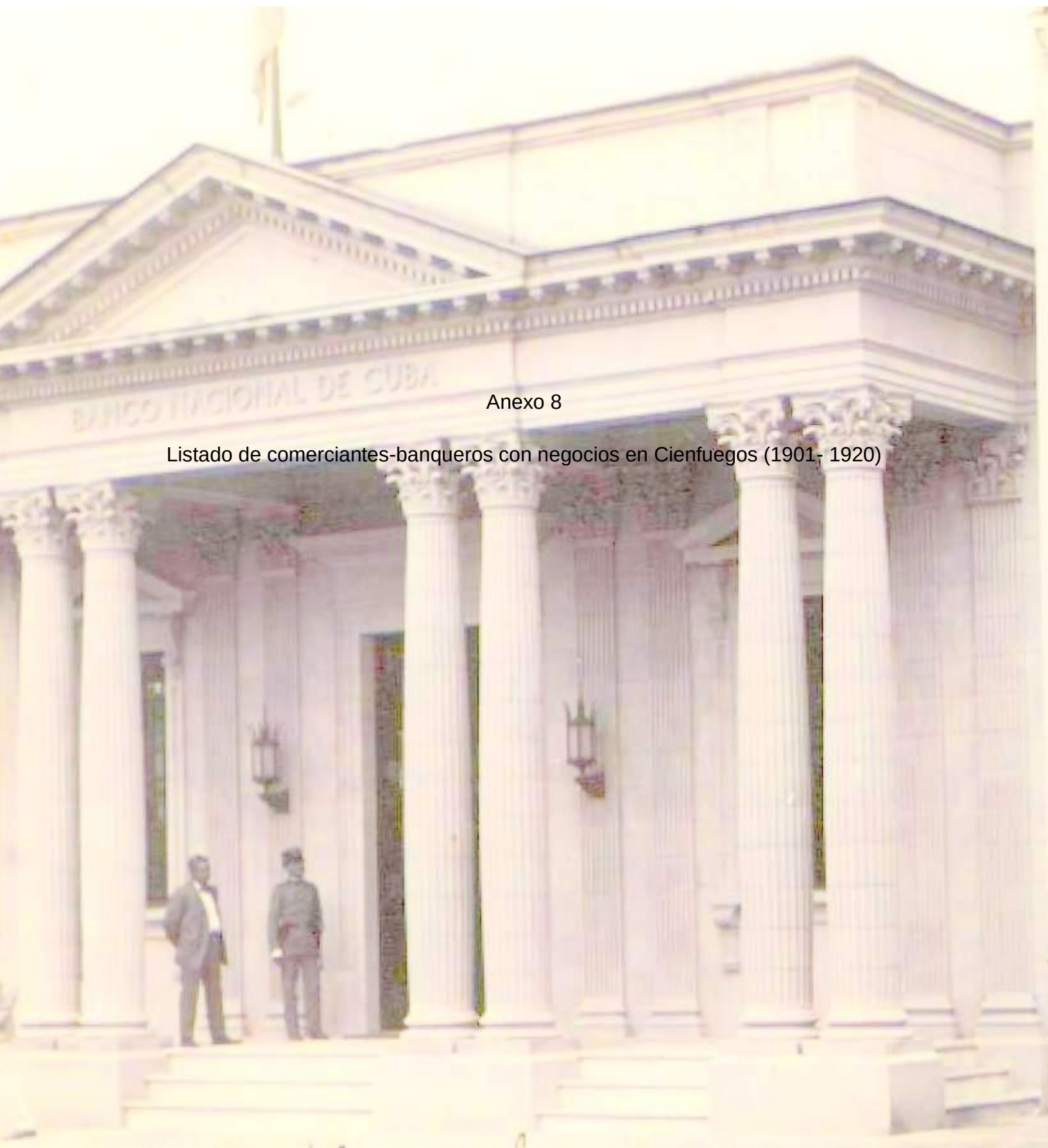
□ Sin presencia

Elaboración propia

Fuente: Protocolos Notariales (1900-1920), Prensa periódica (1908-1920) en Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos y Registro de la Propiedad de Cienfuegos (1900-1920).

Suset García Sánchez

La banca en Cienfuegos (1901-1920)



Anexo 8

Listado de comerciantes-banqueros con negocios en Cienfuegos (1901- 1920)

Suset García Sánchez

1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	NOMBRE(S)	NATURALIDAD	ENTIDAD DE CRÉDITO	CARGO QUE OCUPA
Álvarez	Fernández	José	España	Izárraga, Álvarez y Cía.	Gerente
Black		D.G.	-	Bank of Nova Scotia	Admr. (1908)
Cabruja	y Robert	José	España: Cataluña(Barcelona)	Vital y Ferrer	Socio comanditario
Cacicedo	Torriente	Esteban	España: Cantabria(Santander)	Suero Balbín y Valle/ Cacicedo y Cía.	Socio comanditario
Cacicedo	Torriente	Esteban Jr.	Cuba: Cienfuegos	Cacicedo y Cía.	Gerente
Cacicedo	Torriente	Isidoro	Cuba: Cienfuegos	Cacicedo y Cía.	Socio comanditario
Cardona	Forgas	Juan	Cuba: Cienfuegos	Cardona y Cía.	Gerente
Cardona	Forgas	Gabriel	Cuba: Cienfuegos	Cardona y Cía.	Gerente
Castaño	Capetillo	Nicolás	España: Vizcaya	Suero Balbín y Valle/ Cardona y Cía.	Socio comanditario
Checkley		F.I.	E.U.	Royal Bank of Canada	Admr. (1907-1909)
Claret	y Martí	Santiago	Cuba: Cienfuegos	Banco Local de Crédito SA	Gerente
Collantes		José M.	Cuba: Cienfuegos	Banco Internacional de Cuba	Secretario
Compa	Fernández	Fernando	Cuba: Cienfuegos	Izárraga, Álvarez y Cía.	Gerente
del Valle	Blanco	Acisclo	España: Asturias	Suero Balbín y Valle/	Gerente
del Valle	Blanco	Modesto	España: Asturias	Cardona y Cía.	Gerente
Delfín		Eusebio	Cuba: Cienfuegos	National City Bank of New York	Administrador (1919-1920)
Díaz	de Villegas	Andrés	Jamaica	Royal Bank of Canada	Administrador
Duran		Carlos	Cuba: Cienfuegos	Banco Internacional de Cuba	Sub-Admr.
Ferrer	Sirés	Juan	España: Cataluña(Barcelona)	Vital y Ferrer	Socio comanditario
Ferrer	Sirés	José	España: Cataluña(Barcelona)	Vital y Ferrer/J. Ferrer S en C	Gerente
Fiol	Caballero	Rafael	España: Cataluña(Barcelona)	Banco Local de Crédito SA	Socio
Font	y Jorge	Octavio M.	Cuba: Cienfuegos	Banco Local de Crédito S.A.	Gerente
Fornes	Buzzi	Rafael	Cuba: Sancti Spíritus	Banco Federal de Cuba S.A.	Director-gerente

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

García	Vieta	Faustino	Cuba: Habana	Administrador de sucursal BEIC/sub-Admr. De BNSc/agente del BTC	
García		Juan M.	Cuba: Cienfuegos	Banco Nacional de Cuba	Sub-contador
Gatell	y Capó	Pedro	Puerto Rico	Banco Federal de Cuba S.A.	Presidente-director
Gómez	Pérez	Juana	España: Asturias(Gijón)	Sánchez Cabruja y Cía.	Socio comanditario
González		Aurelio	Cuba: Cienfuegos	Banco Nacional de Cuba	Contador
González Posada	y Lanier	José	Cuba: Cienfuegos	Banco Federal de Cuba S.A.	Secretario-director
Hunicke	Belcher	Federico	Alemania	Banco de La Habana	Agente
Izárraga	y Quevedo	José	España: Cantabria(Santander)	Izárraga, Álvarez y Cía.	Gerente
Lanier	y Gallart	Alejandro	Cuba: Cienfuegos	Banco Federal de Cuba S.A.	Accionista
Llanos	Torriente	Antonio	-	Vital y Ferrer	Socio comanditario
Mackenzie		C.E.	E.U.	Royal Bank of Canada	Admr. (1907-1909)
Martínez	González	Trinidad	España: Andalucía(Cádiz)	Banco Nacional de Cuba	Admr. (1908-1909)
Martínez	Arenas	Antonio	Cuba: Cienfuegos	Banco Nacional de Cuba	Admr. (1917)
Mocosaín	e Inda	Alfredo	Francia	Izárraga, Álvarez y Cía.	Socio comanditario
Nazábal	Leycegoyna	Domingo	España: Navarra	Izárraga, Álvarez y Cía.	Socio comanditario
Nethol	Fideau	Francisco	Cuba: Cienfuegos	Banco Español de la Isla de Cuba	Administrador
Pardo	González	Florentino	España: Asturias	Cacicedo y Cía.	Gerente
Pérez	Aces	Luis	Cuba: Cienfuegos	Banco Federal de Cuba S.A.	Tesorero
Pérez		Bernardo	Cuba: Cienfuegos	Banco Internacional de Cuba	Vice-presidente
Planas	Vives	Juan	Cuba: Cienfuegos	J. Planas y Cía./Sánchez, Cabruja y Cía.	Socio comanditario
Planas	Viuda de Cabruja	Ma. Teresa	-	Vital y Ferrer	Socio comanditario
Rangel	Jiménez	Eliseo	Cuba: Cienfuegos	Banco Local de Crédito S.A.	Accionista
Reigosa	Lombardero	José	España: Galicia	Banco Local de Crédito S.A.	Gerente
Rivera	y Bruno	Juan Francisco	Puerto Rico	Banco Nacional de Cuba- National City Bank of New York	Admr. (1915-1917) - (1919)

Suset García Sánchez

La banca en Cienfuegos (1901-1920)

Rodríguez	y Mijar	Francisco	España: Asturias	Banco Internacional de Cuba	Admr. (1918-1919)
Rojí	Cacicedo	Pedro	España: Cantabria(Santander)	Cacicedo y Cía.	Gerente
Rojí	Cacicedo	Serafín	España: Cantabria(Santander)	Cacicedo y Cía.	Gerente
Sánchez	Llano	Pedro	España: Asturias(Oviedo)	Vital y Ferrer	Socio comanditario
Sánchez	Collera	Pedro	España: Asturias(Oviedo)	Vital y Ferrer	Gerente
Sánchez	Gómez	Pedro	-	Vital y Ferrer/ BIC	Socio comanditario/Presidente
Sanz	García	Julián	Cuba: Cienfuegos	Banco Nacional de Cuba	Admr.
Simo	y Hautrive	Andrés	Cuba: Cienfuegos	Banco Nacional de Cuba	Sub-Admr.
Suero	Balbín	Alejandro	España: Asturias	Suero Balbín y Valle	Gerente
Sureda	y Villoch	Eusebio	España: Cataluña	Banco Local de Crédito S.A.	Gerente
Torriente		René	Cuba: Cienfuegos	Banco Nacional de Cuba	Sub-contador
Valdor	Viuda de Puig	Candelaria	Cuba: Santiago de Cuba	Banco de Cuba	Agente
Vega		Fernando	Cuba: Cienfuegos	Banco Internacional de Cuba	Director-gerente
Velis	y Mojena	Florencio R	Cuba: Cienfuegos	Banco Industrial de Santiago	Agente
Vital	Cagigas	Martín	Cuba: Sancti Spíritus	Vital y Ferrer	Gerente

Elaboración propia

Fuente: Protocolos Notariales (1900-1920), Prensa periódica (1908-1920) en AHPC y Registro de la Propiedad de Cienfuegos (1900-1920).

Suset García Sánchez